

CAPITAL SALUD EPS-S S.AS.
NIT. 900.298.372-9
Estado de Situación Financiera Individual
Periodo contable terminado el 31 de diciembre comparativo
Cifras expresadas en pesos colombianos

	<u>Notas</u>	<u>DIC 2024</u>	<u>DIC 2023</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	251.222.122.960	259.723.732.094
Inversiones en instrumentos de derivados	6	0	156.000.000
Cuentas por cobrar	7	69.559.978.776	41.647.086.081
Avances y anticipos entregados	16	34.013.492.134	60.665.272.713
Anticipo o saldos a favor por impuestos	16	1.699.590	169.609.626
Bienes y servicios pagados por anticipado	16	0	6.396.936
Depósitos entregados en garantía	16	0	1.546.359.322
Total activo corriente		354.797.293.460	363.914.456.772
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar	7	23.555.636.578	25.187.748.215
Deterioro de cuentas por cobrar	7	(23.555.636.578)	(18.759.040.717)
Propiedad, planta y equipo	10	1.805.774.435	1.867.332.612
Activos intangibles	14	662.994.846	730.223.010
Avances y anticipos entregados	16	0	1.051.980.478
Anticipo o saldos a favor por impuestos	16	2.659.336.575	2.490.891.576
Depósitos entregados en garantía	16	1.546.359.322	0
Activos por impuestos diferidos	16	116.469.819.607	91.889.429.746
Total activos no corrientes		123.144.284.785	104.458.564.920
TOTAL ACTIVO		477.941.578.245	468.373.021.692
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar proveedores médicos	21	157.866.349.334	105.103.022.895
Glosas por conciliar	21	26.291.148.735	41.464.416.590
Cuentas por pagar administrativas	21	357.168.816	2.158.320.831
Otras cuentas por pagar	21	34.201.775	26.020.245
Retención en la fuente	21	1.232.540.055	1.325.329.636
Impuesto sobre la renta y complementario	21	0	248.313.672
Beneficios a empleados	22	5.473.091.112	4.839.643.715
Descuentos de nómina	21	734.580.532	659.671.104
Provisiones reservas técnicas	23	155.770.631.883	206.051.993.753
Otras provisiones diversas administrativas	23	4.006.371.820	4.006.371.820
Otros pasivos - anticipos y avances recibidos	24	24.561.047	24.561.047
Total pasivo corriente		351.790.645.109	365.907.665.308
Pasivo No Corriente			
Provisiones (litigios y demandas)	23	16.847.276.241	15.898.885.377
Pasivos por impuestos diferidos	35	41.073.874	91.448.461
Total pasivo no corriente		16.888.350.115	15.990.333.838
TOTAL PASIVO		368.678.995.224	381.897.999.146
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado		664.220.480.000	571.945.480.000
Reservas		57.075.339	57.075.339
Resultados de ejercicios anteriores		(485.527.532.793)	(485.988.686.768)
Resultados del ejercicio		(69.487.439.525)	461.153.975
TOTAL PATRIMONIO	27	109.262.583.021	86.475.022.546
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		477.941.578.245	468.373.021.692
Cuenta de orden deudoras	26	176.155.263.869	202.365.972.278
Cuenta de orden acreedoras	26	27.995.136.687	43.891.290.394
Activos contingentes	25	27.686.028.413	0
Pasivos contingentes	25	48.349.247.228	60.854.524.463

Las notas de la 1 a la 37 son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL FIRMADO
MARCELA BRUN VERGARA
 Gerente General

ORIGINAL FIRMADO
YAMILE ALEXANDRA PALACIOS MORA
 Contadora Pública
 TP-231976-T

ORIGINAL FIRMADO
EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR
 Revisor Fiscal
 TP-36327-T
 Designado por Bakertilly Colombia Ltda.

CAPITAL SALUD EPS-S S.AS.
NIT. 900.298.372-9
Estado de Resultados Integral Individual
Periodo contable terminado el 31 de diciembre comparativo
Cifras expresadas en pesos colombianos

	<u>Notas</u>	<u>DIC 2024</u>	<u>DIC 2023</u>
INGRESOS			
Ventas de servicios			
Administración de la seguridad social en salud		2.129.956.895.902	1.955.015.223.204
Total ingresos	28	<u>2.129.956.895.902</u>	<u>1.955.015.223.204</u>
Menos costo de actividades y/o servicios especializados			
Administración de la seguridad social en salud		2.207.652.522.802	1.942.302.197.887
Reservas técnicas por servicios de salud e incapacidades		5.957.735.302	47.937.357.545
Total de actividades y/o servicios especializados	29	<u>2.213.610.258.104</u>	<u>1.990.239.555.432</u>
PERDIDA BRUTA		<u>(83.653.362.202)</u>	<u>(35.224.332.228)</u>
GASTOS			
De administración y operación		115.229.803.244	101.337.351.707
Total gastos de administración y ventas	29	<u>115.229.803.244</u>	<u>101.337.351.707</u>
PERDIDA OPERACIONAL		<u>(198.883.165.446)</u>	<u>(136.561.683.934)</u>
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES			
Otros ingresos	28	111.722.938.153	82.988.293.240
Otros gastos	29	6.957.976.680	36.662.235.209
Total ingresos y gastos no operacionales		<u>104.764.961.473</u>	<u>46.326.058.031</u>
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		<u>(94.118.203.973)</u>	<u>(90.235.625.903)</u>
Ingreso impuesto a las ganancias diferido	28	43.469.756.648	90.945.093.549
Gasto impuesto a las ganancias diferido	29	18.838.992.200	0
Provisión Impuesto sobre la renta y complementario	29	0	248.313.672
Total provisión impuestos		<u>24.630.764.448</u>	<u>90.696.779.877</u>
PERDIDA NETA		<u>(69.487.439.525)</u>	<u>461.153.975</u>

Las notas de la 1 a la 37 son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL FIRMADO
MARCELA BRUN VERGARA
Gerente General

ORIGINAL FIRMADO
YAMILE ALEXANDRA PALACIOS MORA
Contadora Pública
TP-231976-T

ORIGINAL FIRMADO
EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR
Revisor Fiscal
TP-36327-T
Designado por Bakertilly Colombia Ltda.

CAPITAL SALUD EPS-S S.AS.
NIT. 900.298.372-9
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual
Periodo contable terminado el 31 de diciembre comparativo
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Notas</u>	<u>DIC 2024</u>	<u>DIC 2023</u>
Capital social			
Saldo inicial		571.945.480.000	511.945.480.000
Capitalización de aportes		92.275.000.000	60.000.000.000
Saldo final		<u>664.220.480.000</u>	<u>571.945.480.000</u>
Superávit de capital			
Saldo inicial		0	0
Aumento o (disminución)		0	0
Saldo final		<u>0</u>	<u>0</u>
Resultado del ejercicio			
Resultado del periodo		(69.487.439.525)	461.153.975
Saldo final		<u>(69.487.439.525)</u>	<u>461.153.975</u>
Reservas			
Saldo inicial		57.075.339	57.075.339
Saldo final		<u>57.075.339</u>	<u>57.075.339</u>
Pérdidas de ejercicios anteriores			
Saldo inicial pérdidas de ejercicios anteriores		(485.988.686.768)	(486.632.635.168)
Acumulación de pérdidas		461.153.975	643.948.400
Saldo final		<u>(485.527.532.793)</u>	<u>(485.988.686.768)</u>
Patrimonio atribuible a los accionistas de la Compañía	27	<u><u>109.262.583.021</u></u>	<u><u>86.475.022.546</u></u>

Las notas de la 1 a la 37 son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL FIRMADO
MARCELA BRUN VERGARA
Gerente General

ORIGINAL FIRMADO
YAMILE ALEXANDRA PALACIOS MORA
Contadora Pública
TP-231976-T

ORIGINAL FIRMADO
EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR
Revisor Fiscal
TP-36327-T
Designado por Bakertilly Colombia Ltda.

CAPITAL SALUD EPS-S S.AS.
NIT. 900.298.372-9
Estado de Flujos de Efectivo
Periodo contable terminado el 31 de diciembre comparativo
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Notas</u> 37	<u>DIC 2024</u>	<u>DIC 2023</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación			
Utilidad (pérdida) del ejercicio		<u>(69.487.439.525)</u>	<u>461.153.975</u>
Más (menos) partidas que no afectan el efectivo		<u>45.248.904.631</u>	<u>(13.309.822.484)</u>
Depreciación		(269.174.842)	106.764.676
Amortización		33.313.464	(88.911.049)
Deterioro de UPC-C por cobrar		(4.796.595.861)	7.675.366.626
Deterioro del sistema de seguridad social		50.281.361.870	(21.003.042.737)
Flujo generado por los resultados del periodo		<u>114.736.344.156</u>	<u>(13.770.976.459)</u>
Aumento o disminución en activos		<u>22.995.547.888</u>	<u>96.914.935.574</u>
Inversiones en instrumentos de derivados		(156.000.000)	0
Cuentas por cobrar		26.279.727.853	9.201.120.351
Anticipo o saldos a favor por impuestos		534.963	(6.834.934)
Bienes y servicios pagados por anticipado		(6.396.936)	5.303.730
Avances y anticipos entregados		(27.703.761.057)	(1.976.749.752)
Depósitos Judiciales		0	3.371.511
Derechos de reembolso por servicio de salud		1.053.204	1.595.336.322
Activos por impuestos diferidos		24.580.389.861	88.093.388.346
Aumento o disminución en pasivos		<u>37.062.357.948</u>	<u>(33.288.839.085)</u>
Cuentas por pagar		35.797.088.099	(29.131.206.927)
Retención en la fuente		(92.789.581)	278.976.639
Beneficios a empleados		633.447.397	1.153.814.730
Descuentos de nómina		74.909.428	85.780.739
Pasivos estimados y provisiones		948.390.864	4.135.662.477
Otros pasivos - anticipos y avances recibidos		0	(430.212.212)
Pasivos por impuestos diferidos		(50.374.587)	(2.851.705.203)
Impuesto sobre la renta y complementario		(248.313.672)	(6.529.949.328)
Flujo de efectivo neto en actividades de operación		<u>100.669.534.096</u>	<u>116.432.798.200</u>
Activos intangibles		(100.541.628)	812.849.376
Adquisición propiedad planta y equipo		207.616.665	233.721.643
Flujo neto en actividades de inversión		<u>107.075.037</u>	<u>1.046.571.019</u>
Suscripción de acciones o participaciones		0	0
Capital autorizado		200.000.000.000	0
Capital suscrito y pagado		(107.725.000.000)	60.000.000.000
Flujo neto en actividades de financiación		<u>92.275.000.000</u>	<u>60.000.000.000</u>
Aumento (disminución) del efectivo durante el periodo		<u>(8.501.609.133)</u>	<u>(57.479.369.219)</u>
Mas saldo de efectivo y sus equivalentes al comienzo del periodo		259.723.732.094	317.203.101.313
Saldo de efectivo y sus equivalentes al cierre del periodo		<u>251.222.122.960</u>	<u>259.723.732.094</u>

Las notas de la 1 a la 37 son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL FIRMADO
MARCELA BRUN VERGARA
Gerente General

ORIGINAL FIRMADO
YAMILE ALEXANDRA PALACIOS MORA
Contadora Pública
TP-231976-T

ORIGINAL FIRMADO
EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR
Revisor Fiscal
TP-36327-T
Designado por Bakertilly Colombia Ltda.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

I-0185-2025

Señores Asamblea General de Accionistas
Capital Salud Entidad Promotora de Salud del Régimen Subsidiado S.A.S.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. He auditado los estados financieros de Capital Salud Entidad Promotora de Salud del Régimen Subsidiado S.A.S. (La Entidad), los cuales comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados integral individual, de cambios en el patrimonio individual y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En mi opinión, excepto por el efecto sobre los estados financieros de los asuntos indicados en la sección “Bases para la opinión calificada” párrafo 3, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Capital Salud Entidad Promotora de Salud del Régimen Subsidiado S.A.S. al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y no captan ni administran Ahorro Público, según lo dispuesto en la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 de la Contaduría General de la Nación, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión calificada

3. Al 31 de diciembre de 2024, La Entidad tiene cuentas por pagar por valor de \$157.866 millones (2023 - \$146.567 millones) y reservas técnicas por valor de \$155.771 millones (2023 - \$206.052 millones), sobre los cuales realicé confirmación de saldos al 31 de diciembre de 2024 a 10 prestadores de servicios de salud de los cuales obtuve ocho (8) respuestas, presentando diferencias por \$12.758 millones como menor valor registrado por La Entidad, sobre los cuales La Entidad deberá continuar con el proceso de depuración y conciliación con los proveedores. Por lo tanto, no me es posible determinar el efecto sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

4. Efectué mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a La Entidad, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos legales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión calificada.

Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha

5. Como se indica en la nota 1.4.3, a los estados financieros, La Entidad al 31 de diciembre de 2024 presento una pérdida neta que ascendió a \$69.487 millones (2023 – utilidad de \$461 millones); adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 no dio cumplimiento a los indicadores de habilitación financiera – patrimonio técnico e inversión de reservas técnicas exigidas por la normativa vigente para las Entidades Promotoras de Salud (EPS).

De otro lado, el sector salud en Colombia enfrenta una alta incertidumbre derivada de las reformas a la salud en curso, los retrasos en los pagos por parte del sistema de aseguramiento y las restricciones financieras que afectan la liquidez y sostenibilidad de los actores del sistema.

Estas condiciones indican la existencia de una incertidumbre material que genera dudas significativas sobre la capacidad de La Entidad para continuar como negocio en marcha. Mi opinión no es modificada en relación con este asunto.

Párrafo de énfasis

6. La Entidad presenta pasivos totales por \$368.679 millones al 31 de diciembre de 2024 (2023 - \$381.898 millones), de los cuales \$133.305 millones corresponden a reservas técnicas por servicios conocidos no liquidados (2023 - \$160.526 millones) y \$22.466 millones de reservas técnicas por servicios no conocidos (2023 - \$38.279 millones). La metodología utilizada por La Entidad fue ajustada de acuerdo con las observaciones emitidas por parte de la Superintendencia Nacional de Salud de acuerdo con el marco de los requisitos exigidos por el Decreto 2702 de 2014 compilado en el DUR 780 del 2016 y la resolución 412 del 2015 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, pero la misma aún no se encuentra aprobada por el ente de control.

7. Al 31 de diciembre del 2024 La Entidad tiene 227 procesos jurídicos en contra (269 en 2023), de los cuales 28 han sido calificados con riesgo de pérdida probable, con una provisión de \$16.847 millones (\$15.899 millones en 2023).

Asuntos clave de auditoría

8. Además de lo descrito en la sección “Bases para la opinión calificada” y la sección de “Incertidumbre relacionada con el negocio en marcha”, he determinado que los asuntos descritos a continuación son los asuntos claves de auditoría a ser comunicados en mi informe los cuales son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del año 2024. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de Reserva Técnica (Ver nota 23.6)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
Las Entidades Promotoras de Salud, tienen la obligación de calcular, constituir y mantener reservas técnicas de conformidad con las reglas establecidas en el decreto 2702 de 2014 y la metodología sugerida por la Superintendencia Nacional de Salud para el cálculo de la reserva incluida en la resolución externa 412 de 2015, así como la Circular externa 020 de 2015 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud. El saldo registrado, por este concepto al 31 de diciembre de 2024 ascendió a la suma de \$155.770 millones que representan el 42% de total del pasivo de La Entidad, por lo cual lo considero como un asunto clave de auditoría debido a su materialidad e importancia relativa, así como, por el grado de estimación que implica su determinación con base en las metodologías estadísticas usadas y la actual situación que afronta el sistema de salud.	Mis procedimientos de auditoría incluyeron: - Vinculación de especialistas en actuaria, para la verificación del modelo usado para el cálculo de reserva técnica. - Entendimiento del modelo usado y proceso de cálculo de las reservas y los controles asociados al mismo. - Análisis de los factores e información de entrada, utilizados para la determinación de los cálculos. - Validación de la integridad de las bases de datos sobre las cuales se realiza la estimación. - Recálculos del modelo actuarial implementado y cruce del resultado con los saldos de la reserva técnica registrada en los estados financieros. - Revisión de las revelaciones en las notas a los estados financieros.

Otros asuntos

9. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí, y en mí informe de fecha 5 de marzo de 2024, exprese una opinión calificada sobre los mismos.

Actualización salvedades año 2023

10. Al 31 de diciembre de 2023, La Entidad reconoció ingresos y una cuenta por cobrar por valor de \$47.076 millones, correspondientes al déficit de presupuestos máximos de las vigencias 2021 y 2022; adicionalmente, presenta cuentas por cobrar por valor de \$33.886 millones, sobre los cuales no se efectuó análisis para determinar el valor del deterioro. Sobre este mismo asunto de presupuestos máximos correspondientes a la vigencia 2023, La Entidad no reconoció ingresos y cuenta por cobrar por \$22.037 millones, de acuerdo con la resolución 259 del 22 de febrero de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social. Al 31 de diciembre de 2024, con base en la asignación de presupuesto para la vigencia 2023 según resolución 259 del 22 de febrero de 2024 por valor de \$22.037 millones y la asignación para la vigencia 2022 según resolución 374 del 4 de marzo de 2024 por valor de \$20.264 millones, emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, La Entidad realizó ajuste de presupuestos máximos de las vigencias 2022 y 2023 por valor de \$8.415 millones.
11. Al 31 de diciembre de 2023, La Entidad presenta saldos por anticipos y avances para la adquisición de bienes y servicios registrados en otras cuentas por cobrar por valor de \$1.033 millones que corresponden a partidas superiores a 360 días, sobre las cuales no se efectuaron los análisis correspondientes para determinar el reconocimiento del deterioro de esta cuenta. Al 31 de diciembre de 2024, la administración de La Entidad implementó planes de acción que permitieron lograr la legalización de anticipos que se encuentran pendientes de legalizar de vigencias anteriores.
12. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad presenta un saldo de glosas pendientes por conciliar con prestadores de servicios de salud por valor de \$41.464 millones, de los cuales \$1.850 millones corresponden a partidas superiores a 360 días. Al 31 de diciembre de 2024, la administración de La Entidad implementó planes de acción que permiten ejecutar la conciliación de glosas y la legalización de las mismas de los pasivos de vigencias anteriores.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de La Entidad en relación con los estados financieros

13. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y no captan ni administran Ahorro Público, según lo dispuesto en la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 de la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar

las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

14. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de La Entidad para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar La Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.
15. Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de La Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

16. Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría, que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto grado de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs:

- Ejercí mi juicio profesional y mantuve escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que fue suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de La Entidad para continuar como un negocio en marcha. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que La Entidad deje de operar como un negocio en marcha.
 - Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
17. Comunique a los encargados del gobierno de La Entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.
18. A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determine los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

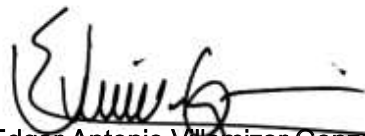
Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad de La Entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable, excepto por lo mencionado en la sección “Base para la opinión calificada”.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos aplicable a La Entidad, establecido en la Circular Externa 000004 del 29 de junio de 2018.
- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud según Circular Externa 2022151000000053-5 del 5

de agosto de 2022, en relación con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE.

- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de La Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de La Entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2025.



Edgar Antonio Villamizar Gonzalez

Revisor Fiscal de Capital Salud Entidad Promotora de Salud del Régimen Subsidiado S.A.S.
T.P. 36327 -T

Designado Por: Baker Tilly Colombia Ltda.

28 de febrero de 2025

Contenido

Contenido	5
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	8
1.1. Identificación y funciones	8
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	11
1.3. Base normativa y periodo cubierto	12
1.4. Forma de organización y/o cobertura	15
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	18
2.1. Bases de medición	24
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	24
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	24
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	25
2.5. Otros aspectos	25
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	25
3.1. Juicios	25
3.2. Estimaciones y supuestos	25
3.3. Correcciones contables	26
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	26
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	26
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	34
Composición	34
5.1. Depósitos en instituciones financieras	34
5.2. Efectivo uso restringido	36
5.3. Equivalentes al efectivo	37
NOTA 6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DERIVADOS	37
Composición	37
6.1. Inversiones de administración de liquidez	38
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	38
Composición	38
7.12. Administración del sistema de seguridad social de salud	39
7.21. Otras cuentas por cobrar	43
7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	44
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	46
Composición	46

10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.....	46
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	48
10.4.	Estimaciones	49
10.5.	Revelaciones adicionales.....	49
NOTA 14.	ACTIVOS INTANGIBLES	50
	Composición	50
14.1.	Detalle saldos y movimientos.....	50
14.2.	Revelaciones adicionales.....	50
NOTA 16.	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	51
	Composición	51
16.1.	Otros derechos y garantías	51
NOTA 21.	CUENTAS POR PAGAR	56
	Composición	56
21.1.	Revelaciones generales	57
NOTA 22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	67
	Composición	67
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo.....	67
NOTA 23.	PROVISIONES.....	68
	Composición	68
23.1.	Litigios y demandas	68
23.5.	Provisiones diversas	71
23.6.	Provisión Reserva Técnica	72
NOTA 24.	OTROS PASIVOS.....	74
	Composición	74
24.1.	Desglose – Subcuentas otros.....	74
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	74
	Composición	74
25.1.	Activos contingentes	75
25.2.	Pasivos contingentes	75
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN	78
26.1.	Cuentas de orden deudoras	78
26.2.	Cuentas de orden acreedoras.....	79
NOTA 27.	PATRIMONIO.....	80
	Composición	80

27.1.	Capital	81
27.2.	Acciones.....	82
27.3.	Reserva de legal.....	82
27.4.	Otro resultado integral del periodo.....	82
NOTA 28.	INGRESOS	82
	Composición	82
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación	83
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación	83
NOTA 29.	GASTOS.....	92
	Composición	92
29.1.	Gastos de administración, de operación y ventas.....	93
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	97
29.5.	De actividades y/o servicios especializados	99
29.7.	Otros gastos.....	104
NOTA 35.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	106
	Generalidades.....	106
35.1.	Activos por impuestos corrientes y diferidos	106
35.2.	Pasivos por impuestos corrientes y diferidos.....	108
35.3.	Ingresos por impuestos diferidos	109
35.4.	Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	109
NOTA 37.	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	110

CAPITAL SALUD EPS-S SAS
NIT. 900.298.372-9
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL
Periodo terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Identificación y funciones

Capital Salud Entidad Promotora de Salud del Régimen Subsidiado S.A.S., es una sociedad de economía mixta, con participación mayoritaria del Distrito Capital, legalmente constituida mediante documento privado de Asamblea de Accionistas del 1 de julio de 2009, inscrita el 6 de julio ante la Cámara de Comercio de Bogotá con el número 01310247 del libro IX. Fusionada por absorción con Salud Total EPS-S SA mediante Resolución No. 01117 de la Superintendencia Nacional de Salud del 10 de junio de 2011 y por Escritura Pública No. 1595 de la Notaría 51 de Bogotá del 12 de julio de 2011, inscrita en la Cámara de Comercio el 27 de julio de 2011 con el número 01498870 del libro IX.

Mediante resolución 1228 de 22 de julio de 2010 la Superintendencia Nacional de Salud habilitó a CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO S.A.S para la operación y administración de recursos del régimen subsidiado en salud en Bogotá y en el departamento del Meta. Posteriormente con la Resolución No. 003869 de 21 de diciembre de 2011, habilitó a la EPS para la operación y administración de recursos del régimen subsidiado en salud como entidad adsorbente en el proceso de fusión de SALUD TOTAL EPS-S SAS, Bajo la resolución 4586-6 18 de julio del 2023 la Superintendencia Nacional de Salud renueva la autorización de funcionamiento otorgada a la EPS por cinco años.

Capital Salud EPS-S, tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá con dirección comercial en la Carrera 29 C No. 73 - 23, dirección de notificaciones en la Carrera 29C No. 73-23, email de notificación judicial notificaciones@capitalsalud.gov.co.

La sociedad tiene como objeto principal actuar como Entidad Promotora de Salud en el Régimen Subsidiado del sector salud en el Sistema General de Seguridad Social en Salud habilitada para operar en Bogotá, Cundinamarca-Soacha y el departamento del Meta. tiene como objeto social la realización de las actividades propias de una entidad promotora de salud en el régimen subsidiado del sector salud distrital como componente del sistema general de seguridad social en salud; para ello y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la ley 1438 de 2011 se ajustara a los lineamientos que fije el Ministerio de Salud y Protección Social para la gestión contractual de las Empresas Sociales del Estado y como tal podrá realizar, entre otras, las siguientes actividades:

- A. Promover la afiliación de los habitantes de Colombia al sistema general de seguridad social en salud, administrar el riesgo en salud de sus afiliados, procurando disminuir la ocurrencia de eventos previsibles de enfermedad o de eventos de enfermedad sin atención, evitando en todo caso la discriminación de personas con altos riesgos o enfermedad es costosas en el sistema.

- B. Movilizar los recursos para el funcionamiento del sistema de seguridad social en salud mediante el recaudo de las cotizaciones por delegación de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES); girar los excedentes entre los recaudos, la cotización y el valor de la unidad de pago por capitación a dicho fondo, o cobrar la diferencia en caso de ser negativa; y pagar los servicios de salud a los prestadores con los cuales tenga contrato.
- C. Organizar y garantizarla prestación de los servicios, de salud previstos en el plan de beneficios, con el fin de obtener el mejor estado de salud de sus afiliados con cargo a las unidades de pago por capitación correspondientes. Con este propósito gestionará y coordinará la oferta de servicios de salud, directamente o a través de la contratación con instituciones prestadoras y con profesionales de la salud; implementará sistemas de control de costos; informará y educará los usuarios para el uso racional del sistema; establecerá procedimientos de garantía de calidad para la atención integral, eficiente y oportuna de los usuarios en las instituciones prestadoras de salud.

Por Acta No. 54 del 27 de octubre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de noviembre de 2023 con el No. 03031727 del Libro IX, se designó a: Revisor Fiscal BAKER TILLY COLOMBIA N.I.T. No. 800.249.449-5 Persona LTDA Jurídica por documento privado del 27 de octubre de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de noviembre de 2023 con el No. 03031728 del Libro IX, se designó a revisor fiscal principal y suplente.

Constitución

Capital Salud EPS-S S.A.S, fue constituida legalmente mediante el Acuerdo 357 de 2009, donde el Concejo de Bogotá D.C., autorizó al Gobierno Distrital, la constitución de una EPS del Distrito Capital, con participación mayoritaria del Distrito, con fines de interés social, autonomía administrativa y financiera como parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud, como sociedad de economía mixta con una participación accionaria inicial del cincuenta y un por ciento (51%) de capital público - Bogotá Distrito Capital y cuarenta y nueve por ciento (49%) de capital privado - Salud Total EPSS S.A., cuyo objeto social principal es actuar como Entidad Promotora de Salud dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia - SGSSS, incluyendo la promoción de la afiliación de los habitantes al SGSSS en su ámbito geográfico y régimen de influencia, administrar el riesgo en salud de sus afiliados y garantizar la prestación de los servicios de salud previstos en los Planes Obligatorios de Salud.

Producto de las capitalizaciones posteriores la composición accionaria a diciembre 2024 está constituida de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
Capital Autorizado	800,000,000,000
Capital Suscrito y Pagado	664,220,480,000

El capital suscrito y pagado se discrimina así:

CONCEPTO	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	SALUD TOTAL EPS S.A.	TOTAL
Capital Suscrito y Pagado Inicial	12,648,000,000	12,152,000,000	24,800,000,000
Reducción del Valor Nominal Acción - Enjugamiento de Pérdidas 2016	-12,646,735,200	-12,150,784,800	-24,797,520,000
Capitalización 2016	40,000,000,000	4,943,000,000	44,943,000,000
Capitalización 2017	30,000,000,000	0	30,000,000,000

CONCEPTO	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	SALUD TOTAL EPS S.A.	TOTAL
Capitalización 2018	150,000,000,000	0	150,000,000,000
Capitalización 2019	120,000,000,000	0	120,000,000,000
Capitalización 2020	77,000,000,000	0	77,000,000,000
Capitalización 2021	90,000,000,000	0	90,000,000,000
Capitalización 2022	60,000,000,000	0	60,000,000,000
Capitalización 2024	91,477,744,000	797,256,000	92,275,000,000
TOTAL	658,479,008,800	5,741,471,200	664,220,480,000
% de participación	99.14%	0.86%	100%

Misión, visión y principios corporativos

ADN CORPORATIVO
REFLEJA LO QUE SOMOS
COMO ORGANIZACIÓN

NUESTRA MISIÓN

Somos la EPS que garantiza el aseguramiento, el bienestar y la salud de sus afiliados; basada en un modelo de atención integral en salud, con altos estándares de calidad, trato humanizado, renovación tecnológica, con un equipo de trabajo competente enfocada en la satisfacción de nuestros afiliados y sus familias.


ESCUCHAR PODCAST




SÍGUENOS EN:  www.capitalsalud.gov.co

ADN CORPORATIVO
REFLEJA LO QUE SOMOS
COMO ORGANIZACIÓN

NUESTRA VISIÓN

En el 2024 CAPITAL SALUD EPS será la EAPB Entidad Administradora de Planes de Beneficios de Salud, reconocida por su enfoque social y humano, con estándares superiores de calidad, basados en la innovación de sus procesos y sostenibilidad financiera.


ESCUCHAR PODCAST




SÍGUENOS EN:  www.capitalsalud.gov.co



Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Capital Salud EPS-S implementa la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 de 2013, en el Marco Normativo de la Resolución 139 de 2014, Resolución 414 de 2014 y Resolución 706 de 2016 y sus modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación, con el objeto de garantizar la presentación de los estados financieros de la EPS-S bajo convergencia bajo las disposiciones normativas de la resolución 411 de 2023 de la CGN , así como los reportes de

información a las entidades de vigilancia y control con la calidad y oportunidad establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud – SNS y Contaduría General de la Nación – CGN.

Los presentes Estados Financieros Individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

La presentación de las notas a los Estados Financieros se elabora de acuerdo con los anexos de la resolución 038 de 2024 “PLANTILLA PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION UNIFORME DE LAS REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS”.

Base normativa y periodo cubierto

El juego completo de Estados Financieros:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de Efectivo.
5. Revelaciones a los Estados Financieros.

Ha sido preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, Resolución 414 de 2014 y Resolución 706 de 2016, 411 de 2023 y sus modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación, con el objeto de garantizar la presentación de los estados financieros de la EPS-S bajo convergencia.

Capital Salud EPS-S prepara sus Estados Financieros bajo el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público que son: el estado de la situación financiera; este se encarga de presentar los pasivos, activos, (en corrientes y no corrientes) y el patrimonio, estado de resultado integral, este es el encargado de presentar cómo ha sido el rendimiento financiero del periodo seleccionado, el estado de cambios en el patrimonio; da cuenta de las variaciones que tuvieron los rubros del patrimonio, como por ejemplo las pérdidas, la ganancia, cualquier efecto que tenga los cambios de políticas y las correcciones de los errores importes de las inversiones, los dividendos, etc., los estados de flujos de efectivo; en esta categoría se pueden identificar los cambios que se presentaron en un determinado periodo con respecto al efectivo y su equivalente ubicándolo en tres rubros: las actividades de la operación, la financiación y la inversión y las notas respectivas; en las notas respectivas se pueden encontrar las descripciones narrativas o las desagregaciones de las partidas que se presentaron, en la gran mayoría de las secciones de esta categoría, se necesita la información que revela cuáles son las que se encuentran contenidas en las notas.

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la sociedad artículo 6 los Estados Financieros de Capital salud EPS-S están sujetos a aprobación por su órgano societario Asamblea de accionistas

La EPS-S incorpora la siguiente base normativa:

Decreto 3022 de 2013	Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.
Resolución 414 de 2014	Contiene las líneas conceptuales que deben observarse para la preparación y presentación de la información financiera por parte de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.
Resolución 139 de 2014	Por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y se define el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco.
Instructivo 002 del 8 de septiembre de 2014	Instrucciones para la transición al Marco Normativo para empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
Resolución 663 de 2015	Por la cual se modifica el cronograma del periodo de transición y periodo de aplicación para las empresas que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
Resolución 466 de 2016	Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
Resolución 706 de 2016	Por la cual se establece la Información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación - CGN para las entidades públicas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.
Circular Externa 016 de 2016	Por la cual se emiten las instrucciones relacionadas con el reporte de información financiera por parte de las entidades vigiladas por la Superintendencia Nacional de Salud - SNS. Este reporte de información está alineado con los nuevos marcos técnicos normativos de información financiera y contable reglamentarios de la Ley 1314 de 2009. Define para efectos de supervisión a los preparadores de información financiera clasificados en los Grupos 1, 2 y 3, la estructura de conceptos financieros de reporte mediante el catálogo de cuentas aplicable Así mismo, reportes de información complementaria financiera a los catálogos de información financiera con fines de supervisión en estructura de anexos técnicos, los cuales están dirigidos a las entidades que de manera expresa se señalen, bien sea aquellas clasificadas en los Grupos 1, 2 y 3, así como las clasificadas en el marco técnico normativo aplicable en el Régimen de Contabilidad Pública
Concepto CGN 20182000026361 del 4 de mayo de 2018	Por el cual se indica el procedimiento contable aplicable a las glosas (Gastos, cuentas por pagar e Ingresos), alineado con los nuevos marcos técnicos normativos de información financiera y contable reglamentarios de la Ley 1314 de 2009, para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Radicado CGN 20182000050651 del 3 de octubre de 2018	Mediante el cual se indica a la Entidad que “...la liberación de reservas técnicas corresponde a la reversión de una provisión, la cual se registrará debitando la subcuenta que corresponda de la cuenta 2790 – Provisiones diversas y acreditando la subcuenta que corresponda de la cuenta 5613 – Administración de la Seguridad Social En Salud, si la provisión se constituyó en el mismo periodo contable, o la subcuenta 480826 – Recuperaciones de la cuenta 4808 – Ingresos Diversos, si la provisión se constituyó en periodos anteriores” y que “es importante precisar que ni en el CGC ni en la presentación de estados financieros se tiene prevista la clasificación de los ingresos en operacionales y no operacionales.”
Resolución No. 427 del 23 de diciembre de 2019 de la CGN	Por la cual modifica el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo en la estructura del Catálogo General de Cuentas, resuelve en el Artículo 1° crear cuentas y subcuentas, Artículo 2° modificación en la denominación de subcuentas, Artículo 3° eliminación de subcuentas.
Circular Externa 002 del 29 de enero de 2020	En la cual se imparten las instrucciones relacionadas con los reportes de la información financiera a la Superintendencia Nacional de Salud, teniendo en cuenta que, durante los periodos de julio a diciembre de 2019, la SNS realizó un proyecto para la creación de un nuevo sistema general de gestión en salud con la finalidad de que los vigilados puedan hacer uso de una plataforma más eficiente
Resolución No. 177 del 30 de octubre de 2020 de la CGN	Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
Resolución No. 193 del 3 de diciembre de 2020 de la CGN	Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016. En la que se establece “PLANTILLA PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS”, y se establecen las nuevas fechas para presentación anual de juego completo de Estados Financieros.
Circular Externa 001 del 19 de enero de 2021	En la cual realizan aclaración de las fechas de reportes de información financiera a la Superintendencia Nacional de Salud, teniendo en cuenta que, que las fechas de reportes deberá realizarse dentro de los diez (10) días hábiles del mes siguiente contados a partir de la fecha de corte, la cual corresponde al último día de cada mes.
Resolución No. 079 del 2 de junio de 2021 de la CGN	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o

	Administran Ahorro del Público, en lo relativo al registro contable de los beneficios pos-empleo.
Resolución No. 212 del 9 de diciembre de 2021 de la CGN	Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público
Resolución No. 062 del 30 de marzo de 2022 de la CGN	Por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública para ajustar la denominación de las subcuentas de transferencias y de subvenciones con el criterio de reconocimiento de los derechos e ingresos portales conceptos.
Resolución 286 de 59 de septiembre de 2023 de la CGN	Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
Resolución 411 de 29 de noviembre de 2023 de la CGN	Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, los plazos y característica de envío a la CGN y deroga la resolución 706 de 2016.
Resolución 038 de 13 de febrero de 2024 de la CGN	Por la cual se modifica el parágrafo 3 del artículo 6 de la resolución 411 de 2023 y se derogan las resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020.

Forma de organización y/o cobertura

Forma de organización del proceso contable

CAPITAL SALUD EPS-S consolida su información contable en el software APOTEOSYS desarrollado por HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY, para la vigencia 2024 se llevó el cabo el proceso de actualización a la versión más reciente (27.02) entregada por el desarrollar que incorporo algunas mejoras normativas por ejemplo documento soporte para los no obligados a facturar electrónicamente.

Los hechos económicos provienen de diferentes áreas de la EPS-S fuentes de información las cuales el área de contabilidad consolida y registra en el aplicativo para generar los estados financieros, a continuación, se detallan las principales fuentes de información:

- Ingresos Régimen Subsidiado: Coordinación de Operaciones
- Ingresos Régimen Contributivo: Movilidad – Dirección de Operaciones
- Ingresos recobros (Radicación): Coordinación de Gestión MIPRES.

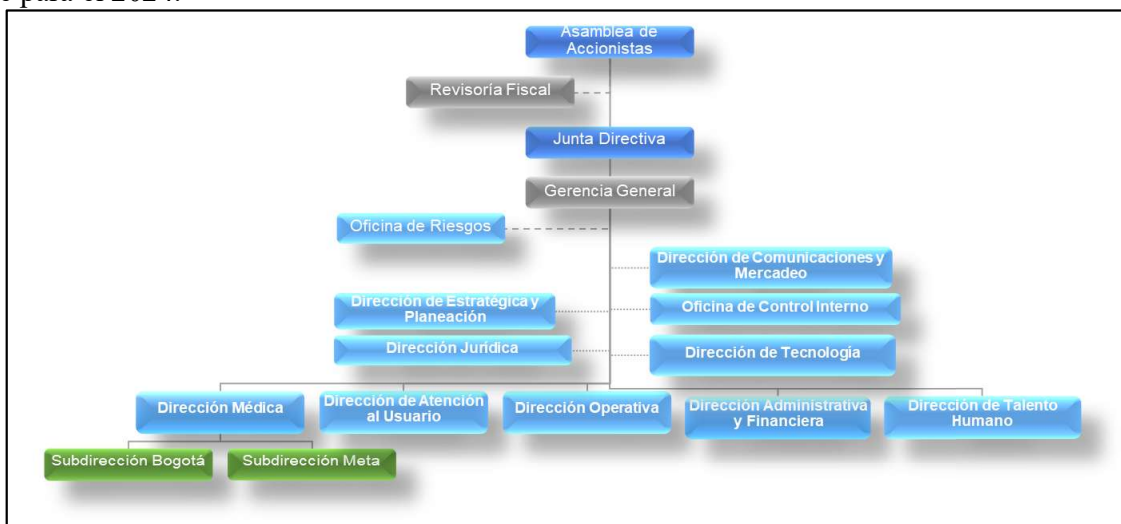
- Ingresos recobros (COVID): Coordinación de Gestión MIPRES
- Posible Recobro NO PBS: Coordinación Gestión MIPRES
- Prestaciones Económicas: Dirección de Operaciones - Prestaciones económicas
- Gastos por concepto de Nomina: Gestión Humana
- Gastos Administrativos: Coordinación Administrativa
- Reserva Técnica: Dirección de Administrativa y Financiera – Equipo actuarial
- Litigios y demandas: secretaria general y Jurídica
- Costo Medico: Dirección de Operaciones.
- Anticipos médicos: Coordinación de red y contratación

A su vez los estados financieros son fuente de información para el cálculo de los indicadores financieros.

Cobertura

En cumplimiento del Acuerdo 357 de 2009 del Concejo de Bogotá D.C., se autorizó la constitución de CAPITAL SALUD como una ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DE CARÁCTER DISTRITAL, organizada como Sociedad de Economía Mixta y constituida comercialmente bajo la forma de una Sociedad por Acciones Simplificada, con aportes públicos (Distrito Capital, socio mayoritario) y privados (Salud Total EPS, socio minoritario), con fines de interés social y que goza de autonomía administrativa y financiera, entidad que hace parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, sus Estados Financieros se presentan de manera individual y no consolidan información de unidades dependientes, no se califica como entidad agregadora ni agregada.

Como entidad de economía mixta, con autonomía administrativa y financiera se presenta el organigrama vigente para el 2024.



1. Estructura aprobada el 19 de febrero de 2020 mediante Acta No. 115, reunión ordinaria Junta Directiva – Capital Salud EPS-S.
2. Actualización de denominación de cargos aprobada el 3 de diciembre de 2020 mediante Acta No. 122, reunión ordinaria Junta Directiva – Capital Salud EPS-S.

Negocio en marcha

En la vigencia 2024, los socios accionistas de las EPS-S realizaron una capitalización por un monto de \$92.275.000.000, lo que reafirma su compromiso con la continuidad de las actividades de la entidad. Con esta acción, los accionistas manifiestan de manera clara su intención de no liquidar ni cesar las operaciones de la EPS-S.

Sin embargo, no se puede desconocer el contexto actual de la reforma a la salud en curso en el Congreso de la República, que podría modificar de manera radical el funcionamiento de las EPS. Además, los recursos entregados por la Unidad de Pago por Capitación (UPC) continúan siendo insuficientes frente a las crecientes necesidades de salud de la población colombiana. Otro factor importante que afecta el funcionamiento adecuado del sistema es la falta de asignación de recursos en los presupuestos máximos, lo que dificulta la cobertura de atenciones de alto costo, como tratamientos especializados y complejos.

1.1.1.1. Levantamiento del programa de recuperación

Capital Salud EPS-S permaneció en medida preventiva de **VIGILANCIA ESPECIAL** por parte de la Superintendencia Nacional de Salud establecida mediante Resolución No. 001976 del 22 de octubre de 2015, situación que se prolongó por cinco años, hasta 2020 bajo las siguientes resoluciones:

- Resolución No. 003140 del 21 de octubre de 2016 hasta el 21 de abril de 2017.
- Resolución No. 000720 del 21 de abril de 2017 hasta el 28 de febrero de 2018.
- Resolución No. 003648 del 28 de febrero de 2018 hasta el 28 de febrero de 2019.
- Resolución No. 001976 del 26 de julio de 2019 hasta el 27 de febrero de 2020.
- Resolución No. 000994 del 26 de febrero de 2020 hasta el 26 de mayo de 2020
- Resolución No. 004675 del 27 de mayo de 2020 hasta el 26 de noviembre de 2020

Para el año 2020 La Superintendencia Nacional de Salud - SNS mediante la Resolución No. **013742** del 26 de noviembre de 2020 **LEVANTA** la medida preventiva de **VIGILANCIA ESPECIAL** y da paso al **PROGRAMA DE RECUPERACION**, con una vigencia de un año el cual se prorroga mediante resolución 2021320000016722 del 6 de noviembre de 2021.

El 6 de agosto de 2022 la Superintendencia Nacional de Salud - SNS mediante la Resolución 2022320030005023-6 **LEVANTA EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN** liberando a Capital Salud de la medida preventiva, ordenando a la EPS a implementar y ejecutar un plan de trabajo de doce meses.

Como buena práctica de negocio en marcha a pesar de no tener ninguna medida preventiva Capital Salud EPS sigue midiendo los indicadores financieros que se evaluaban bajo esa circunstancia que permita monitorear el mejoramiento y alertar cuando existan situaciones adversas.

Indicador		Meta	dic-23	dic-24
Porcentaje de Conciliación de glosa	Glosa conciliada del periodo / Glosa causada mes anterior	>=20%	42,86	32,82
Nivel de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	<=1.50%	0,82	0,77

Calidad del Activo: Comportamiento de las Cuentas por Cobrar mayor a 180 días	CxC > a 180 días (sin incluir anticipos) / Total Activo	<=0,35	0,05	0,25
Porcentaje de legalización de Anticipos	Legalización de Ant del mes / Total anticipos otorgados al corte anterior	>=50%	63,81	70,12
Porcentaje de Radicación de Recobros	Total recobros radicados ante el Ente Territorial y/o Adres del mes reportado / Total de recobros identificados o auditados pendientes de radicar al corte anterior.	>=20%	0,00	0,00
Porcentaje Recaudo de Cartera (Sin incluir Anticipos)	Recaudo efectivo de cartera del mes reportado / Saldo de la cartera mes anterior	>=5%	1,93	8,15
Razón Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	>=1	0,99	1,01
Comportamiento del Deterioro de Cartera	Deterioro de Cartera mayor a 360 días / Total de la cartera mayor a 360 días	>=0,50	0,74	1,00
Rentabilidad: Margen Operacional	Utilidad Operacional / Ingresos Operacionales	>=-3%	-6,99	-9,34
Cumplimiento Gasto Administrativo Régimen Subsidiado	Gastos Administrativos Operacionales / Ingresos Operacionales	<=8%	5,18	5,41
Índice de Siniestralidad Régimen Subsidiado	Total Costos operacionales / Ingresos operacionales	<=99%	101,81	103,93
Liquidez 2: Comportamiento de las cuentas por pagar a prestadores y proveedores de servicios de salud	CxP > ó = a 180 días con proveedores y prestadores de servicios de salud / Total CxP a proveedores y prestadores de servicios de salud	<=0,6	0,29	0,51
Liquidez: Representatividad de las Cuentas por pagar a prestadores y proveedores de servicios de salud	CxP con prestadores y proveedores de servicios de salud / Total Pasivo	<=10	0,92	0,92

1.1.1.2. Viabilidad financiera

condiciones financieras y de solvencia

Capital mínimo

Capital Salud EPS-S debe cumplir y acreditar ante la Superintendencia Nacional de Salud el capital mínimo determinado de acuerdo con el artículo 2.5.2.2.1.5 del Decreto Único 780 de 2016, el capital mínimo a acreditar se determina con el capital mínimo más el capital adicional por cada régimen de afiliación al sistema de salud, esto es contributivo y subsidiado, así como para los planes complementarios de salud.

Año	IPC	Capital Mínimo	Capital adicional x régimen
2014	3,66%	8,788,000,000	965,000,000
2015	6,77%	9,110,000,000	1,001,000,000
2016	5,75%	9,727,000,000	1,069,000,000
2017	4,09%	10,287,000,000	1,131,000,000
2018	3,18%	10,708,000,000	1,178,000,000
2019	3,80%	11,049,000,000	1,216,000,000
2020	1,61%	11,469,000,000	1,263,000,000
2021	5,62%	11,654,000,000	1,284,000,000
2022	13.12%	12,309,000,000	1,357,000,000
2023	9.73%	13,923,940,800	1,535,038,400

2024		15,279,000,000	1,684,000,000
------	--	----------------	---------------

Para calcular la acreditación del capital mínimo se tiene en cuenta la sumatoria de las siguientes cuentas patrimoniales para cada tipo de entidad:

$$\text{Capital mínimo acreditado} = CF + CG + RP + SPCA + UNDEA + ReP + TRDS - PAEA - PE$$

SIGLA	CONCEPTO	FT001
CF	CAPITAL FISCAL	3203+3204+3208
CG	CAPITAL GARANTIA	NA
RP	RESERVAS PATRIMONIALES	3215
SPCA	SUPERAVIT POR PRIMA DE COLOCACION DE ACCIONES	3210
TRDS	Títulos representativos de deuda subordinada	NA
UNDEA	Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores	322501
ReP	Revalorización del patrimonio	NA
PAEA	Pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores	322502 SI ES NEGATIVO EN CASO CONTRARIO 0
PE	Pérdidas acumuladas en ejercicio en curso	323002
CMA	Capital mínimo acreditado	
CM	Capital Mínimo	
CMXR	Capital adicional x cada régimen	
D	Deterioro	138610
CPM	Costos que sobrepasen del valor fijado como presupuesto máximo	
ICM	INDICADOR DE CAPITAL MINIMO	

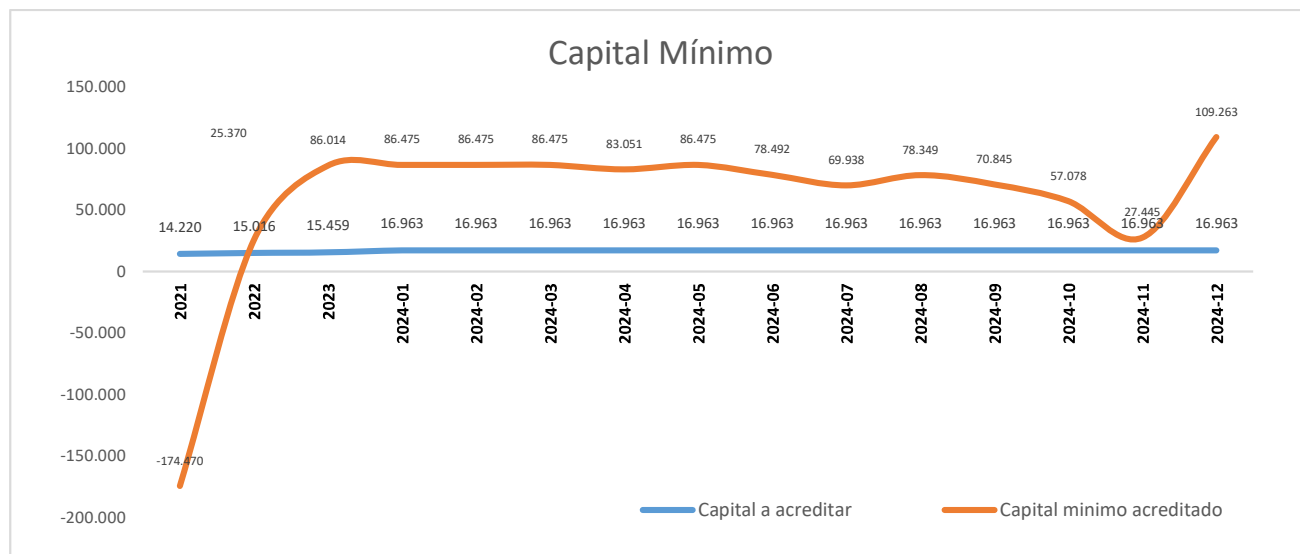
Teniendo como resultado (cifras en millones de pesos):

CONCEPTO	20241	20242	20243	20244	20245	20246	20247	20248	20249	202410	202411	202412
CAPITAL FISCAL	571,945	571,945	571,945	571,945	571,945	571,945	571,945	571,945	571,945	571,945	571,945	664,220
CAPITAL GARANTIA												
RESERVAS PATRIMONIALES	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57
SUPERAVIT POR PRIMA DE COLOCACION DE ACCIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de deuda subordinada												
Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores	1,619	1,619	1,619	1,619	1,619	1,619	1,619	1,619	1,619	1,619	1,619	1,619
Revalorización del patrimonio												
Pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores	487,146	487,146	487,146	487,146	487,146	487,146	487,146	487,146	487,146	487,146	487,146	487,146
Pérdidas acumuladas en ejercicio en curso	0	0	0	3,424	0	7,983	16,537	8,126	15,630	29,397	59,030	69,487
Capital mínimo acreditado	86,475	86,475	86,475	83,051	86,475	78,492	69,938	78,349	70,845	57,078	27,445	109,263
Capital Mínimo	15,279	15,279	15,279	15,279	15,279	15,279	15,279	15,279	15,279	15,279	15,279	15,279
Capital adicional x cada régimen	1,684	1,684	1,684	1,684	1,684	1,684	1,684	1,684	1,684	1,684	1,684	1,684
Deterioro												
Costos que sobrepasen del valor fijado como presupuesto máximo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,930
PRESUPUESTO MÁXIMO PARA SERVICIOS Y TECN	0	35,825	56,089	69,877	83,665	83,665	90,559	97,453	104,347	111,241	118,104	77,324
RESERVA TÉCNICA PRESUPUESTO MÁXIMO	0	1,319	4,768	0	685	0	0	0	0	0	81,408	106,248
RESERVA TÉCNICA PRESUPUESTO MÁXIMO	0	0	170	73	214	0	0	32	36	11	16	7
INDICADOR DE CAPITAL MINIMO	69,512	69,512	69,512	66,088	69,512	61,529	52,975	61,386	53,882	40,115	10,482	121,230

El porcentaje de cobertura del capital mínimo = (Capital mínimo acreditado + déficit de techos) / Capital mínimo a acreditar decreto 2702.

CONCEPTO	20241	20242	20243	20244	20245	20246	20247	20248	20249	202410	202411	202412
% DE CAPITAL MINIMO	509.8%	509.8%	509.8%	489.6%	509.8%	462.7%	412.3%	461.9%	417.6%	336.5%	161.8%	814.7%

El indicador de capital mínimo ha mostrado altos niveles de cumplimiento durante lo que va del 2024. No obstante, en los últimos meses se ha observado un comportamiento fluctuante, ya que en octubre, noviembre y diciembre las pérdidas acumuladas han ido en aumento. Esto ha generado una reducción progresiva de la brecha entre el capital mínimo acreditado y el valor mínimo exigido por el Decreto 2702.



Patrimonio adecuado

Capital Salud EPS-S deben acreditar en todo momento un patrimonio técnico superior al nivel de patrimonio adecuado, es decir:

$$\text{Patrimonio técnico} \geq \text{Patrimonio Adecuado}$$

Donde el patrimonio técnico es calculado así:

$$\text{Patrimonio Técnico} = \text{Capital Primario} + \text{Capital Secundario}$$

Para efectos del cálculo del patrimonio técnico, el capital secundario computará cuando el capital primario sea positivo, y el valor máximo computable del capital secundario es la cuantía total del capital primario de la respectiva entidad.

Capital Primario = Capital Primario - Costos que sobrepasen del valor fijado como presupuesto máximo.

$$\text{Capital primario} = CF + CG + DDA + PCA + RCAUL + UNDEA + DI + IGN + TRDS - PAEA - PE - IC - IBOCA - AI - APR - VNACAPP$$

Es importante aclarar que la Superintendencia Nacional de Salud que para los meses de septiembre, octubre y noviembre no había emitido respuesta sobre el cambio en la composición accionaria. En consecuencia, puesto que los anticipos destinados a capital pueden ser considerados por un período máximo de cuatro meses, este cálculo no incorpora dicho anticipo. Teniendo como resultado (cifras en millones de pesos):

CAPITAL PRIMARIO	20241	20242	20243	20244	20245	20246	20247	20248	20249	202410	202411	202412
Capital Fiscal	571,945	571,945	571,945	571,945	571,945	571,945	571,945	571,945	571,945	571,945	571,945	664,220
Capital Garantía												
Valor total de los dividendos decretados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prima en colocación de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reserva legal constituida por apropiaciones de utilidades líquidas	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57
Valor de las utilidades no distribuidas en ejercicios Anteriores	1,619	1,619	1,619	1,619	1,619	1,619	1,619	1,619	1,619	1,619	1,619	1,619
Donaciones siempre que sean irrevocables												
Anticipos destinados a incrementar el capital	0	0	0	0	92,275	92,275	92,275	92,275				
Cualquier instrumento emitido, avalado o garantizado por el Gobierno Nacional utilizado para el fortalecimiento patrimonial												
Títulos representativos de deuda subordinada												
CAPITAL PRIMARIO POSITIVO	573,621	573,621	573,621	573,621	666,896	666,896	666,896	666,896	573,621	573,621	573,621	666,896
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	487,146	487,146	487,146	487,146	487,146	487,146	487,146	487,146	487,146	487,146	487,146	487,146
Pérdidas acumuladas en ejercicio en curso	0	0	0	3,424	0	7,983	16,537	8,125	15,630	29,397	59,030	69,487
Valor de las inversiones de capital					0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones bonos obligatoriamente convertibles en acciones					0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto de Renta Diferido	91,798	91,798	91,798	91,798	91,798	91,798	91,798	91,798	91,798	91,798	91,798	116,429
Activos intangibles	725	719	713	707	702	696	690	685	679	673	668	663
Acciones propias readquiridas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valor no amortizado del cálculo actuarial del pasivo pensional					0	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL PRIMARIO NEGATIVO	579,669	579,663	579,657	583,076	579,646	587,623	596,171	587,755	595,253	609,014	638,642	673,725
DEFICIT DE PRESUPUESTO MAXIMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,930
CAPITAL PRIMARIO=CPP-CPN+DEFICIT	-6,047	-6,042	-6,036	-9,455	86,250	78,273	69,725	78,142	-21,631	-35,393	-65,021	21,161

Es importante precisar que durante los meses de septiembre, octubre y noviembre no se presenta un proceso de descapitalización, sino que estos periodos no son considerados en el cálculo conforme a la normativa vigente. Esto se debe a que la Superintendencia Nacional de Salud otorgó su aprobación en diciembre, por un monto de \$92.275 millones, razón por la cual dicho valor solo se reconoce a partir de ese mes.

Para Capital Salud EPS, el capital secundario es:

CAPITAL SECUNDARIO	20241	20242	20243	20244	20245	20246	20247	20248	20249	202410	202411	202412
Reservas estatutarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas ocasionales (321503)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Las utilidades o excedentes del ejercicio en curso	9,186	20,658	7,219	0	2,277	0	0	0	0	0	0	0
Utilidades del ejercicio en curso	9,186	20,658	7,219	0	2,277	0	0	0	0	0	0	0
Valorizaciones de las inversiones computables en títulos de deuda pública y en títulos de renta fija												
Bonos obligatoriamente convertibles en acciones cuyo pago en caso de	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	9,186	20,658	7,219	0	2,277	0	0	0	0	0	0	0
Desvalorizaciones de inversiones computables en títulos de deuda pública y en títulos de renta fija												
CAPITAL SECUNDARIO	9,186	20,658	7,219	0	2,277	0	0	0	0	0	0	0

Por lo tanto, el patrimonio técnico es (cifras en millones de pesos):

	20241	20242	20243	20244	20245	20246	20247	20248	20249	202410	202411	202412
PATRIMONIO TECNICO	3,138	14,616	1,183	-9,455	88,527	78,273	69,725	78,142	-21,631	-35,393	-65,021	21,101

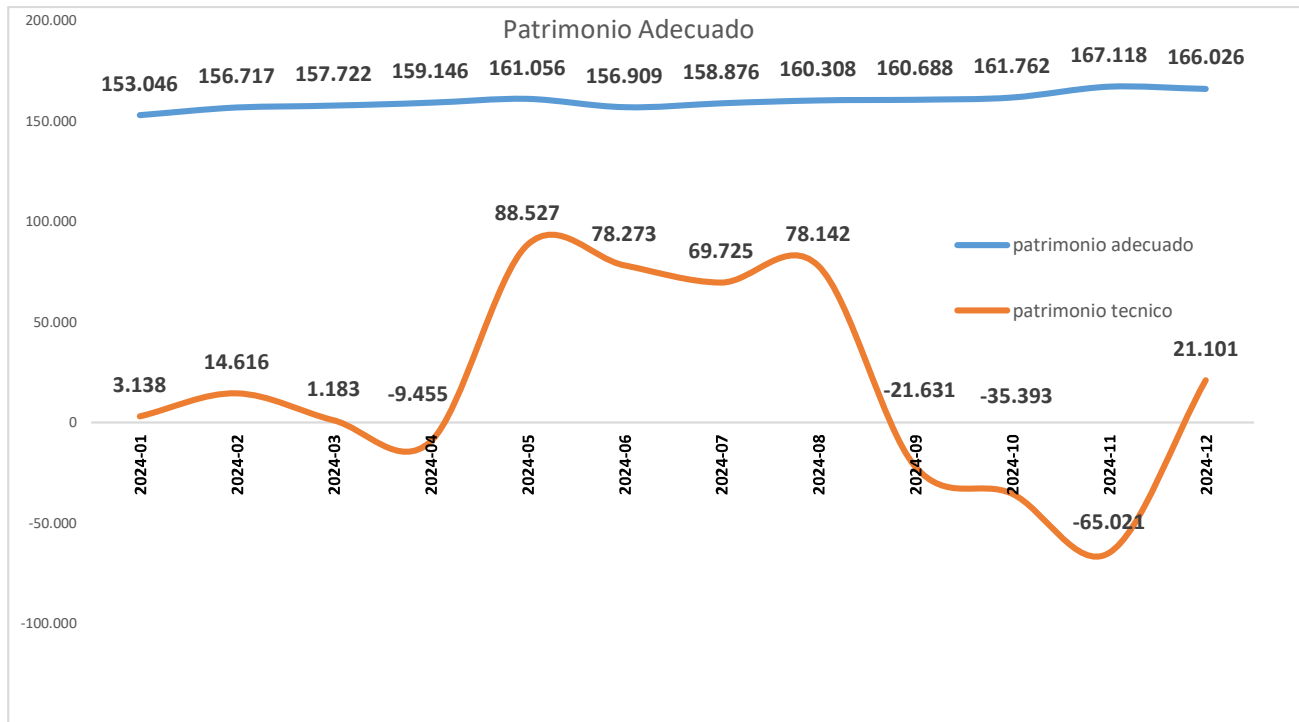
Ahora bien, El patrimonio adecuado se determina de la siguiente manera:

$$\text{Patrimonio adecuado} = io \times PI\% \times \left(\frac{CyG - SR}{CyG} \right)$$

Teniendo como resultado (cifras en millones de pesos):

PATRIMONIO ADECUADO	20241	20242	20243	20244	20245	20246	20247	20248	20249	202410	202411	202412
INGRESO OPERACIONAL	1,913,081	1,958,960	1,971,523	1,989,320	2,013,198	1,961,364	1,985,952	2,003,844	2,008,605	2,022,021	2,088,970	2,075,328
PORCENTAJE DE GASTO ADMINISTRATIVO	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%
COSTOS Y GASTOS	1,999,388	2,021,505	2,012,879	2,089,549	2,094,258	2,077,488	2,117,158	2,117,436	2,135,440	2,147,887	2,207,581	2,213,604
PATRIMONIO ADECUADO	153,046	156,717	157,722	159,146	161,056	156,909	158,876	160,308	160,888	161,762	167,118	166,025
	20241	20242	20243	20244	20245	20246	20247	20248	20249	202410	202411	202412
DIFERENCIA DE PATRIMONIO ADECUADO Y PATRIMONIO TECNICO	-149,908	-142,101	-156,539	-168,600	-72,529	-78,636	-89,151	-82,166	-182,320	-197,155	-232,139	-144,925
PORCENTAJE DE COBERTURA DEL PATRIMONIO	2%	9%	1%	-6%	55%	50%	44%	49%	-13%	-22%	-39%	13%

Se destaca que el impuesto de renta diferido ha aumentado y en este mes de diciembre un total de 24.580 millones de pesos.



Este resultado en el patrimonio adecuado muestra el escenario de no cumplimiento de la condición financiera, debido a la falta de pronunciamiento de la Superintendencia Nacional de salud respecto a la capitalización y el cambio de composición accionaria, que se ve efectiva en diciembre.

Régimen de inversión

Para realizar la verificación del cumplimiento del indicador de régimen de inversiones y su transición, se deberá calcular el total de las obligaciones de reservas técnicas del mes anterior a la fecha de cálculo y revisar si las inversiones en el periodo de cálculo cumplen con los criterios de riesgo para que sean consideradas como respaldo de las reservas.

Forma de cálculo:

$$IRI_t = \frac{RCNL_{t-1} + RCL_{t-1} + IBNR_{t-1} + OP_{t-1}}{SCB + VRespaldo_{DECRETO 995}}$$

t: mes de la fecha corte que se esté calculando

$RCNL_{t-1}$: Reserva Conocida no liquidada del mes anterior a t

RCL_{t-1} : Reserva Conocida liquidada pendiente de pago del mes anterior a t

$IBNR_{t-1}$: Reserva de obligaciones no conocidas del mes anterior de t

OP_{t-1} : Otras provisiones del mes anterior

SCB : Saldo de las cuentas bancarias reportado en el FT006 del periodo t

*VRespaldo*_{DECRETO 995}: Valor de respaldo del Decreto 9951

Para el ejercicio realizado se tomó las siguientes cuentas del FT001:

Reservas técnicas - liquidadas pendientes de pago- servicio de salud (POS)	Reservas técnicas -pendientes y conocidas no liquidadas- servicios de salud	Reserva técnica - obligación pendiente no conocida	Reserva técnica – Presupuesto máximo
248101,248102, 248106 248107,248108, 248112 248113,248190 A partir de marzo 2021 248106, 248119, 248190	Antes de feb 2020 279021, 279023 A partir de marzo 2020 273201, 273203, 273290 A partir de marzo 2021 273201, 273203, 273210, 273290	Antes de feb 2020 279022 A partir de marzo 2020 273202 A partir de marzo 2021,273202, 273209, 273211	A partir de marzo 2021 Liquidadas 248120 No Liquidadas 273207 IBNR 273208

De acuerdo con las anteriores cuentas descritas se tiene el siguiente comportamiento de reservas técnicas:

Reservas Técnicas	FT001	20241	20242	20243	20244	20245	20246	20247	20248	20249	202410	202411	202412
Reservas técnicas - liquidadas pendientes de pago- servicio de salud (POS)		148,435	129,705	125,010	171,672	170,920	189,981	170,051	171,898	174,361	166,772	175,501	183,461
Reservas técnicas -pendientes y conocidas no liquidadas- servicios de salud		126,297	144,293	186,403	183,364	156,689	138,708	135,870	113,840	111,354	125,454	127,631	117,146
Reservas técnicas -pendientes no conocidas servicios de salud		37,220	36,331	32,696	32,987	33,016	33,820	35,191	31,931	30,448	28,180	26,892	22,466
OTRAS RESERVAS TECNICAS (Cta 2790 PROVISIONES DIVERSAS)	273290	41,674	41,674	41,674	0	0	0	0	0	0	0	0	16,158

Ahora bien, aplicando la metodología, se tiene como resultado en régimen de inversión se tiene:

SOPORTE DE REGIMEN DE INVERSION	20241	20242	20243	20244	20245	20246	20247	20248	20249	202410	202411	202412
saldo de cuenta subsidiada	197,948	152,218	185,027	165,731	147,932	145,948	134,337	122,207	116,568	114,735	83,342	66,776
saldo de cuenta contributiva	77,470	80,960	87,499	86,449	87,870	88,437	89,605	89,536	89,406	93,783	105,752	92,086
Capitalización					92,275	92,275	92,275	92,275	92,275	92,275	92,275	92,275
Decreto 995 de 2022												
TOTAL SALDO CUENTAS BANCARIAS	275,418	233,178	272,526	252,180	328,077	326,660	316,217	304,018	298,249	300,792	281,369	251,137
% A CUMPLIR	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Reservas técnicas - liquidadas pendientes de pago- servicio de salud (POS)	144,964	148,435	129,705	125,010	171,672	170,920	189,981	170,051	171,898	174,361	166,772	175,501
Reservas técnicas -pendientes y conocidas no liquidadas- servicios de salud	124,267	126,297	144,293	186,403	183,364	156,689	138,708	135,870	113,840	111,354	125,454	127,631
Reservas técnicas -pendientes no conocidas servicios de salud	40,111	37,220	36,331	32,696	32,987	33,016	33,820	35,191	31,931	30,448	28,180	26,892
OTRAS RESERVAS TECNICAS (Cta 2790 PROVISIONES DIVERSAS)	41,674	41,674	41,674	41,674	0	0	0	0	0	0	0	0
VALOR RESERVA A INVERTIR	351,016	353,627	352,003	385,783	388,023	360,625	362,509	341,113	317,668	316,163	320,406	330,024
INDICADOR DE REGIMEN DE INVERSION	78.5%	65.9%	77.4%	65.4%	84.6%	90.6%	87.2%	89.1%	93.9%	95.1%	87.8%	76.1%
DEFICIT	-75,598	-120,449	-79,477	-133,602	-59,946	-33,965	-46,292	-37,094	-19,419	-15,371	-39,037	-78,887

Es necesario aclarar que la suma del decreto 995 de 2022, fue suspendido por parte de la superintendencia Nacional de Salud, esto en comunicación de mesa técnica realizada con esta Superintendencia.

La dirección administrativa y financiera ha estado realizando un seguimiento riguroso de la reserva y sus principales obligaciones. Por ello, se han implementado medidas de control, que incluyen mesas de seguimiento semanales, la fijación de objetivos y límites para este rubro. Estas acciones se fundamentan en un análisis estadístico de diversas variables, como las autorizaciones y la facturación de los prestadores.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Bases de medición

Capital Salud EPS-S S.A.S utiliza las normas de reconocimiento, medición y revelación de sus hechos económicos el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, marco que hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

La elaboración de los estados financieros se basa en el principio de devengo o causación, que se entiende como: “Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo”

La base de medición es el costo y el reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos esta alineados a condiciones y criterios del manual de políticas contables.

Capital Salud EPS-S S.A.S lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros en forma comparativa en cumplimiento de los Principios Generalmente Aceptados en Colombia, Resolución 414 de 2014 y Resolución 706 de 2016 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, normas complementarias: Decreto 2702 de 2014 , Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, Resoluciones 4175 de 2014 y 412 de 2015 expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud, así como la Circular Externa 047 de 2007 (circular única), Circular 016 de 2016 y Circular Externa 002 del 29 de enero de 2020 expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud.

De acuerdo con la comunicación NURC 2-2013-019820 de la Superintendencia Nacional de Salud como respuesta al derecho de petición, donde la EPS-S solicita informar sobre el Plan Único de Cuentas que debe aplicar, Capital Salud EPS-S SAS se acogió a las normas que establecen la obligatoriedad de reporte de información financiera con base en el Régimen de Contabilidad Pública – Plan General de Contabilidad, en razón a la participación mayoritaria de capital público.

Los estados financieros que son considerados de propósito general se deben presentar a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación y sirven de base para la distribución de utilidades o enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.

Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con disposiciones legales, los hechos económicos se reconocen en la moneda funcional que para los efectos es el peso colombiano (COP). todas las cifras se encuentran presentadas con redondeo al peso.

Tratamiento de la moneda extranjera

Para la vigencia 2024 Capital Salud EPS-S no ejecuta operaciones en moneda extranjera

Hechos ocurridos después del periodo contable

Para la prestación de los Estados Financieros de la vigencia 2024 no se conocieron hechos económicos materiales ocurridos después del cierre que requieran ajustes o revelaciones específicas dentro de las notas a los EE FF.

Otros aspectos

No existen otros aspectos que se consideren importantes destacar en relación con las bases de medición y presentación de los Estados Financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Juicios

las estimaciones y supuestos contables son como mínimo revisadas una vez durante el periodo 2024 garantizando la mejor estimación en el marco de la política contable aprobada para la EPS.

Estimaciones y supuestos

Para la vigencia 2024

- La estimación por reservas técnicas es de carácter obligatorio para la EPS según lo establecido en el Decreto 2702 de 2014 y en la Resolución 412 de 2015 y decreto 780 de 2016 Con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud, siendo este el segundo valor más representativo reconocido en el pasivo de la EPS.
- La estimación del pasivo contingente de demandas se realiza de acuerdo con la información suministrada por el área jurídica y su respectivas calificación posible, probable y remota.
- La estimación de deterioro se realiza aplicando la política aprobada con la siguiente metodología:

De la cartera mayor a 360 días se realiza el cálculo del porcentaje de recuperabilidad que se espera obtener. De acuerdo con este cálculo se debe computar el valor presente tomando como referencia de tasa de descuento la tasa TES y la diferencia obtenida se reconocerá como deterioro.

$$vpN (\$ \text{Recuperable}) = vF (1 + i) n$$

Valor Futuro: Corresponde al saldo actual en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas incobrables mayores a 360 días.

Interés o tasa de Descuento: TES al 31 diciembre de cada año.

N (Número de periodos): Referencia periodos de recuperación

Deterioro = Cartera > 360 días – Valor Presente Neto Recuperable

La entidad realizará provisión mensual de las cuentas por cobrar mayores a 360 días y el cálculo del deterioro se realizará al cierre de cada vigencia fiscal afectando las cuentas contables de los estados financieros.

- Los anticipos que superan los 360 días sin legalizar son reclasificados a cuenta por cobrar y se le aplica estimación de deterioro de una cuanta por cobrar.

Correcciones contables

Para la vigencia 2024 no existen hechos económicos conocidos que den lugar a ajuste corrección contable.

Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Capital Salud EPS-S no presenta riesgos asociados a los instrumentos financieros ya que para la vigencia 2024 no cuenta con ninguna inversión o instrumento derivado.

Sin embargo, para la vigencia 2024 se presenta un incremento del gasto en servicios y tecnologías en salud asociado a la demanda de atención de los afiliados incrementando la cuenta por pagar lo que podía a futuro evidenciar un riesgo de liquidez.

Esto tiene que ver la asignación de recursos insuficientes de la UPC y la inoportunidad en asignación de recursos de presupuestos máximos por parte del MSPSS.

Adicionalmente Capital salud EPS hace una estricta clasificación de riesgos dividida en 18 subsistemas los cuales son monitoreados cuatrimestralmente con el fin de prevenir su materialización en cumplimiento de la circular 004 de 2018 de la SNS.



NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Capital Salud EPS-S preparó sus estados financieros en cumplimiento del marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera de empresas que no cotizan en el mercado de

valores, y que no captan ni administran ahorro del público emitido por la Contaduría General de la Nación, es así, como Capital Salud EPS-S partiendo de las políticas contables definidas y aprobadas, presenta información con las características fundamentales de relevancia y representación fiel utilizando para la vigencia 2024 las siguientes políticas:

➤ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:**

Capital Salud EPS-S S.A.S, registra como efectivo y equivalentes del efectivo los recursos provenientes de la UPC del Régimen Subsidiado con las fuentes de financiación que están constituidos por: recursos de esfuerzo propio girados por la ADRES, Recursos Sistema General de Participaciones, La ADRES y/o Aportes del Presupuesto General de la Nación y Recursos Esfuerzo Propio - Entidades Territoriales, y UPC de Régimen Contributivo con los recursos provenientes de la ADRES por los procesos de giro y compensación. De igual manera los recursos por concepto de recobros e incapacidades.

Para Capital Salud EPS-S S.A.S el saldo de caja y bancos, según la información contable coincide con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe registrar efectivo disponible que se mantiene para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Caja menor: Se mantiene el rubro de caja menor para gastos menores como transportes, gastos notariales y legales entre otros de acuerdo con el procedimiento establecido y publicado para tal fin.

Cuentas corrientes: Las cuentas corrientes que maneja Capital Salud EPS-S S.A.S están destinadas para los pagos administrativos, proveedores y otros. Corresponde a la apropiación del 8% de la UPC Subsidiada y 10% de la UPC Contributiva para el manejo administrativo de la EPS.

Cuentas de ahorro: Las cuentas de ahorro son manejadas por Capital Salud EPS-S S.A.S para el pago de la nómina correspondiente a los empleados contratados por nómina directa. De igual forma existen cuentas de ahorro que se manejan para fondos asignados a cada una de las sucursales de la entidad y las cuentas maestras destinadas para el recaudo de la UPC y para pagos a prestadores de servicios de salud y aportantes beneficiarios de prestaciones económicas.

Cuentas de uso restringido: En cumplimiento de lo establecido en el Catálogo General de Cuentas, Capital Salud EPS-S S.A.S registra recursos de uso restringido originados en restricciones legales o económicas. La EPS-S remitió comunicación solicitando la inembargabilidad de los recursos a la Entidad financiera con copia a la Superfinanciera y al Ministerio de Salud y Protección Social, por tratarse de recursos parafiscales, sustentado en las siguientes normas:

Ley 715 de 2001, la cual desarrolló el Sistema General de Participaciones de las Entidades Territoriales, creado por el Acto Legislativo 01 de 2001, mediante el cual se indicó que los recursos transferidos por la Nación a las entidades para la financiación de los servicios de salud, tiene destinación específica para desarrollar la función social de la EPS-S, por lo cual están investidos del principio de inembargabilidad.

Así mismo, el artículo 25 de la Ley 1751 de 2015 “Ley estatutaria de la salud” dispuso que los recursos públicos que financian la salud son inembargables, con destinación específica, los cuales no podrán ser dirigidos a fines diferentes a los previstos en la Constitución y la ley al ser el eje central del financiamiento y sostenimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud. El artículo 8° del Decreto 050 de 2003, que determina la inembargabilidad de recursos del Sistema General de Participaciones y Sistema General de Regalías.

Cuentas maestras: En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1122 de 2007, artículo 13. Flujo y protección de los recursos, literal b) "... El manejo de los recursos se hará en dos cuentas maestras, con unidad de caja al interior de cada una de ellas. Estas cuentas corresponderán al recaudo y al gasto en salud pública colectiva, régimen subsidiado de salud y prestación de servicios de salud en lo no cubierto por subsidios a la demanda...", en la Nota Externa 2931 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, Numeral 2. Especificaciones Técnicas y Operativas de la Cuenta Maestra de Pagos y en el Decreto 4023 de 2011 Artículo 8. "Manejo de las cuentas maestras registradas para el recaudo de los aportes del Régimen Contributivo de Salud" (Negrilla fuera de texto), la EPS-S constituyo cuatro cuentas maestras para el manejo de los recursos, así:

CUENTA CONTABLE	ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	CUENTA NO	DENOMINACIÓN	RÉGIMEN	FINALIDAD DE LA CUENTA
1110050201	Bancolombia	Corriente	683-282648-99	Maestra De Pagos	Movilidad - Contributivo	Proceso de compensación
1110060101	GNB Sudameris	Ahorros	90870052170	GNB Sudameris Maestra	Subsidiado	Recursos LMA y pago costo medico prestadores

➤ **Inversiones e Instrumentos Derivados:**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, a la EPS-S le es aplicable la Parte 2. Normas - Capítulo 1. Activos – Numeral 1. Inversiones de Administración de Liquidez, en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas y revelación de Inversiones.

Las inversiones adquiridas por la EPS-S, se esperan mantener hasta el vencimiento y sus rendimientos provienen de los flujos contractuales, por lo cual se clasifican en la categoría de costo amortizado, de acuerdo con lo establecido en la política definida por la Entidad para tal fin.

➤ **Cuentas por cobrar:**

Están conformadas por la cartera de las Entidades Territoriales, correspondiente a la Liquidación Mensual de Afiliados – LMA de esfuerzo propio (UPC) y recobros de servicios NO PBS. Las cuentas por cobrar son activos financieros de la EPS-S que se destinan para garantizar el aseguramiento en salud de los afiliados. Así mismo, por recursos asignados por concepto de las desviaciones por enfermedades de alto costo, gratuidad o reintegro de copagos del Régimen Contributivo.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, a la EPS-S le es aplicable la Parte 2. Normas - Capítulo 1. Activos – Numeral 2. Cuentas por Cobrar, en lo relacionado con el reconocimiento, clasificación, medición inicial y posterior, baja, deterioro y revelación de Cuentas por Cobrar. La EPS-S, clasifica sus cuentas por cobrar en la categoría del costo; midiéndolas inicialmente por el valor de la transacción; son objeto de cálculo de deterioro cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de pago por parte del deudor, se aplica a las cuentas por cobrar mayores a 360 días, utilizando la tasa de los TES publicada por el Banco de la República, previa evaluación del comportamiento de pago de cada deudor. Información necesaria para calcular el valor presente y determinar el deterioro de las cuentas por cobrar.

La EPS-S ajusta el deterioro en una cuenta por cobrar cuando esta se actualice por efecto del recaudo o baja y por efecto de la dinámica del registro de nuevas cuentas por cobrar actualizando el cálculo del deterioro.

➤ **Propiedades, planta y equipo:**

Son registrados al valor de costo de compra y se deprecian con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas según las normas contables de general aceptación en Colombia. Las tasas anuales de depreciación aplicadas son: Edificios 50 años; Muebles y Enseres 10 años, Equipo de oficina y Equipo de cómputo 5 años.

Para la vigencia 2019 la EPS-S realizó el levantamiento físico de la propiedad, planta y equipo, estableciendo los activos fijos que posee la empresa, estos son cotejados con el área administrativa al cierre de las vigencias subsiguientes con el fin de presentar los módulos conciliados con la bajas y nuevas adquisiciones.

La propiedad, planta y equipo se clasificó en 5 grupos:

- a) Construcciones y edificaciones.
- b) Muebles y equipo de oficina.
- c) Equipo de computación y comunicación.
- d) Maquinaria y equipo.
- e) Otros equipos de computación y comunicación.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, a la EPS-S le es aplicable la Parte 2. Normas - Capítulo 1. Activos – Numeral 10. Propiedad, Planta y Equipo, en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas y revelación de Activos Fijos.

Para la valoración de los activos fijos, la EPS-S adelantará las gestiones correspondientes para la actualización del valor de los muebles y equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, maquinaria y equipo y otros equipos de computación y comunicación, con el objeto de realizar los registros a que haya lugar, reconociendo el deterioro de los bienes y estableciendo la vida útil actualizada de los mismos.

De acuerdo con la política contable establecida por la EPS-S, se revisará en el periodo el valor residual, la vida útil, y el método de depreciación determinando posibles cambios que se registraran contablemente teniendo en cuenta el cambio en las estimaciones contables y corrección de errores.

➤ **Activos Intangibles:**

Medirá los activos intangibles que ha adquirido de forma separada al precio de adquisición o costo de la transacción (incluye aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Capital Salud EPS-S medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor. Reconocerá la vida útil de un activo

intangible como finita, y si no puede realizar una estimación fiable de la vida útil, se supondrá que la vida útil es de diez años. Reconocerá como un gasto el cargo por amortización al período contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil.

➤ **Otros derechos y garantías:**

- **Avances y anticipos entregados**

Corresponde a los valores entregados por la EPS-S en forma anticipada a los proveedores de servicios de salud girados mediante Giro Directo pagado por el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS, Giro de Tesorería realizado para garantizar la prestación de servicios de salud originada en Tutelas y No Red, así como lo correspondiente a viáticos y gastos de viaje pendientes de legalización.

- **Derechos de Compensaciones por Impuestos**

Representa el valor de los recursos a favor de Capital Salud EPS-S SAS por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor de liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados como devoluciones o compensaciones en liquidaciones futuras.

- **Bienes y Servicios pagados por anticipado**

Comprende el conjunto de cuentas representadas en gastos pagados por anticipado incurridos en el desarrollo de las actividades normales de la EPS-S, se llevan a resultados con base en la amortización estimada de los mismos, calculada por el tiempo de beneficio generado. Se registran los costos de adquisición de licencias de software y programas de computador, remodelaciones, propaganda y publicidad, mejora a propiedades ajenas, útiles y papelería, los cuales se amortizan de acuerdo con su vida útil estimada en períodos que van de 2 a 36 meses.

- **Impuesto de industria y comercio**

El Artículo 48 de la Constitución Política de Colombia no permite destinar los recursos de los integrantes del Sistema General de Seguridad Social para fines distintos a la prestación de servicios de salud; en consecuencia, Capital Salud EPS-S, no liquida el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros sobre los ingresos originados en la gestión del sistema de salud en razón a que se consideran no sujetos a dicho impuesto sólo se liquida este impuesto sobre los ingresos extraordinarios que se causen en el período y que cumplen con las condiciones sujetas al mismo.

- **Impuesto sobre la renta**

Capital Salud EPS-S, en calidad de gran contribuyente mediante resolución No. 001220 de 27 de diciembre 2022, calcula su impuesto de renta y complementarios con tarifa plena del 35% para la vigencia 2024.

- **Impuesto al valor agregado – IVA**

Capital Salud EPS-S, no es responsable del impuesto al valor agregado, en razón a que sus ingresos son de la parafiscalidad provenientes de la UPC y en tal sentido estos no pueden ser sujetos a ningún gravamen, ya que los servicios que presta la EPS son excluidos según artículo 476 del estatuto tributario en el parágrafo 1 así: *“Se exceptúan del impuesto los siguientes servicios: Los servicios médicos, odontológicos, hospitalarios, clínicos y de laboratorio, para la salud humana”*.

➤ **Cuentas por pagar:**

Las cuentas por pagar son obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo del aseguramiento en salud con la red prestadora de servicios, así como con proveedores administrativos.

Capital Salud EPS-S S.A.S clasifica las cuentas por pagar en proveedores administrativos y red prestadora de servicios de salud. El pasivo corresponde a las obligaciones con proveedores de gastos administrativos, seguridad social, acreedores oficiales, suministros y servicios de salud con IPS de la red prestadora con y sin contrato, pendientes de pago, después del giro directo realizado a través del Ministerio de Salud y Protección Social y giro de Tesorería.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, a la EPS-S le es aplicable la Parte 2. Normas - Capítulo 2. Pasivos – Numeral 3. Cuentas por Pagar, en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas y revelación de cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar de la EP-S están clasificadas al costo, por lo que se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción.

➤ **Beneficios a empleados y plan de activos:**

Comprende el valor de los pasivos correspondientes a las obligaciones que la EPS-S tiene por concepto de prestaciones legales con sus empleados, originados de acuerdo con la normatividad laboral vigente. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, a la EPS-S le es aplicable la Parte 2. Normas - Capítulo 2. Pasivos – Numeral 5. Beneficios a los empleados, en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas y revelación de los beneficios.

➤ **Provisiones:**

La provisión del costo médico es registrada de acuerdo con el cálculo de la reserva de siniestros pendientes, señalada en el Decreto 2702 de 2014 y 780 de 2016 y sus modificaciones, normatividad aplicable a entidades autorizadas para operar el aseguramiento en salud. La reserva está constituida por: I) obligaciones pendientes y conocidas, II) obligaciones pendientes y no conocidas y III) incapacidades. Se registran otras reservas técnicas correspondientes a la administración de SGSSS originadas en la prestación de servicios de salud en cumplimiento de cualquiera de las modalidades establecidas para tal fin, evento, capitación, pago global prospectivo.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, a la EPS-S le es aplicable la Parte 2. Normas - Capítulo 2. Pasivos – Numeral 6. Provisiones, en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas y revelación de las provisiones.

Los procesos judiciales y las investigaciones administrativas en contra se registran en cuentas de orden y se provisionan según se clasifiquen como probables; adicionalmente, las contingencias eventuales y remotas se revelan en los estados financieros, de acuerdo con las siguientes políticas:

Contingencias probables: Son aquellos procesos jurídicos respecto de los cuales la información disponible considerada en su conjunto, indica que es posible que ocurran los eventos futuros.

Las demandas en contra clasificadas como probables de primera instancia, segunda instancia, única instancia y casación, se provisionan al 100% teniendo en cuenta el informe técnico de políticas jurídicas para el reporte de contingencias elaborado con base en las disposiciones establecidas en la resolución 0412 de marzo de 2015. Las demandas con calificación de probables se registran en cuentas de orden y se revelan en nota a los estados financieros.

Contingencias posibles: Son aquellos procesos jurídicos respecto de los cuales la información disponible considerada en su conjunto no permite predecir si los eventos futuros ocurrirán o dejarán de ocurrir.

Los procesos judiciales y las investigaciones administrativas clasificadas por los asesores legales como eventuales se registran en cuentas de orden y dependiendo de su materialidad se revelan en nota a los estados financieros y solo se provisionan en la medida en que se conviertan en contingencias probables de acuerdo con el avance de los procesos y el concepto de los expertos.

Contingencias Remotas: Son aquellos procesos jurídicos respecto de los cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es poco posible que ocurran los eventos futuros. y se revelan en las notas a los estados financieros.

➤ **Ingresos:**

Los ingresos por Unidad de Pago por Capitación – UPC del Régimen Subsidiado se causan con base en la cantidad de afiliados en Bogotá y en el Departamento del Meta, los cuales se liquidan mensualmente de acuerdo con el valor de la UPC fijado por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Régimen Contributivo con las UPC recibidas de acuerdo con el resultado de los procesos de compensación.

El ingreso por presupuestos máximos corresponde a las erogaciones que trata el artículo 240 de la Ley 1955 de 2019 asignadas por el Ministerio de Salud y administradas por la ADRES, a partir del 1 de marzo de 2020, con los que la EPS deben realizar la gestión y garantizar la prestación de los servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC a sus afiliados tanto del régimen contributivo como del subsidiado.

Recobros MIPRES: Registra el valor de los ingresos por la prestación de servicios de salud no cubiertos por el Plan Obligatorio de Salud, establecido por el Sistema General de Seguridad Social en Salud por la prescripción de un MIPRES y prestados por la EPS-S, los cuales puede recobrar ala ADRES y que no hacen parte de los recursos de presupuestos máximos.

Adicionalmente de acuerdo con el principio de contabilidad de "Asociación", se deben asociar a los ingresos devengados en cada periodo, los costos y gastos incurridos para producir tales ingresos, registrando unos y otros simultáneamente en las cuentas de resultados.

Así mismo, se reconocen los ingresos generados a partir de las siguientes recuperaciones:

CONCEPTO	REGISTRA
Recuperación Deterioro de Cartera	Originada en el recaudo y/o castigo de cartera clasificada como objeto de deterioro o en el cambio de la política, que implica variación en la metodología y aplicación para la medición del deterioro de cartera.
Recuperación – Liberación Reservas Técnicas	Se genera a partir de la liberación de reservas técnicas como resultado de la actualización mensual del cálculo de acuerdo con la aplicación de la metodología.

➤ **Gastos:**

Asistencial: Corresponde al gasto médico en que incurrió la EPS-S para la atención de los afiliados y/o cuya facturación fue radicada y tramitada en dicha vigencia, y el registro de las reservas técnicas en cumplimiento del Decreto 2702 de 2014 y las Resoluciones 4175 de 2014 y 412 de 2015 y Decreto único reglamentario del sector salud y protección social 780 de 2016 y sus modificaciones.

Administrativo: Corresponde a los gastos administrativos en que incurrió la EPS-S para su normal funcionamiento entre los cuales se incluyen: gastos de personal, gastos generales, gastos tributarios, gastos financieros, entre otros

➤ **Revelaciones sobre el Estado de Flujo de efectivo:**

El estado de flujo de efectivo se presenta aplicando el método indirecto, el cual informa de manera precisa el recaudo y desembolso de efectivo durante el periodo, permitiendo: I) examinar la capacidad de generar flujos futuros de efectivo, II) evaluar el cumplimiento de las obligaciones, III) determinar la necesidad de financiamiento interno y externo, IV) analizar los cambios presentados en el efectivo y V) establecer las diferencias entre la utilidad neta, el recaudo y desembolso, en cuanto a las actividades de operación, inversión y financiación. A su vez, incluye la conciliación de la ganancia neta del período y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

A continuación, se informan las notas que no aplican a la entidad:

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición

Se incluyen las cuentas que reflejan los recursos de liquidez inmediata, tales como caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos disponibles para el desarrollo de las actividades de Capital Salud EPS-S, al 31 de diciembre de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	251,222,122,960	259,723,732,094	-8,501,609,134
Caja	0	0	0
Depósitos en instituciones financieras	251,148,992,951	259,157,098,085	-8,008,105,134
Efectivo de uso restringido	23,700,009	23,700,009	0
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	49,430,000	542,934,000	-493,504,000

El efectivo de la EPS-S está constituido por depósitos en instituciones financieras la cuales tienen \$23,700,009 con restricción de uso.

Entidad Financiera	Nombre	sin uno restringido	con uso restringido
Sudameris	2170 maestra de pagos RS	157,009,737,945	0
Bancolombia	4899 maestra pagos RC	92,086,263,766	0
Sudameris	805-1 administrativa	11,726,075	23,700,000
Sudameris	0470 caja Menor	59,860	
Davivienda	8738 fondo meta	0	8
Davivienda	3960 nomina	0	0
Sudameris	0890 maestra vacunas	0	0
Bancolombia	9464 adm movilidad RS	0	1
Davivienda	9902 Pptos Máximos	2,041,205,305	0
Total		251,148,992,951	23,700,009

Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	251,148,992,951	259,157,098,085	-8,008,105,134

Cuenta corriente	92,097,989,841	106,095,858,098	-13,997,868,257
Cuenta de ahorro	159,051,003,110	153,061,239,987	5,989,763,123

Capital Salud EPS-S tiene a 31 de diciembre, nueve cuentas bancarias activas; dos corrientes y siete de ahorros.

Cuentas corrientes

Estas cuentas están destinadas para los pagos a proveedores del régimen contributivo, pago de prestaciones económicas y pagos por conceptos administrativos.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
NOMBRE CUENTA	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2024	% TASA PROMEDIO
Banco GNB Sudameris 805-1 ADM RS	11,726,075	1,693,182,470	-1,681,456,395	1,705,550	11%
Bancolombia 4899 Maestra pagos RC	92,086,263,766	104,402,675,628	-12,316,411,862	5,136,235,875	6%
TOTAL	92,097,989,841	106,095,858,098	-13,997,868,257	5,137,941,425	0

Cuentas de ahorro

Estas cuentas están destinadas al pago de proveedores de salud del régimen subsidiado, presupuestos máximos, canastas, laboratorios Covid_19, etc., pagos de la nómina de los empleados, proveedores administrativos y la administración del recaudo de cotizaciones y procesos de compensación, La cuenta bancaria de Bancolombia 68328206335 fue cerrada en el mes de noviembre.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
Nombre cuenta	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2024	% TASA PROMEDIO
GNB Sudameris 2170 Maestra de pagos RS	157,009,737,945	98,788,031,902	58,221,706,043	15,936,719,516	11%
Davivienda 8738 Fondo Meta RS	0	0	0	0	0%
GnbSudameris 0470 Caja Menor	59,860	61,353	-1,493	753,152	11%
GnbSudameris 0890 maestra vacunas	0	0	0	0	0%
Davivienda 3960 Nómina RS	0	0	0	0	0%
Bancolombia 6335 Maestra Recaudo RC	0	1,886,648	-1,886,648	0	0%
Davivienda 9902 Pptos máximos	2,041,205,305	54,271,260,084	-52,230,054,779	3,693,776,869	8%
Total	159,051,003,110	153,061,239,987	5,989,763,123	19,631,249,536	4%

El aumento de la cuenta bancaria terminada en 2170 corresponde a los recursos de capitalización, LMA, esfuerzo propio de los entes territoriales, procesos de compensación que ingresaron en la vigencia 2024.

La disminución del saldo de la cuenta bancaria 9902 correspondiente a los pagos realizados por concepto de por presupuestos máximos.

En relación con la depuración contable de las cuentas bancarias, la EPS-S realiza la comparación entre el valor en libros y el saldo en extracto. Para la vigencia de 2024, no existen partidas pendientes de conciliación.

BANCO	NOMBRE	SALDO LIBROS	SALDO EN EXTRACTO	VALOR VARIACIÓN
Sudameris	GNB Sudameris 2170 Maestra De Pagos	157,009,737,947	157,009,737,947	0
Bancolombia	Bancolombia 4899 Maestra Pagos	92,086,263,766	92,086,263,766	0
Sudameris	Banco GNB Sudameris 805-1 Adm	35,426,075	35,426,075	0
Sudameris	Gnb Sudameris 0470 Caja Menor	59,860	59,860	0
Davivienda	Davivienda 8738 Fondo Meta	8	8	0
Davivienda	Davivienda 3960 Nomina	0	0	0
Sudameris	GNB Sudameris 0890 Maestra Vacunación	0	0	0
Bancolombia	Bancolombia 9464 Adm Movilidad	1	1	0
Davivienda	Davivienda 9902 Pptos Máximos	2,041,205,305	2,041,205,305	0
TOTAL		251,172,692,960	251,172,692,960	0

Efectivo uso restringido

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD	% TASA PROMEDIO	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
				CIERRE 2023 (Vr Inter Recib)		
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	23,700,009	23,700,009	0	0	0	
Depósitos En Instituciones Financieras	23,700,009	23,700,009	0	0	0	
Cuenta Corriente	23,700,000	23,700,000	0	0	0	2024 - Valor pignorado a partir del 16 de julio de 2018-ASEOS COLOMBIANOS SA
Cuenta de Ahorro	9	9	0	0	0	2024 – Hptal Univ Hernando Moncaleano Perdomo, Ese Solución Salud, Hospital La Misericordia Armenia

En cumplimiento de lo establecido en el nuevo marco normativo y según el catálogo general de cuentas, Capital Salud EPS-S presenta recursos de uso restringido originados en restricciones legales o económicas. Es importante mencionar, que la EPS-S emitió comunicación solicitando la inembargabilidad de los recursos a la entidad financiera con copia a la Superfinanciera y al Ministerio de Salud y Protección Social, por tratarse de recursos parafiscales.

La variación que se presenta entre la vigencia 2024 respecto a 2023, es de cero (0), se mantiene en vigencia los siguientes recursos restringidos sobre los procesos de medida cautelar decretadas en contra la EPS-S y del cual se procede al congelamiento de la suma mientras se ordene la revocación del proceso.

A 31 de diciembre de 2024 se cuenta con:

ENTIDAD FINANCIERA/CUENTA BANCARIA	IPS QUE EMBARGA	FECHA	OFICIO O NUMERO DE PROCESO	MEDIDA HASTA EL VALOR DE	SALDO CUENTA BANCARIA POR USO RESTRINGIDO	OBSERVACIONES
BANCO GNB SUDAMERIS 87860805 ADM- CORRIENTE	ASEOS COLOMBIANOS - ASEOCOLBA SA	16/07/2018	18-2755	23,700,000	23,700,000	El 22 de febrero y el 13 de junio de 2024, se solicitó a través de requerimiento los oficios de embargo encontrándose en proceso de emisión del
DAVIVIENDA 096270118738 FONDO META RS- AHORROS	HPTAL UNIV HERNANDO MONCALEANO PERDOMO	16/11/2021	0342	2,350,000,000	8.31	Las medidas, se encuentran activas, a la fecha no se ha recibido oficio para realizar el proceso de levantamiento.
	ESE SOLUCION SALUD	31/07/2024	11001310304120100	4,000,000,000		
DAVIVIENDA 005700123960 NOMINA RS- AHORROS	HPTAL UNIV HERNANDO MONCALEANO PERDOMO	16/11/2021	0342	2,350,000,000	0.00	Cuentas bancarias no cuentan con saldo
	ESE SOLUCION SALUD	31/07/2024	11001310304120100	4,000,000,000		
BANCOLOMBIA 68333539464 ADM MOVILIDAD- CORRIENTE	HOSPITAL LA MISERICORDIA ARMENIA	24/03/2018	81459693	50,000,000	1	Relaciona los montos congelados a la fecha, cuenta bancaria no cuenta con saldo.
	HPTAL UNIV HERNANDO MONCALEANO PERDOMO	16/11/2021	0342	2,350,000,000		
TOTAL CUENTA USO RESTRINGIDO					23,700,009	

El 10 de mayo 2023, se realizó ante el despacho JUEZ 10 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA solicitud en atención al auto del 25 de enero de 2023 y el oficio 18-2755 se sirviera generar oficio de levantamiento de la medida cautelar de Embargo y retención de dineros; que para el 22 de febrero y el 13 de junio de 2024, se solicitó a través de requerimiento los oficios de desembargo encontrándose en proceso de emisión del oficio por el despacho.

Respecto a las medidas cautelares de Hospital Universitario Moncaleano y Ese Solución Salud que registran en Davivienda y Bancolombia, los procesos se encuentran activos y en curso.

Respecto a la medida cautelar de Hospital la Misericordia Armenia que registra en Bancolombia, la ESE informo por escrito que no existe dentro de sus archivos proceso de Cobro Coactivo en contra de la EPS razón por la cual no es posible emitir Resolución de Terminación de Proceso junto con el levantamiento de la Medida Cautelar para lo cual se insta al banco a que envíe soportes o levante la medida de lo cual a 31 de diciembre de 2024 no se recibió respuesta.

Equivalentes al efectivo

Los equivalentes de efectivo están compuestos por un TIDIS (Título de Devolución de Impuestos).

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Títulos de Devolución de Impuestos - TIDIS	49,430,000	542,934,000	-493,504,000

El rubro de equivalentes al efectivo corresponde al saldo a favor ante la DIAN por el pago de la cuota del impuesto de renta y complementarios de la vigencia 2023 girada efectivamente en febrero 2024. Una vez realizada la presentación del impuesto de renta y complementarios en abril del 2024 y generada la recuperación fiscal de pérdidas acumuladas, se procede a realizar la solicitud de devolución de dichos recursos ante la DIAN.

Este pago en exceso fue devuelto a la EPS-S mediante el Título de Devolución de Impuestos TIDIS por \$49,430,000 bajo la Resolución 608-10182 del 28 de octubre del 2024.

En el mes de enero del año 2024 se utilizó el saldo final a corte de diciembre de 2023 por valor de \$542,934.000 para el pago parcial de la retención en la fuente a título de Renta correspondiente al periodo gravable de diciembre de 2023.

NOTA 6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

Las inversiones e instrumentos derivados de la entidad, representa el valor de los recursos financieros colocados en títulos de deuda o instrumentos que la empresa tiene la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, es decir, que los rendimientos recibidos provienen de dicho instrumento. El saldo de las inversiones a 31 de diciembre incluye:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	2024	2023	VALOR VARIACION
INVERSIONES	0	156.000.000	-156.000.000
Certificados de depósito a término (CDT)	0	156.000.000	-156.000.000

Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS 2024		
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	0	0	0
Inversiones de administración de liquidez	0	0	0
Certificados de depósito a término (CDT)	0	0	0

En el mes de abril 2024, se solicitó la cancelación del Certificado de Depósito a Término Fijo-CDT, constituido como garantía y respaldo del contrato de arrendamiento del edificio donde funcionaba la Dirección General de la EPS-S. El título se constituyó a nombre de Capital Salud EPS-S S.A.S., desde el 22 de octubre de 2018, con pago de intereses a su vencimiento al terminar este contrato de arrendamiento por el traslado de la sede ya no era necesario continuar con esta garantía.

ESTADO	CONSTITUCIÓN	NO CDT	TASA NOMINAL ANUAL	VALOR CDT
Cancelado	22/10/2018	100005957	4,94%	156.000.000

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Para la determinación de la cuenta por cobrar de la EPS-S hace parte integral los derechos de reembolso y los giros previos que por catálogo de cuentas de la Contaduría General de la Nación están en la cuenta contable 1990 (DERECHOS DE REEMBOLSO Y DE SUSTITUCIÓN DE ACTIVOS DETERIORADOS), se registra el giro previo que hacen estos entes pagadores antes de dar el resultado de auditoría sobre los recobros radicados, entendiéndose así como un menor valor de la cuenta por cobrar para lo cual la cuenta por cobrar de la EPS a diciembre 31 está compuesta de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR + DERECHOS DE REMBOLSO - GIROS PREVIOS	69,559,978,776	48,075,793,579	21,484,185,197
Administración de la Seguridad Social en Salud	89,423,942,230	62,427,739,149	26,996,203,081
Otras cuentas por cobrar	852,950,745	94,079,944	758,870,801
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2,838,722,379	4,313,015,203	-1,474,292,824
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-23,555,636,578	-18,759,040,717	-4,796,595,861
Deterioro: Administración de la seguridad social en Salud	-20,691,721,147	-14,446,025,514	-9,109,611,064
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-2,863,915,431	-4,313,015,203	4,313,015,203
Giro previo (CR)	0	-1,053,204	1,053,204

La cuenta por cobrar a 31 de diciembre se concentra por terceros así:

CXC	FFDS	ADRES	DEPARTAMENTO META	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	OTROS TERCEROS	TOTAL GENERAL
A, 0 a 180 días	0	7,866,534,576	0	35,883,404,527	5,488,129,046	49,238,068,149
F, 181 a 360 días	0	20,286,452,945	0	0	35,457,682	20,321,910,627
G, Mayor 361 días	9,350,735,360	7,362,852	8,304,361,743	0	5,893,176,623	23,555,636,578
TOTAL CARTERA	9,350,735,360	28,160,350,373	8,304,361,743	35,883,404,527	11,416,763,351	93,115,615,354
MENOS DETERIORO	-9,350,735,360	-7,362,852	-8,304,361,743	0	-5,893,176,623	-23,555,636,578
SALDO CXC	0	28,152,987,521	0	35,883,404,527	5,523,586,728	69,559,978,776

Representadas en corriente y no corriente así:

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACION
CUENTA POR COBRAR	69,559,978,776	0	69,559,978,776	41,647,086,081	6,428,707,498	48,075,793,579	21,484,185,197
Administración de la Seguridad Social en Salud	68,732,221,083	20,691,721,147	89,423,942,230	41,554,059,341	20,874,733,012	62,428,792,353	26,995,149,878
Otras cuentas por cobrar	827,757,693	25,193,052	852,950,745	94,079,944	0	94,079,944	758,870,801
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	2,838,722,379	2,838,722,379	0	4,313,015,203	4,313,015,203	-1,474,292,824
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0	-23,555,636,578	-23,555,636,578	0	-18,759,040,717	-18,759,040,717	-4,796,595,861
Giro previo (cr)	0	0	0	-1,053,204	0	-1,053,204	1,053,204

Deterioro

El proceso de medición de deterioro sigue siendo el método individual, en el cual se aplica el escenario de recuperación más bajo, lo que implica que las posibilidades de recuperar los montos adeudados son mínimas. Además, solo se considera el deterioro de aquellas cuentas que no hayan sido objeto de deterioro en períodos anteriores. El deterioro se calcula para cuentas con antigüedad superior a 360 días, utilizando la tasa TES del Banco de la República para títulos de deuda pública (9,39% a diciembre 30 de 2024) como base para el cálculo.

En la vigencia de 2024 se presentó una cuenta por cobrar mayor a 360 días por un valor de \$23,555,636,578 y se registró un deterioro por el mismo monto de \$23,555,636,578.

CONCEPTO	TOTAL
Cta. por cobrar mayor a 360 días	23,555,636,578
Deterioro Vigencia 2023	-23,555,636,578
Saldo final	0

Administración del sistema de seguridad social de salud

Representa el valor de los derechos de Capital Salud EPS-S por la organización y garantía en la prestación de los servicios y tecnologías en salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado a 31 de diciembre. Este valor está conformado por los siguientes rubros:

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2024	SALDO NO CORRIENTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	68,732,221,083	20,691,721,147	89,423,942,230	14,446,025,514	20,691,721,147	11,582,110,083	23,555,636,578	26,3	65,868,305,652
Unidad de pago por capitación (UPC) régimen subsidiado	4,693,804,801	33,992,326	4,727,797,127	211,721	33,992,326	0	34,204,047	0,7	4,693,593,080
Copagos régimen subsidiado (gratuidad)	0	470,582,620	470,582,620	0	470,582,620	0	470,582,620	100,0	0
Recobro a empleadores	0	1,892,863,445	1,892,863,445	1,892,863,445	1,892,863,445	216,441,237	3,569,285,653	188,6	-1,676,422,208
Cuentas por cobrar No PBS radicadas	0	17,184,514,483	17,184,514,483	11,259,880,829	17,184,514,483	11,259,880,829	17,184,514,483	100,0	0
Licencias de maternidad y paternidad	340,322,512	88,013,400	428,335,912	140,333,577	88,013,400	0	228,346,977	53,3	199,988,935
Incapacidades	650,000	0	650,000	45,415,691	0	45,415,691	0	0,0	650,000
Recobros Pendientes por Radicar	5,811,772,008	0	5,811,772,008	0	0	0	0	0,0	5,811,772,008
Ajuste siniestralidad cuenta de alto costo	0	1,021,754,873	1,021,754,873	1,081,958,810	1,021,754,873	60,203,937	2,043,509,746	200,0	-1,021,754,873
Otros ingresos por la administración del sistema de seguridad social en salud	57,885,671,762	0	57,885,671,762	25,361,441	0	168,389	25,193,052	0,0	57,860,478,710
Recobros capitación	0	0	0	25,361,441	0	168,389	25,193,052	0,0	-25,193,052
Presupuesto máximo para servicios y tecno	57,885,671,762	0	57,885,671,762	0	0	0	0	0,0	57,885,671,762

UPC régimen contributivo – subsidiado

El saldo corresponde a las cuentas por cobrar al Ente Territorial por concepto de la liquidación mensual de afiliados – esfuerzo propio (UPC) del régimen subsidiado:

CONCEPTO	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
Unidad De Pago Por Capitación (UPC) Reg., Subsidiado	4,693,804,801	33,992,326	4,727,797,127
TOTAL	4,693,804,801	33,992,326	4,727,797,127

A continuación, se detalla los terceros más representativos de la cuenta del Esfuerzo Propio al cierre del 2024

NOMBRE	A NO VENCIDAS	B 1 A 30 DIAS	C 31 A 60 DIAS	D 61 A 90 DIAS	E 91 A 180 DIAS	F 181 A 360 DIAS	G MAYOR A 361 DIAS	TOTAL GENERAL
Municipio De Villavicencio	1,139,308,720	0	0	0	0	0	0	1,139,308,720
Alcaldía Municipal De Granada	659,155,093	0	0	0	0	0	0	659,155,093
Alcaldía Municipal De Acacias	386,167,372	0	0	0	0	0	0	386,167,372
Municipio De Puerto Lopez	221,943,691	0	0	0	0	0	0	221,943,691
Alcaldía Municipal De La Macarena	210,281,882	0	0	0	0	0	0	210,281,882
Alcaldía Municipal De Lejanías	177,249,639	0	0	0	0	0	8,375,839	185,625,478
Municipio De San Martin	182,233,337	0	0	0	0	0	0	182,233,337
Alcaldía Municipal De Vistahermosa	180,224,793	0	0	0	0	0	0	180,224,793
Municipio De Puerto Rico	158,925,971	0	0	0	0	0	13,339,036	172,265,007
Alcaldía Municipal De La Uribe	156,569,978	0	0	0	0	0	0	156,569,978
47 Entidades	1,221,740,001	4,323	0	0	0	0	12,277,451	1,234,021,775
TOTAL	4,693,800,478	4,323	0	0	0	0	33,992,326	4,727,797,127

Copagos del régimen subsidiado – gratuidad

Los recobros por copagos POS correspondientes al proyecto Gratuidad en Salud, por un valor de \$470,582,620 millones, son los valores que se cobran a la Secretaría Distrital de Salud (SDS). Este proyecto permite disminuir las barreras de acceso de tipo económico a la población más pobre y vulnerable mediante la exoneración de copagos por parte del Distrito, contribuyendo a la viabilidad y sostenibilidad financiera de la Entidad (Decreto Distrital 345 de 2018):

CONCEPTO	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
Gratuidad	0	470,582,620	470,582,620
TOTAL	0	470,582,620	470,582,620

Recobro a empleadores

Corresponde a los recobros a Capital Salud EPS-S de la UPC, ya que los afiliados fueron atendidos en la EPS, pero la UPC fue reconocida por otras Entidades Promotoras de Salud:

CONCEPTO	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
Recobro a Empleadores	0	1,892,863,445	1,892,863,445
TOTAL	0	1,892,863,445	1,892,863,445

Cuentas por cobrar No PBS radicadas

El saldo corresponde a los valores radicados a los entes territoriales de la ciudad de Bogotá y el Meta, por los conceptos de procedimientos, medicamentos y tecnologías NO UPC autorizados a usuarios por MIPRES o a través de órdenes de tutela, los cuales se encuentran pendientes de pago por dichos entes.

TERCERO	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
Fondo Financiero Distrital De Salud	0	8,880,152,740	8,880,152,740
Departamento Del Meta	0	8,304,361,743	8,304,361,743
TOTAL	0	17,184,514,483	17,184,514,483

Los pagos recibidos en 2024 son:

NOMBRE	SALDO INICIAL	LEGALIZACIÓN GIRO	SALDO FINAL
Fondo Financiero Distrital De Salud	8,880,152,745	-504,073,849	8,376,078,896
Departamento Del Meta	8,808,435,587	0	8,808,435,587
TOTAL	17,688,588,332	-504,073,849	17,184,514,483

El saldo pendiente de cobro correspondiente a las cuentas por cobrar no PBS radicadas asciende a \$17,184,514,483, y está a nombre del Fondo Financiero Distrital de Salud y del Departamento del Meta. Estos recobros, clasificados como no corrientes, han agotado la vía administrativa para su recuperación, por lo que han sido trasladados a un proceso jurídico de cobro:

SALDO POR ENTE CON CORTE A DICIEMBRE DE 2024			
CUENTA	DEPARTAMENTO DEL META	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	TOTAL GENERAL
Demandas extemporaneidad	0	1,181,404,671	1,181,404,671
Demandas zona gris	0	1,454,580,000	1,454,580,000
Recobros No UPC - Mipres	8,304,361,743	6,244,168,069	14,548,529,812
TOTAL	8,304,361,743	8,880,152,740	17,184,514,483

Licencias de maternidad y paternidad

Corresponde a las licencias de maternidad y paternidad pagadas por la EPS, que han sido presentadas ante la ADRES y están a la espera de su validación, aprobación y reconocimiento:

CONCEPTO	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
Licencias De Maternidad Y Paternidad	340,322,512	88,013,400	428,335,912
TOTAL	340,322,512	88,013,400	428,335,912

Incapacidades

Corresponde al recobro de la incapacidad No 2410301120378472241018 radicada en noviembre de 2024:

CONCEPTO	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
Incapacidades	650,000	0	650,000
TOTAL	650,000	0	650,000

Recobros pendientes por radicar

Corresponde a la cuenta por cobrar del pendiente de radicar por concepto de recobros por servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo que se encuentran en proceso de alistamiento para radicar ante la ADRES.

PAQUETE	TIPO DE RECOBRO	VALOR DE RECOBRO
2024122411108	MIPRES	3,754,742,783
2024122411114	MIPRES	231,113,968
2024122411116	MIPRES	1,359,521,625

2024122411119	TUTELA	466,393,632
TOTAL		5,811,772,008

Gestión de cobro, información y servicios financieros

La gestión de cobro obedece al reconocimiento realizado por la ADRES sobre los rendimientos financieros de la administración de las cuentas maestras de recaudo y cotización del régimen contributivo.

Ajuste siniestralidad cuenta de alto costo

De los recursos que recibe Capital Salud EPS-S por ajuste de siniestralidad debido a alta prevalencia o mayor concentración de riesgo en la Cuenta de Alto Costo, según el mecanismo de ajuste proporcional al recaudo, se presentan los siguientes saldos a cargo de FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. (FIDUOCCIDENTE), con NIT 800,143,157-3. El saldo indicado corresponde a saldos de entidades liquidadas o en proceso de liquidación, con un total de deuda de \$1,021,754,872.

DOCUMENTO	AÑO	UPC A RECIBIR	INGRESO CAPITAL SALUD EPS-S	SALDO FINAL 2024	SALDO INICIAL 2023	VARIACION
CAC 201109	2011	1,617,027,259	1,417,780,391	199,246,867	199,246,867	0
ERC5-2012	2013	1,201,028,427	1,177,673,114	23,355,313	23,355,313	0
CAC1282 R4917-13	2014	1,964,111,667	1,831,148,543	132,963,125	132,963,125	0
CAC1547 RES2463	2015	4,383,338,504	4,309,617,691	73,720,813	73,720,813	0
CAC1956 R0248-14	2016	2,133,869,411	1,724,160,782	409,708,630	409,708,630	0
RESOL 2955 /2016	2016	1,395,993,370	1,395,986,591	6,779	6,779	0
CAC2389	2017	5,914,356,656	5,889,621,329	24,735,327	24,735,327	0
CACA3426	2019	4,888,336,946	4,771,469,768	116,867,178	116,867,178	0
CAC3994	2020	2,256,427,894	2,215,277,053	41,150,841	101,354,778	-60,203,937
SALDO POR DOCUMENTO A DICIEMBRE 31 DE 2024				1,021,754,873	1,081,958,810	-60,203,937

Para el mes de diciembre de 2024, se registró la recuperación de cartera de CONVIDA EN LIQUIDACIÓN a nombre de la CUENTA ALTO COSTO, por un monto de \$60,203,937. Este monto corresponde al ajuste por riesgo del mecanismo 2021 de la distribución de recursos ERC, según la Resolución 185 de 2017, incorporado en el CAC3994 del 20 de enero de 2020.

Otros ingresos por la administración del sistema de seguridad social en salud

En la cuenta Otros Ingresos por la Administración del SGSSS, encontramos la cuenta más representativa que corresponde a las asignaciones de recursos de Presupuestos Máximos para Servicios y Tecnología en salud.

CONCEPTO	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
Presupuesto máximo para servicios y tecnologías en salud	57,885,671,762	0	57,885,671,762
TOTAL	57,885,671,762	0	57,885,671,762

El valor más representativo corresponde a:

NOMBRE	Total	Observacion
Ministerio de salud y protección social	35.883.404.527	estimación del déficit de asignación de PM de la vigencia 2024
Administradora de los recursos del sist. gral de sss ADRES	20.264.046.370	ajuste de la vigencia 2022 según resol.374 de 04/mar/2024 que aún no han sido girados
Administradora de los recursos del sist. gral de sss ADRES	1.738.220.865	saldo dejado de girar de la asignación de PM de octubre 2024, bajo la Resolución 2243 del 18 de noviembre de 2024.
	57.885.671.762	TOTAL

Respecto al saldo con el MSSH, Capital Salud EPS-S realiza una proyección de los recursos de presupuestos máximos dejados de asignar para la vigencia 2024, donde vía resoluciones el Ministerio solo asigno recursos hasta el mes de octubre siendo este un valor insuficiente para los costos esperados.

CONCEPTO ESTIMACIÓN INGRESO	PORCENTAJE	VALOR
costo que se espera recibir por servicios pm prestados en 2024		107,228,416,469
asignación realizada en 2024 (ingreso) con resolución		68,939,945,390
déficit entre el ingreso asignado y el costo esperado		38,288,471,079
porcentaje promedio de lo que no reconoce el MSPSS (deterioro implícito)	6,28%	2,405,066,552
INGRESO ESTIMADO PENDIENTE DE ASIGNAR PARA VIGENCIA 2024		35,883,404,527

Otras cuentas por cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones distintas a las enunciadas en cuentas anteriores:

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2024	SALDO NO CORRIENTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	827,757,693	25,193,052	852,950,745	0	25,193,052	0	25,193,052	3,0	827,757,693
Otras cuentas por cobrar	827,757,693	25,193,052	852,950,745	0	25,193,052	0	25,193,052	3,0	827,757,693
Recobros a la Cápita RC	173,481	0	173,481	0	0	0	0	0,0	173,481
Cuentas por cobrar a terceros	575,576,700	0	575,576,700	0	0	0	0	0,0	575,576,700
Recobros a la Cápita RS	84,420,368	0	84,420,368	0	0	0	0	0,0	84,420,368
Cxc a trabajadores	3,420,862	22,775,193	26,196,055	0	22,775,193	0	22,775,193	86,9	3,420,862
Incapacidades de Trabajadores	164,166,282	2,417,859	166,584,141	0	2,417,859	0	2,417,859	1,5	164,166,282

Recobros a la cápita RC

Para la vigencia 2024 la cuenta Otras Cuentas por Cobrar Recobros Cápita RC, queda con saldo de \$173.481 que corresponde a recobros de prestadores de salud por servicios contratados bajo la modalidad de Cápita y que en el análisis final para liquidación de contrato se evalúan que no fueron prestadores por la IPS contratada y serán objeto de recobro.

Cuentas por cobrar a terceros

Siendo este el saldo más representativo por valor de \$575,576,700 principalmente corresponde a las cuentas por cobrar a las Subredes Integradas de servicios de salud por el Convenio Interadministrativo No, CS-AD-153-2024 para el call center con el objetivo de fortalecer la respuesta a la demanda de servicios de la población del Distrito Capital y los lugares de influencia de CAPITAL SALUD EPS-S SAS.

NOMBRE	TOTAL
Subred Integrada De Servicios De Salud Sur Occidente Ese	191,398,991
Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente Ese	191,398,991
Subred Integrada De Servicios De Salud Norte Ese	191,398,991
Compañía De Seguros Bolívar SA	1,379,548
Hernandez Gomez Liliana	100
Área Limpia Distrito Capital SAS ESP	79
TOTAL	575,576,700

Recobros a la cápita RS

Para la vigencia 2024 la cuenta Otras Cuentas por Cobrar Recobros Cápita RS, queda con saldo de \$84.420.368 que corresponde a recobros de prestadores de salud por servicios contratados bajo la modalidad de Cápita y que en el análisis final para liquidación de contrato se evalúan que no fueron prestadores por la IPS contratada y serán objeto de recobro.

Cuentas por cobrar a trabajadores

Corresponde a saldos por cobrar a trabajadores, los cuales son objeto de descuento a través del pago de nómina o de procesos persuasivos, incluyendo descuentos por tarjetas de snack, parqueaderos y otros conceptos de nómina:

NOMBRE	TOTAL
Hernandez Ramirez Francy Astrid	18,985,501
Castañeda Carreño Cesar Augusto	2,447,559
Rivera Cala Diana Yaneth	2,025,987
Poche Buesaco Kerly Yurena	1,012,065
Diaz Hoyos Barbara Rosa	693,232
Moreno Jaime Andrea Judith	472,858
Candanoza Freite Brisleidy Maria	328,839
Avellaneda Piraquive Jorge Antonio	104,035
Rojas Zuñiga Alex Ferney	58,408
Rodriguez Jaime Michelle Alejandra	49,721
Quevedo Hernandez Natalia Cecilia	17,85
TOTAL	26,196,055

Incapacidades de Trabajadores

Corresponde a incapacidades de trabajadores pendientes por cobrar a cada una de las Entidades Prestadoras de Salud a la vigencia 2024.

NOMBRE ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	TOTAL
EPS Sanitas	65,172,901
Salud Total EPS SA	59,955,440
Entidad Promotora De Salud Famisanar SAS	16,336,538
Nueva EPS	12,137,034
Positiva Compañía De Seguros	6,220,322
Capital Salud EPS-S SAS	4,795,165
Eps Suramericana SA	1,897,704
Aliansalud Entidad Promotora De Salud	69,037
TOTAL	166,584,141

Cuentas por cobrar de difícil recaudo

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2024	SALDO NO CORRIENTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL 2024	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0	2,838,722,379	2,838,722,379	4,313,015,203	456,542,895	1,930,835,719	2,838,722,379	100,0	0
Anticipos a Proveedores médicos	0	2,838,722,379	2,838,722,379	4,289,713,019	456,542,895	1,907,533,535	2,838,722,379	100,0	0
Anticipos a Trabajadores	0	0	0	4,034,139	0	4,034,139	0	0,0	0
Anticipos Administrativos	0	0	0	19,268,045	0	19,268,045	0	0,0	0

Al cierre contable de 2024 se presenta en las cuentas por cobrar de difícil recaudo por valor de \$2,838,722,379 que corresponden a anticipos a prestadores de servicios de salud que han superado los 360 días.

Se detalla cada uno de los conceptos que corresponde a las cuentas de difícil cobro:

CONCEPTO	SALDO
Adres - Laboratorios COVID	252,526.692
Giro Directo	1,249,254.526
Giro Tesorería	234,221.240
No Red, Alto Costo, Tutelas	1,102,719.921
TOTAL	2,838,722,379

Adicional se relaciona cada uno de los terceros que están asociados a la cuenta de difícil cobro a diciembre 2024:

TERCERO	SALDO
PHARMACEUTICAL HEALTH CARE SAS	332.784.463
SALUDPASS SAS	258.165.412
MACSA MEDICINA ALTA COMPLEJIDAD S. A	232.961.278
E.S.E PRIMER NIVEL GRANADA SALUD	191.294.714
MEDIORTOPEDICOS S.A.S	142.682.031
INSTITUTO DE REFERENCIAS ANDINO S. A	118.868.907
UNIDADES MOVILES DE SALUD MOVISALUD S.A.S	87.845.080
HEMERA UNIDAD DE INFECTOLOGIA S A S	83.130.000
ACCION SALUD S. A	78.863.673
PHARMACEUTICALS SUPPLY SAS	71.902.450
INMUNOCARE IPS SAS	58.583.643
TRANS MAPIRI S.A.S	57.425.039
CLINICA MEDICO OFTALMOLOGICA DEL NIÑO Y DEL ADULTO S.A.	46.616.804
CENTRO DE INVESTIGACIONES ONCOLOGICAS CLINICA SAN DIEGO CIOASD S	46.129.675
FUNDACION SALUD BOSQUE	45.095.511
UNIDAD MEDICA QUIRURGICA GRANADINA LTDA	42.749.304
CLINICA SANTO TOMAS S A	40.360.454
REHASER SAS	36.230.060
FUNDACION CLINICA MEGASALUD	35.247.200
GRUPO NOVOMARK SAS	31.989.760
UNLAB S. A	30.799.240
CLINICA DE OJOS (CLINOJOS) S. A	30.056.498
ZERENIA SAS	28.672.561
TERAPIAS INTEGRALES EMPEZAR SAS	28.413.880
CORPO MEDICAL S.A.S.	27.462.546
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	26.289.677
COMFENALCO QUINDIO	25.495.746
SERVIUCIS S. A	25.186.868
CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE COLOMBIA CIREC	24.241.400
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA	22.150.099
NAVARRO HOLGUIN ROSBLEYDER	21.451.944
INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL EBENEZER SAS	18.661.556
RED MEDICA IPS S.A.S	18.366.606
PSQ S.A.S.	18.193.835
ENDOUSE SAS	16.660.000
EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL	14.944.387
NATIONAL CLINICS CENTENARIO S.A.S	14.679.808
CLINICA LAS VICTORIAS FRACTURAS SAS	14.423.479
VITALEM IPS SAS	14.072.920
ASTERCOL PHARMA SAS	13.962.000
FOCUS IPS S.A.S.	13.721.831
HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S. E	13.549.369
155 terceros (cuantía menor a 13 millones)	338.340.671

Anticipo giro directo laboratorio COVID

Comprende el saldo por concepto de anticipos por laboratorio COVID con una cartera superior a 360 días, donde se evidencia que el 94% corresponde a Saludpass SAS con un saldo de \$245,848,612 que se encuentra en mesa de trabajo en la conciliación de cartera y liquidación de contratos con el prestador

TERCERO	SALDO NO CORRIENTE
Anticipo giro directo Lab COVID	262,703,249
Saludpass SAS	245,848,612
Red Humana SAS	3,826,646
IPS Goleman Servicio Integral SAS	1,528,000
Instituto Nacional De Cancerología Empresa Social Del Estado	1,488,000
Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente Ese	1,205,126
Confiansalud Llanos SAS	1,185,800
Menor Cuantía	7,621,065

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Representan el valor del terreno, la edificación y demás bienes tangibles necesarios para el desarrollo de las funciones de Capital Salud EPS-S SAS. Dichos bienes, tanto muebles como inmuebles, no están sujetos a ninguna restricción de dominio ni se utilizan como garantía para el cumplimiento de pasivos.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Propiedades, Planta Y Equipo	1,805,774,435	1,867,332,612	-61,558,177
Terrenos	677,065,000	677,065,000	0
Edificaciones	417,151,600	417,151,600	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	616,660,387	463,813,619	152,846,768
Equipos de comunicación y computación	1,547,277,437	1,492,507,540	54,769,897
Depreciación acumulada de PPE (CR)	-1,452,379,989	-1,183,205,147	-269,174,842
Depreciación: Edificaciones	-96,562,128	-89,134,272	-7,427,856
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-258,709,534	-177,239,930	-81,469,604
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-1,097,108,327	-916,830,945	-180,277,382

Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

La PPE correspondiente a los bienes muebles está compuesta por los rubros de equipo de comunicación y computación, muebles y enseres, así como equipo y maquinaria de oficina.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
Saldo Inicial (01-Ene)	1,492,507,540	463,813,619	1,956,321,159
+ Entradas (DB):	57,640,710	231,857,098	289,497,808
Adquisiciones en compras	57,114,602	231,667,098	288,781,700
Ajuste entre cuentas	526,108	190,000	716,108
- Salidas (CR):	2,870,813	79,010,330	81,881,143
Baja en cuentas	2,344,705	77,038,730	79,383,435

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
Ajuste entre cuentas	526,108	1,971,600	2,497,708
= Subtotal (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	1,547,277,437	616,660,387	2,163,937,824
= Saldo Final (31-Dic) (Subtotal + Cambios)	1,547,277,437	616,660,387	2,163,937,824
- Depreciación Acumulada (DA)	1,097,108,327	258,709,534	1,355,817,861
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	916,830,945	177,239,930	1,094,070,875
+ Depreciación aplicada vigencia actual	180,277,382	81,469,604	261,746,986
- Deterioro Acumulado de PPE (DE)	0	0	0
= Valor En Libros (Saldo final - DA - DE)	450,169,110	357,950,853	808,119,963
% Depreciación Acumulada (seguimiento)	71	42	63
Clasificaciones de PPE - Muebles			
Uso o Destinación	450,169,110	357,950,853	808,119,963
+ En servicio	450,169,110	357,950,853	808,119,963

Los bienes muebles de la compañía están en uso en la actualidad. En cuanto el comité administrativo de activos fijos lo determine y comunique, estos serán dados de baja. Las obligaciones, como impuestos y servicios públicos, se encuentran completamente al día

Se adquieren equipos de comunicación y computación, por valor de \$57,114,602.

NOMBRE ACTIVO	CANTIDAD	VALOR ACTIVO
Total adquisición Equipos de comunicación y computación	153	57,114,602
Celular	37	14,956,658
Terminal de calificación	35	13,017,445
Diadema USB	67	11,733,665
UPS	3	10,466,872
Monitor Industrial 55'	1	4,853,962
Megáfono	8	1,688,000
Modem	2	398,000

Se adquieren muebles y enseres, equipo y máquina por valor de \$231,667,098.

NOMBRE ACTIVO	CANTIDAD	VALOR ACTIVO
Total adquisición Muebles y Enseres, equipo y máquina de oficina	122	231,667,098
Banca Tribuna Con Espaldar	14	50,764,724
Silla Modular Con Espaldar	25	44,155,625
Punto Ecológico	5	22,749,615
Poltrona Redonda	12	21,194,700
Aire Acondicionado	11	19,352,500
Locker 8 Compartimientos	4	15,041,400
Locker 4 Compartimientos	6	12,327,936
Cámara Tipo Mini domo 5Mp	15	11,413,705
Hornos Microondas	4	9,948,400
Carpa Institucional	3	7,711,200
Alcoholímetro	2	6,307,000
Cámara Tipo Bala 5Mp	5	4,622,140
Ventilador De Torre	5	2,558,500
Consola Atem Mini Pro	1	1,599,000

NOMBRE ACTIVO	CANTIDAD	VALOR ACTIVO
Escalera Tijera	1	486,521
Tensiómetro Digital	4	369,916
Sopladora	2	330,001
Caja Fuerte Digital	1	299,900
Taladro Percutor	1	239,900
Cafetera	1	194,415

La compra de activos fijos se realiza como respuesta a diversas necesidades estratégicas de la empresa. Estas necesidades se deben al reemplazo de activos que han sido dados de baja, lo que garantiza la disponibilidad y eficiencia de los procesos, modernización de instalaciones y puntos de atención, específicamente de las sedes Pau Misericordia y Pau Kennedy y necesidades actuales de la empresa para cumplir con su objeto social.

Durante la vigencia de 2024, se dio de baja un total de 23 activos fijos por un valor de \$79,383,435, conforme a lo aprobado por el Comité de Activos Fijos de Inventarios, debido a su estado de obsolescencia y cambio por garantía.

La empresa anualmente adquiere una póliza de seguros (Todo Riesgo Daños Materiales) que cubre daños a los activos fijos. Esta póliza ofrece cobertura contra una amplia gama de riesgos, entre los que destacan, incendio, sustracción de bienes, sustracción todo riesgo, corriente débil, daño a equipos portátiles, tanto en movilización como en ruptura de maquinaria y otros riesgos asociados a los activos fijos. La vigencia de esta póliza actualmente se extiende hasta marzo de 2025.

Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

Los bienes inmuebles de la compañía están conformados por el terreno y la edificación de la sede ubicada en la Calle 40, en la dirección CR 16 # 40 A – 45, en la ciudad de Bogotá.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
Saldo Inicial (01-ene)	677,065,000	417,151,600	1,094,216,600
+ Entradas (DB):	0	0	0
Adquisiciones en compras	0	0	0
- Salidas (CR):	0	0	0
= Subtotal (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	677,065,000	417,151,600	1,094,216,600
+ Cambios Y Medición Posterior	0	0	0
= Saldo Final (31-dic) (Subtotal + Cambios)	677,065,000	417,151,600	1,094,216,600
- Depreciación Acumulada (DA)	0	96,562,128	96,562,128
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		89,134,272	89,134,272
+ Depreciación aplicada vigencia actual		7,427,856	7,427,856
- Deterioro Acumulado de PPE (DE)	0	0	0
= Valor En Libros (Saldo final - DA - DE)	677,065,000	320,589,472	997,654,472
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	677,065,000	320,589,472	997,654,472
+ En servicio	677,065,000	320,589,472	997,654,472

Estimaciones

Capital Salud EPS-S SAS utiliza el método de depreciación en línea recta, sin considerar valor residual en los elementos de propiedad, planta y equipo. La depreciación cesará únicamente cuando se produzca la baja en cuentas, reconociendo así el aprovechamiento del activo a lo largo de su vida útil.

Durante la vigencia del año 2024, se llevó a cabo un inventario y actualización mensual de los bienes, logrando que, a cierre del 31 de diciembre de 2024, se contara con un inventario actualizado de aproximadamente el 95% de los bienes identificados en el sistema de inventarios de Capital Salud EPS-S SAS-SICAPS. Además, como parte de este proceso, se realizó una depuración de los bienes no funcionales, lo que permitió liberar en su totalidad el espacio anteriormente utilizado como bodega (Pau Bosa). Al finalizar el año 2024, se cuenta con cinco espacios destinados a bodega: una bodega de tecnología en calle 40, una bodega administrativa en calle 40, una bodega administrativa en Pau Misericordia, una bodega administrativa en Pau Suba y una bodega administrativa en la Sucursal Meta.

Una vez finalizada la revisión del inventario físico de los activos fijos, se procederá con el recálculo de la vida útil de estos. Se estima que esta revisión se llevará a cabo en el primer trimestre del año 2025, en caso de evidenciar un cambio significativo en estas variables se ajustarán de conformidad a la política contable, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Depreciación– Línea Recta

De acuerdo con el manual de políticas contables de Capital Salud EPS-S SAS, las vidas útiles estimadas para la propiedad, planta y equipo se establecen dentro de los siguientes rangos, los cuales son definidos por el área técnica encargada:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10	10
	Equipos de comunicación y computación	5	5
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
INMUEBLES	Terrenos	0	0
	Edificaciones	50	50

Revelaciones adicionales

Capital Salud EPS-S SAS cuenta con un bien inmueble, tipo casa, ubicado en la Cra 16 # 40 A – 45, con tres niveles y un área aproximada de 608.62 m². Este inmueble está catalogado como bien de interés cultural en la categoría de Conservación Tipológica, lo que implica que debe conservar su estilo original conforme a las condiciones establecidas por el Plan de Ordenamiento Territorial o el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. Cualquier intervención que se realice en el inmueble deberá ajustarse a estas normativas, dado que estos bienes están sujetos a condiciones especiales de conservación y/o restauración.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Capital Salud EPS-S reconoce como activos intangibles los recursos identificables de carácter monetario y sin apariencia física sobre los cuales la EPS-S tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables y su uso será durante más de un periodo contable.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	662,994,846	730,223,010	-67,228,164
Activos intangibles	769,845,891	870,387,519	-100,541,628
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-106,851,045	-140,164,509	33,313,464

La vida útil de los activos intangibles de Capital Salud EPS-S estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	LICENCIAS	OTROS	TOTAL
Saldo Inicial	26,150,604	820,081,105	24,155,810	870,387,519
+ Entradas (DB):	0	0	0	0
- Salidas (CR):	26,150,604	74,391,024	0	100,541,628
Baja en cuentas	26,150,604	74,391,024	0	100,541,628
= Subtotal (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0	745,690,081	24,155,810	769,845,891
+ Cambios y Medición Posterior	0	0	0	0
= Saldo Final (Subtotal + Cambios)	0	745,690,081	24,155,810	769,845,891
- Amortización Acumulada (AM)	0	85,714,711	21,136,334	106,851,045
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	26,150,604	104,955,475	9,058,430	140,164,509
+ Amortización aplicada vigencia actual	0	55,150,260	12,077,904	67,228,164
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	26,150,604	74,391,024	0	100,541,628
- Deterioro Acumulado de Intangibles (DE)	0	0	0	0
= Valor En Libros (Saldo final - AM - DE)	0	659,975,370	3,019,476	662,994,846
% Amortización Acumulada (seguimiento)	0.0	11.5	87.5	13.9
% Deterioro Acumulado (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0

Durante la vigencia del 2024 no se adquirió ningún activo intangible. Sin embargo, se dio de baja un total de \$100,541,628, desglosados en \$26,150,604 por comisiones de franquicias y \$74,391,024 por licencias. Al 31 de diciembre, únicamente permanecieron las licencias donadas por el Fondo Financiero Distrital de Salud y la licencia antivirus Kaspersky del Grupo Microsistemas Colombia SAS.

Revelaciones adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
Clasificación Según Su Vida Útil	769,845,891	769,845,891
+ Vida útil definida	122,115,420	122,115,420

+ Vida útil indefinida	647,730,471	647,730,471
------------------------	-------------	-------------

Estas corresponden a licencias en uso por parte de Capital Salud EPS-S, las cuales tienen una vida útil definida, excepto la licencia a perpetuidad donada por el Fondo Financiero Distrital de Salud, identificada con la placa No. 22610000002633 SGDEA-EPSCS, según la Resolución No. 3255 del 29 de diciembre de 2023, por un valor de \$647,730,471.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

Son los bienes y servicios que se la entidad paga por anticipado por arrendamientos operativos y pago anticipado de actividades de aseguramiento en salud cuyo pago se ha realizado antes que la EPS-S obtenga el uso de los bienes y/o la realización de los servicios, también incorpora la determinación del impuesto diferido y depósitos judiciales.

El saldo a corte de 31 de diciembre incluye:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	154,690,707,228	157,819,940,397	-3,129,233,169
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	6,396,936	-6,396,936
Avances y anticipos entregados	34,013,492,134	61,717,253,191	-27,703,761,057
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	2,661,036,165	2,660,501,202	534,963
Depósitos entregados en garantía	1,546,359,322	1,546,359,322	0
Activos por impuestos diferidos	116,469,819,607	91,889,429,746	24,580,389,861

16.1. Otros derechos y garantías

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	34,013,474,934	4,207,412,686	38,220,887,620	60,841,279,276	5,089,231,375	65,930,510,651	-27,709,623,031
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	0	0	0	6,396,936	0	6,396,936	-6,396,936
Seguros responsabilidad civil RS	0	0	0	0	0	0	0
Seguros por amparo RS	0	0	0	0	0	0	0
Iva seguros RS	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento operativo	0	0	0	6,396,936	0	6,396,936	-6,396,936
Otros avances y anticipos	34,013,474,934	17,200	34,013,492,134	60,665,272,713	1,051,980,478	61,717,253,191	-27,703,761,058
Anti-giro tesorería Evento rc	249,984,978		249,984,978	167,183,197	6,453,823	173,637,020	76,347,958
Anti-giro tes costo tut ctc no red rc	16,339,801		16,339,801	139,517,700	0	139,517,700	-123,177,899
Anti-giro directo evento rc	428,858,580.00		428,858,580	0	0	0	428,858,580
Anti-giro directo PGP rc	1,495,155,788.00						
Anti-giro directo cobros adres rc	0		0	385,800	0	385,800	-385,800
Anti-giro directo lab. Covid rc	19,353,059.00		19,353,059	124,801,865	160,276,172	285,078,037	-265,724,978
Anti-giro directo cápita rc	4,120,098.00						
Anticipo giro Tesorería PYD RC	0		0	87,329,197	0	87,329,197	-87,329,197
Anticipo giro Tesorería PGP RC	21,958,541.00						
Anti-giro Tesorería Evento rs	4,540,546,578.58		4,540,546,579	5,784,901,192	5,471,999	5,790,373,191	-1,249,826,612
Anti-giro tes costo tut ctc no red rs	541,393,762.00		541,393,762	1,220,808,567	2,789,235	1,223,597,802	-682,204,040
Anti-giro directo evento rs	5,731,388,190		5,731,388,190	15,038,811,220	0	15,038,811,220	-9,307,423,030
Anticipos proveedores administrativos rs	326,795.00						
Anti-giro directo PGP rs	19,543,840,769		19,543,840,769	9,512,077,863	0	9,512,077,863	10,031,762,906
Anti-giro directo cobros adres rs	0		0	0	0	0	0
Objeciones y conciliaciones rs	0		0	0	0	0	0
Anti-giro directo lab. Covid rs	53,341,064		53,341,064	394,260,305	874,042,417	1,268,302,722	-1,214,961,658
Anti-giro tes presupuestos máximos rs	57,078,773		57,078,773	0	0	0	57,078,773
Anticipo Giro directo PYD RS	959,164,251		959,164,251	0	0	0	959,164,251
Anti-giro directo canastas COVID rs	0		0	0	0	0	0
Anticipo giro Tesorería PYD rs	0		0	0	0	0	0
Anticipo giro Tesorería PGP rs	0		0	26,823,180,624	0	26,823,180,624	-26,823,180,624
Anticipo giro directo Cápita RS	351,951		351,951	0	0	0	351,951
Anticipo giro directo presupuestos máximos RS	329,261,087.00						
Avance por desaplicación de pagos	7,875,738.00						
Otros anticipos a trabajadores	0		0	0	0	0	0

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
Avance por ajuste de Impuestos	838,311		838,311	40,866,564	44,040	40,910,604	-40,072,293
Avance por desaplicación de pagos	12,296,819	17,200	12,314,019	1,297,276,100	2,902,792	1,300,178,892	-1,287,864,873
Avance COVID por desaplicación de pagos	0		0	33,872,520	0	33,872,520	-33,872,520
Otros anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0	2,661,036,165	2,661,036,165	169,609,627	2,490,891,575	2,660,501,202	534,963
Anticipo de impuesto sobre la renta	0	38,856,000	38,856,000	0	38,856,000	38,856,000	0
Anticipo retención en la fuente cree	0	4,840,594	4,840,594	0	4,840,594	4,840,594	0
Rendimientos financieros	0	124,953	124,953	342,451	0	342,451	-217,498
Rendimientos cdt	0	409,637	409,637	822,176	0	822,176	-412,539
Anticipo retención en la fuente	0	20,312,981	20,312,981	0	20,312,981	20,312,981	0
Salvos a favor por impuestos		2,596,492,000	2,596,492,000	168,445,000	2,426,882,000	2,595,327,000	1,165,000
Depósitos entregados en garantía	0	1,546,359,322	1,546,359,322	0	1,546,359,322	1,546,359,322	-0
Embargos judiciales RS	0	1,546,359,322	1,546,359,322	0	1,546,359,322	1,546,359,322	-0

Bienes y servicios pagados por anticipado

Los bienes y servicios pagados por anticipado están constituidos por el registro de pólizas de seguros que son amortizadas en forma lineal durante el tiempo de cobertura de los riesgos pactados, los bienes y servicios son amortizados de manera lineal de acuerdo con el tiempo de consumo o a la información contractual establecida. En virtud de lo anterior, se registra contablemente la disminución del activo al tiempo que se reconoce el valor del gasto correspondiente. Para el año 2024 los bienes y servicios pagados por anticipado por concepto de pólizas que se encontraban en diciembre de 2023 fueron amortizados al igual que el arrendamiento operativo del Kennedy.

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	0	0	0	6,396,936	0	6,396,936	-6,396,936
Seguros responsabilidad civil RS	0	0	0	0	0	0	0
Seguros por amparo RS	0	0	0	0	0	0	0
Iva seguros RS	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento operativo	0	0	0	6,396,936	0	6,396,936	-6,396,936

Avances y anticipos entregados

Son los valores entregados a las IPS para garantizar la prestación de servicios de salud a los afiliados los cuales son entregados bajo la modalidad de Giro Directo a través de la ADRES en cumplimiento del Artículo 10 de la Ley 1608 de 2013 y los demás por giro de tesorería para cumplir fallos de Tutela, servicios de alto costo, servicios no cubiertos por la red contratada y los servicios financiados por los presupuestos máximos.

Los giros que corresponden a servicios por Anticipos Red No Contratada, servicios autorizados vía tutela o no contratados por la red, estos son cotizados, autorizados y solicitados por el área de Cuentas Médicas. Donde inicialmente se solicita la disponibilidad presupuestal, posterior a ello se radica a contabilidad con sus respectivos soportes para la causación y sigue el proceso continuo en el área de Tesorería para su pago.

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
Otros avances y anticipos	34,013,492,134	0	34,013,492,134	60,665,272,713	1,051,980,478	61,717,253,191	-27,703,761,057
Anti-giro Tesorería Evento rc	249,984,978	0	249,984,978	167,183,197	6,453,823	173,637,020	76,347,958
Anti-giro tes costo tut cte no red rc	16,339,801	0	16,339,801	139,517,700	0	139,517,700	-123,177,899
Anti-giro directo evento rc	428,858,580	0	428,858,580	0	0	0	428,858,580
Anti-giro directo PGP rc	1,495,155,788	0	1,495,155,788	0	0	0	1,495,155,788
Anti-giro directo recobros adres rc	0	0	0	385,800	0	385,800	-385,800
Anti-giro directo lab, Covid rc	19,353,059	0	19,353,059	124,801,865	160,276,172	285,078,037	-265,724,978
Anti-giro directo cápita rc	4,120,098	0	4,120,098	0	0	0	4,120,098
Anticipo giro Tesorería PYD RC	0	0	0	87,329,197	0	87,329,197	-87,329,197
Anticipo giro Tesorería PGP RC	21,958,541	0	21,958,541	0	0	0	21,958,541

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
Anti-giro Tesorería Evento rs	4,540,546,579	0	4,540,546,579	5,784,901,192	5,471,999	5,790,373,191	-1,249,826,612
Anti-giro tes costo tut etc no red rs	541,393,762	0	541,393,762	1,220,808,567	2,789,235	1,223,597,802	-682,204,040
Anti-giro directo evento rs	5,731,388,190	0	5,731,388,190	15,038,811,220	0	15,038,811,220	-9,307,423,030
Anticipo proveedores administrativos rs	326,795	0	326,795	0	0	0	326,795
Anti-giro directo PGP rs	19,543,840,769	0	19,543,840,769	9,512,077,863	0	9,512,077,863	10,031,762,906
Anti-giro directo lab. Covid rs	53,341,064	0	53,341,064	394,260,305	874,042,417	1,268,302,722	-1,214,961,658
Anti-giro tes presupuestos máximos rs	57,078,773	0	57,078,773	0	0	0	57,078,773
Anticipo Giro directo PYD RS	959,164,251	0	959,164,251	0	0	0	959,164,251
Anticipo giro Tesorería PGP rs	0	0	0	26,823,180,624	0	26,823,180,624	-26,823,180,624
Anticipo giro directo Cápita RS	351,951	0	351,951	0	0	0	351,951
Anticipo giro directo presupuestos máximos RS	329,261,087	0	329,261,087	0	0	0	329,261,087
Avance por desaplicación de pagos	7,875,738	0	7,875,738	0	0	0	7,875,738
Avance por ajuste de Impuestos	838,311	0	838,311	40,866,564	44,040	40,910,604	-40,072,293
Avance por desaplicación de pagos	12,314,019	0	12,314,019	1,297,276,100	2,902,792	1,300,178,892	-1,287,864,873
Avance COVID por desaplicación de pagos	0	0	0	33,872,520	0	33,872,520	-33,872,520

Para el ciclo de legalización corresponde a la Dirección Médica – red y contratación, el envío de la información de los pacientes objeto del anticipo al prestador y el seguimiento a la prestación oportuna del servicio. La recepción, auditoria (pertinencia, valores) y aceptación de las facturas es responsabilidad de la Dirección de Operaciones – Cuentas médicas y la causación de la factura y legalización de anticipos en el programa contable es responsabilidad de la Dirección Administrativa y Financiera – contabilidad

Con corte al 31 de diciembre de 2024, los avances y anticipos médicos entregados a las IPS o proveedores de servicios para atención de pacientes ascienden a \$34,013,492,134 registrando una disminución de \$27,703,761,058 comparado con el año 2023, esta diferencia obedece al proceso constante de legalización de anticipos, recuperación de recursos y a la contabilización de nuevos anticipos realizados.

En la siguiente información se registra el saldo de los anticipos con corte a 31 de diciembre de 2024, se encuentran el detalle de la cartera por edades y el concepto de los giros pendientes por legalizar así:

CONCEPTO GIRO	A NO VENCIDAS	B 1 A 30 DIAS	C 31 A 60 DIAS	D 61 A 90 DIAS	E 91 A 180 DIAS	F 181 A 360 DIAS	TOTAL
Giro Directo	21,716,825,257	1,424,052,866	5,027,935,255	10,662,385	287,497,712	25,167,239	28,492,140,714
Giro Tesorería	2,560,764,117	984,573,446	22,043,941	32,017,544	243,191,190	1,048,006,701	4,890,596,939
No Red, Alto Costo, Tutelas	322,986,764	95,092,573	72,642,618	23,024,841	42,682,077	1,304,690	557,733,563
Adres – Laboratorio. COVID	71,937,773	0	0	0	0	756,350	72,694,123
Gastos Administrativos	0	326,795	0	0	0	0	326,795
TOTAL							34,013,492,134

La legalización de estos recursos se realiza conforme a la facturación radicada y auditada en la prestación de los servicios autorizados que pasan a la contabilidad con saldo libre para pago.

Del saldo a 31 de diciembre de 2024 de \$34,013,492,134 el 90,59% está comprometido en cuatro prestadores de servicios de salud con un valor total de \$ 30,814,398,049. El total de los anticipos con saldo al 31 de diciembre de 2024 están distribuido en 154 prestadores.

A continuación, se listan los 10 primeros prestadores con saldo así:

NOMBRE	SALDO DICIEMBRE 2024	PORCENTAJE
Total Anticipos Y Avances Entregados	34,013,492,134	100%
Subred Integrada De Servicios De Salud Norte ESE	15,575,724,300	45.79%
Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente ESE	12,992,414,518	38.20%
Subred Integrada De Servicios De Salud Sur ESE	1,336,443,952	3.93%
Centro De Excelencia Para El Manejo De La Diabetes SA	909,815,279	2.67%
Subred Integrada De Servicios De Salud Sur Occidente ESE	603,652,144	1.77%

NOMBRE	SALDO DICIEMBRE 2024	PORCENTAJE
Transportes Especiales 360 SAS	332,653,875	0.98%
Global Service Pharmaceutical SAS	273,604,041	0.80%
Art Medica SAS	256,815,301	0.76%
Sikuany SAS	216,373,509	0.64%
Corporación Hospitalaria Juan Ciudad	208,867,831	0.61%
Otros Prestadores	1,307,127,384	3.84%

Los valores más representativos por concepto de avances y anticipos entregados por Capital Salud EPS-S son:

- *Giro Tesorería:* Realizados directamente por Capital Salud EPS-S, estos giros corresponden a anticipos por conceptos de:
- *Evento:* que corresponden a aquellas prestaciones, servicios y tecnologías en salud que no hacen parte de un paquete de servicios contratados en específico.
- *PYD - Prevención y Detección Temprana:* Corresponden a los anticipos de giros directos postulados ante la Adres para la prestación de servicios y para la atención integral ambulatoria en los programas de protección y detección temprana.
- *PGP - Pago Global Prospectivo:* Corresponde a los anticipos de giros directos postulados ante la Adres para la prestación de servicios de salud bajo, mediano y alto nivel de complejidad, entregados a prestadores para la prestación de servicios empaquetados en un monto fijo, los cuales para la vigencia 2024 se giraron por fuente de uso.
- *Giro Directo:* Transferencia de recursos del Régimen Subsidiado directamente a las IPS, realizado por la ADRES por concepto de: EVENTO, PYD, PGP y CÁPITA: Modalidad de contrato para cubrir servicios de salud de baja complejidad a un determinado número de usuarios.
- *Giro Presupuesto Máximo:* son los anticipos girados para cubrir tratamientos no incluidos en el Plan de Beneficios en Salud (PBS).
- *Anti-Giro Red no Contratada:* Comprende los valores girados en cumplimiento de Acciones de Tutela, tratamientos de alto costo o servicios y tecnologías no cubiertos por los contratos de la red de prestadores de la EPS.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
	557,733,563	1,345,620,715	-787,887,152
Anti-giro red no contratada - tutela RS	541,393,762	1,223,597,802	-682,204,040
Anti-giro red no contratada - tutela RC	16,339,801	122,022,913	-105,683,112

- *Giro Laboratorio Covid_19:* Comprende saldo originado por el registro de los anticipos girados directamente por el ADRES a las IPS por el reconocimiento de la prueba, toma o procesamiento, uso e implementación de las pruebas diagnósticas moleculares y pruebas antígeno durante la pandemia una vez declarada la emergencia sanitaria por causa del Covid_19 mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020.

De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Salud y Protección Social, los valores máximos de reconocimiento y pago de pruebas de búsqueda, tamizaje y diagnóstico Covid_19 que la EPS-S podrá cobrar a la ADRES por cada prueba son los siguientes:

CUPS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO MÁXIMO
906270	SARS CoV2 [Covid-19] Anticuerpos Ig G	60,000
906271	SARS CoV2 [Covid-19] Anticuerpos Ig M	
908856	Identificación de Otros Virus (Específica) Por Pruebas Moleculares	216,994
905340	SARS CoV2 (Covid-19) Antígeno	80,832

El código CUPS indica el tipo de prueba al que corresponde el registro presentado por la EPS estos códigos CUPS están establecidos en los actos administrativos expedidos por la ADRES y el Minsalud.

Durante la vigencia 2024 el ingreso por recobros laboratorio Covid régimen contributivo y régimen subsidiado ascendió a \$1.336.473.354.

Se detalla saldo de anticipos por laboratorio Covid_19 a diciembre:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	72,694,123	1,587,253,279	810,886,707
Giro directo lab. Covid RC (1)	19,353,059	285,078,037	252,187,112
Giro directo lab. Covid RS (1)	53,341,064	1,268,302,722	524,827,075
Avance COVID por desaplicación de pagos (2)	0	33,872,520	33,872,520

1. Para el mes de diciembre de la vigencia 2024 se presentó reconocimiento y pago de las pruebas SARS CoV-2 (COVID-19), realizada con base en la información reportada en el aplicativo SISMUESTRAS del Instituto Nacional de Salud –INS-, que es donde se registran todas las muestras de diagnóstico y tamizaje del Covid-19 como resultado de las validaciones respectivas y la gestión de cobro; por lo tanto, se presenta aproximadamente disminución del 20% respecto a la vigencia 2023 por \$777,014,187 entre la figura de recobro y legalización de la EPS-S.
2. Saldo por anticipos registrados y que su valor fue girado por la ADRES a los beneficiarios (EPS o IPS/laboratorios) y que al mismo tiempo fueron cancelados por la EPS-S al prestador del servicio, por lo cual, se traslada facturación a cuenta contable específica para efectuar cobro de la vigencia 2023, lo concerniente a 2024 no se registran movimiento.

Se detalla terceros por edades donde se evidencia que el 99% de anticipos por legalizar a diciembre 2024 se encuentra en cartera no vencida.

NOMBRE TERCERO	A. no vencidas	F. 181-360 DIAS	SALDO CORRIENTE
Anticipo giro directo lab. Covid	71,937,773	756,350	72,694,123
Health & Life Ips SAS	18,485,037	0	18,485,037
Hospital Universitario San Ignacio	9,252,261	0	9,252,261
Instituto De Diagnostico Medico S.A.	7,671,308	0	7,671,308
Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente E.S. E	5,672,210	0	5,672,210
Subred Integrada De Servicios De Salud Norte E.S.E.	4,496,235	216,994	4,713,229
Hospital Universitario Clínica San Rafael	2,520,782	0	2,520,782
Instituto Nacional De Cancerología ESE	2,408,012	0	2,408,012
Fundación Santa Fe De Bogotá	2,245,920	0	2,245,920
Hospital Local De Puerto Lopez Empresa Social Del Estado	2,157,402	0	2,157,402
Hospital Departamental De Granada E.S.E.	1,602,616	0	1,602,616
Clínica Colsanitas S A	1,279,488	0	1,279,488
Multisalud Limitada	1,035,227	0	1,035,227

Menor Cuantía	13,111,275	539,356	13,650,631
---------------	------------	---------	------------

Otros anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones

La revelación de los valores aquí registrados, se encuentran detallados en la **Nota No. 35**.

Depósitos entregados en garantía

El saldo que comprende la cuenta denominada Depósitos Entregados en Garantía es el registro de la medida cautelar que se tomó en el contexto de un proceso judicial denominado como embargo judicial que recae sobre las cuentas bancarias ya sea de ahorro o corriente de la entidad financiera con la que cuenta la EPS-S con la finalidad de garantizar el pago de la obligación dentro de los procesos.

Cuando existe la ordenación de un embargo en la cuenta bancaria según resolución el depósito se hará al Banco Agrario o a la cuenta bancaria autorizada del tercero.

A 31 de diciembre se cuenta con el siguiente saldo:

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023
Depósitos entregados en garantía	0	1.546.359.322	1.546.359.322	1.546.359.322	0	1.546.359.322
Embargos judiciales RS	0	1.546.359.322	1.546.359.322	1.546.359.322	0	1.546.359.322

Se muestra detalle que comprende el saldo por concepto de embargos judiciales régimen subsidiado:

IPS QUE EMBARGA	NIT	OFICIO	TOTAL DEPOSITOS JUDICIALES	OBSERVACIONES
Empresa Social Del Estado Hospital Local De San Martin De Los Llanos	892.000.458	SM2021-001	1.242.901.873	Traslado a uso restringido x embargo Hospital Local De San Martin de los Llanos Of. 290-2021 HLMS.
Ese Hospital Francisco Valderrama Turbo	890.981.137	RAD 132-2021	183.232.022	Medida cautelar del 25 de mayo 2021 de uso restringido. Pasa a embargos judiciales por DB en cuenta bancaria el día 4 de noviembre de 2021. Banco Agrario.
Hospital Universitario Moncaleano	891.180.268	OF 0265	108.940.903	Deposito en banco agrario.
San Bernardo Del Viento - Ese Hospital San Jose	891.000.499	OF-10122020	11.284.524	Proceso administrativo de cobro coactivo No 0023 del 16 de junio 2020; depósito judicial Banco Agrario por embargo de cuenta del 16 de octubre 2020.
TOTAL			1.546.359.322	

Activos por impuestos diferidos

La revelación de los valores aquí registrados, se encuentran detallados en la **Nota No. 35**.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Capital Salud EPS-S reconocerá como cuentas por pagar a todas las obligaciones que surgen por operaciones de servicios recibidos, gastos incurridos y adquisición de activos fijos. Es decir, todas las obligaciones adquiridas con proveedores de gastos administrativos, descuentos de nómina, seguridad social, acreedores oficiales, retención en la fuente y principalmente las que cumplen la misión del objeto social la prestación de servicios de salud.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Cuentas Por Pagar	186,515,989,247	150,985,094,973	35,530,894,276
Adquisición de bienes y servicios nacionales	0	101,152,159	-101,152,159
Recursos a favor de terceros	34,201,775	26,020,088	8,181,687
Descuentos de nómina	734,580,532	659,671,104	74,909,428
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1,232,540,055	1,325,329,636	-92,789,579
Impuestos, contribuciones y tasas	0	248,313,672	-248,313,672
Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud a favor de la Adres	0	157	-157
Administración de la seguridad social en salud	184,157,498,069	146,567,439,485	37,590,058,584
Otras cuentas por pagar	357,168,816	2,057,168,672	-1,699,999,856

Revelaciones generales

Recursos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados en efectivo, que son propiedad de otras entidades públicas, privadas o personas naturales. Entre los más representativos se encuentra la empresa Seguros de Vida Suramericana S.A., por valor de \$25,595,417 producto de una consignación sin identificar.

TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
Recursos A Favor De Terceros	34,201,775
Otros Recursos a Favor de Terceros	34,201,775
Nacionales	34,201,775

Descuentos de nómina

Corresponde a los valores adeudados a las entidades que suministran los Servicios de Seguridad Social en Salud y los aportes de Pensión a los empleados del mes de diciembre de 2024.

Asimismo, incluye los descuentos efectuados por concepto de cuota sindical y otros descuentos de nómina autorizados, tales como los destinados al pago de convenios, las cuentas de ahorro para el fomento de la construcción y los aportes a fondos voluntarios de pensión aprobados por los trabajadores.

TIPO DE TERCEROS	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Descuentos De Nómina		734,580,532
Aportes a fondos pensionales		556,689,426
Nacionales		556,689,426
Aportes a seguridad social en salud		160,906,600
Nacionales		160,906,600
Sindicatos		37,000
Nacionales		37,000
Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (afc)		3,000,000
Nacionales		3,000,000
Otros descuentos de nómina		13,947,506
Nacionales		13,947,506

Impuestos, contribuciones y tasas

Para la vigencia de 2024, Capital Salud EPS-S S.A.S no calculó la provisión por impuesto de renta, dado que el resultado del ejercicio fue negativo.

De acuerdo con la legislación vigente, todas las personas jurídicas están sujetas a la aplicación de una tasa mínima de tributación, la cual establece un porcentaje mínimo de impuestos que debe ser pagado por las compañías independientemente de las pérdidas fiscales que se puedan generar en el periodo.

Con una depuración aproximada de los datos fiscales de la declaración de renta, la tasa mínima de tributación (TTD) no genera una obligación tributaria adicional para la vigencia 2024.

Administración de la seguridad social en salud

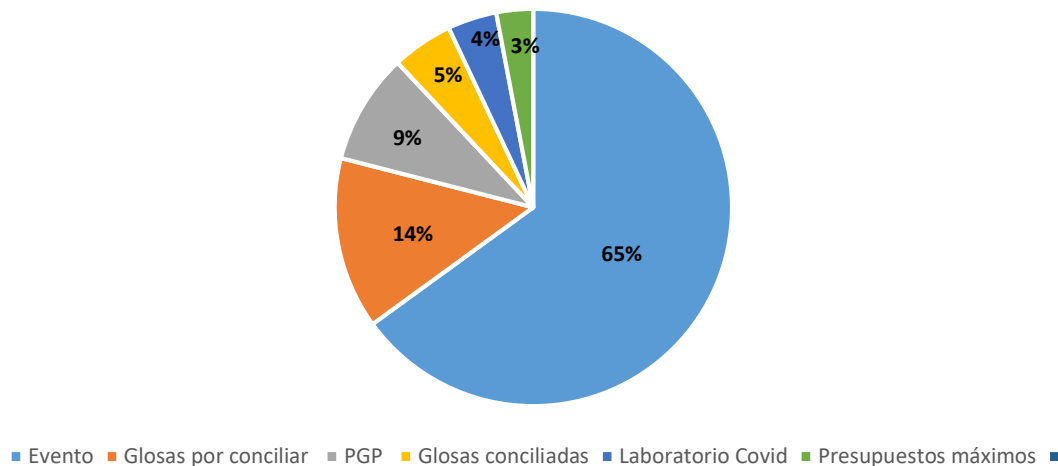
Representa el valor de las obligaciones de las Empresas Promotoras de Salud (EPS) por la organización y garantía en la prestación de los servicios y tecnologías en salud de los regímenes contributivo y subsidiado.

TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
Administración De La Seguridad Social En Salud	184,157,932,057
Cuentas Por Pagar Proveedores Médicos	157,866,783,322
Promoción y prevención - Contributivo	62,035,205
Paquete PYD RC	60,421,805
Evento PYP RC	1,613,400
Incapacidades - Contributivo	43,998,373
Incapacidades	43,998,373
Promoción y prevención - Subsidiado	349,625,474
Paquete PYD RS	343,259,567
Evento PYP RS	6,365,907
Servicios y tecnologías en salud liquidados, financiados con la UPC	145,049,898,134
Alto costo	5,088,333
Cápita	737,310,783
Evento	115,533,352,747
Glosas conciliadas	8,794,233,657
liquidación de contrato-evento	3,437,188,594
liquidación de contratos-cápita	639,416,019
Pago global prospectivo (PGP)	15,903,308,001
Servicios y tecnologías en salud liquidados, financiados con el presupuesto máximo	5,567,256,849
Liquidación de contratos-presupuestos máximos	67,190,428
Presupuestos máximos	5,500,066,421
Servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo	62,422,736
Glosas conciliadas	62,422,736
Licencias de maternidad y paternidad	104,104,657
Licencias maternidad y paternidad	104,104,657
Otros gastos de seguridad social en salud	6,627,441,894
Laboratorio Covid	6,627,441,894
Glosas Por Conciliar	26,291,148,735
Glosas por conciliar evento	24,937,273,038
Glosas por conciliar presupuestos máximos	1,353,875,697

A continuación, se presenta la cuenta por pagar por servicios y tecnologías en salud.

Cuentas por pagar servicios de salud por modalidad a 31 de diciembre 2024					
MODALIDAD	A. 0 a 180 DIAS	F. 181 a 360 DIAS	G. MAYOR 360 DIAS	TOTAL GENERAL	%
Evento	115,453,640,994	100,941,541	37,312,876	115,591,895,411	63%
Glosas Por Conciliar	23,246,323,093	1,596,857,805	1,447,967,837	26,291,148,735	14%
PGP	15,903,308,001	0	0	15,903,308,001	9%
Glosas Conciliadas	8,825,147,487	30,814,896	694,010	8,856,656,393	5%
Laboratorio Covid	404,951,559	453,431,218	5,768,625,129	6,627,007,906	4%
Presupuestos máximos	5,165,273,811	275,719,669	530,277	5,441,523,757	3%
liquidación De Contrato-Evento	2,514,505,623	787,140,423	135,542,548	3,437,188,594	2%
cápita	432,522,173	39,818,931	264,969,679	737,310,783	0%
liquidación De Contratos-cápita	224,136,877	0	415,279,142	639,416,019	0%
PYD	403,681,372	0	0	403,681,372	0%
Licencias Maternidad Y Paternidad	104,104,657	0	0	104,104,657	0%
liquidación De Contratos-Presupuestos máximos	35,036,451	29,216,267	2,937,710	67,190,428	0%
Incapacidades	43,227,263	771,110	0	43,998,373	0%
PYP	7,979,307	0	0	7,979,307	0%
Alto Costo	4,735,582	0	352,751	5,088,333	0%
TOTAL GENERAL	172,768,574,250	3,314,711,860	8,074,211,959	184,157,498,069	100%
PORCENTAJE	94%	2%	4%	100%	

ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD



El total de las cuentas por pagar de la Administración del Sistema General de la Seguridad Social en Salud, suman \$184,157,498,069, se distribuye principalmente entre los servicios del evento y otras modalidades de los regímenes subsidiado y contributivo, que representan el 65%, a continuación, se encuentran las glosas por conciliar, con un 14%, y los servicios clasificados como Pagos Globales Prospectivos (PGP), con un 9%.

Del total de las cuentas por pagar de la Administración del Sistema General de la Seguridad Social, el 94% es una cartera menor a 180 días.

El laboratorio COVID, el pago es responsabilidad de la ADRES, y la cartera de glosas por conciliar no se considera exigible hasta que se llegue a una conciliación con cada prestador.

Capital Salud EPS ejecuta una Política de Pagos dirigida a mantener un flujo de recursos adecuado a los prestadores de servicios de salud, pagos que se realizan a través de dos modalidades: giro directo por la Adres y giros de tesorería para los regímenes subsidiado y contributivo. Además, las acciones de conciliación y liquidación de contratos han permitido sanear la cartera con los prestadores de servicios y tecnologías en salud.

Las cuentas por pagar de la Administración del Sistema General de la Seguridad Social en Salud aumentaron un 26% en comparación con el año 2023.

TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
Administración De La Seguridad Social En Salud	184,157,932,057
Cuentas Por Pagar Proveedores Médicos	157,866,783,322
Promoción y prevención - Contributivo	62,035,205
Paquete PYD RC	60,421,805
Evento PYP RC	1,613,400
Incapacidades - Contributivo	43,998,373
Incapacidades	43,998,373
Promoción y prevención - Subsidiado	349,625,474
Paquete PYD RS	343,259,567
Evento PYP RS	6,365,907
Servicios y tecnologías en salud liquidados, financiados con la UPC	145,049,898,134
Alto costo	5,088,333
Cápita	737,310,783
Evento	115,533,352,747
Glosas conciliadas	8,794,233,657
liquidación de contrato-evento	3,437,188,594
liquidación de contratos-cápita	639,416,019
Pago global prospectivo (PGP)	15,903,308,001
Servicios y tecnologías en salud liquidados, financiados con el presupuesto máximo	5,567,256,849
Liquidación de contratos-presupuestos máximos	67,190,428
Presupuestos máximos	5,500,066,421
Servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo	62,422,736
Glosas conciliadas	62,422,736
Licencias de maternidad y paternidad	104,104,657
Licencias maternidad y paternidad	104,104,657
Otros gastos de seguridad social en salud	6,627,441,894
Laboratorio Covid	6,627,441,894
Glosas Por Conciliar	26,291,148,735
Glosas por conciliar evento	24,937,273,038
Glosas por conciliar presupuestos máximos	1,353,875,697

En cumplimiento de las normas sobre el flujo de recursos, entre otras, la Ley 1438 de 2011, Ley 1608 de 2013, Ley 1797 de 2016, Circular 030 de 2013, Resolución 6066 de 2016 y Decreto 2702 de 2014, Acuerdo 682 de 2018, Circular 011 de 2020, la EPS-S viene adelantando el proceso de depuración de cartera con cada uno de las IPS de su red prestadora y se han adelantado acciones al interior de la EPS, con el propósito de establecer mecanismos que permitan obtener resultados que le garanticen avanzar en el proceso de aclaración de cuentas y liquidación de contratos con los Prestadores de Servicios de Salud, a partir del segundo semestre de 2023 se implementó el proceso de liquidación de contratos, en articulación con todas las áreas que intervienen en el proceso de la facturación radicada por las IPS, al cierre de diciembre de 2024, se han liquidado 162 contratos:

CONCEPTO	2020	2022	2023	2024	TOTAL
Liquidación parcial		1	2		3
Liquidado	1	12	89	57	159

TOTAL	1	13	91	57	162
--------------	----------	-----------	-----------	-----------	------------

El estado de los contratos para liquidar a diciembre de 2024 es:

CONCEPTO	CANTIDAD CONTRATOS	%
1. En elaboración de estado de cuenta	53	11.40%
2. En procesamiento del área de cuentas médicas	14	3.01%
3. En revisión del área presupuestal	1	0.22%
4. En validación final del supervisor	31	6.67%
5. En proceso de elaboración minuta liquidación	30	6.45%
6. En Firmas prestador minuta de liquidación	26	5.59%
7. Proceso jurídico	4	0.86%
8. Liquidación parcial	3	0.65%
8. Liquidado	159	34.19%
9. Acta liquidación devuelta por IPS	8	1.72%
10. Sin contrato - paz y salvo	1	0.22%
11. Contrato activo-en ejecución	135	29.03%
TOTAL	465	100.00%

A continuación, se detalla el estado de los saldos de liquidación de contratos al 31 de diciembre de 2024:

Liquidación contratos evento

NOMBRE	CONTRATO FINAL	TOTAL	ESTADO CONTRATO	OBSERVACIONES
Hospital Departamental De Granada E.S.E.	004-2020	2,010,868	4. Supervisor	En Proceso De Informe Final Del Supervisor Del Contrato
Hospital Local De Puerto Lopez Empresa Social Del Estado	025-2021	400,586	4. Supervisor	En Proceso De Informe Final Del Supervisor Del Contrato
Hospital Local De Puerto Lopez Empresa Social Del Estado	CS-AS-015-2022	1,129,833	5. En Proceso Minuta Liquidación	En Elaboración Acta Liquidación
Instituto Del corazón De Bucaramanga S.A.	056-2018	21,480,504	9. Acta Liquidación Devuelta Por IPS	En Proceso Conciliación Con La IPS
Empresa Social Del Estado Del Municipio De Villavicencio	003-2020	45,200	4. Supervisor	En Proceso De Informe Final Del Supervisor Del Contrato
Centro Oftalmológico Del Llano S.A.	038-2021	10,141,574	4. Supervisor	En Proceso De Informe Final Del Supervisor Del Contrato
Ambulancias De Llano S.A.S	039-2018	1,168,160	5. En Proceso Minuta Liquidación	En Elaboración Acta Liquidación
Inversiones Crear Rama S.A.S	CS-AS-108-2023	8,582,148	1. Depuración Contable	En Proceso Conciliación Con La IPS
Oxymaster	SD-2011-11	3,942,807	5. En Proceso Minuta Liquidación	En Elaboración Acta Liquidación
Liga Colombiana Contra El Infarto Y La Hipertensión Arterial	CS-AS-122-2023	19,553,870	5. En Proceso Minuta Liquidación	En Elaboración Acta Liquidación
Asociación De Amigos Contra El Cáncer Proseguir	CS-AS-047-2023 [DOM]	79,382,200	1. Depuración Contable	En Proceso Conciliación Con La IPS
Hospital Cardiovascular De Cundinamarca S A	076-2021	177,087,031	1. Depuración Contable	En Proceso Conciliación Con La IPS
Centro De Especialistas Diagnostico Y Tratamiento, Cedit S.A.S.	015-2021	18,512,262	6. Firmas Prestador	En Trámite De Firmas
Dentolaser S. A. S.	034-2018	1,746,055	8. Liquidado	Acta De Liquidación Firmada Entre Las Partes, En Trámite De Pago
Dentolaser S. A. S.	047-2021	195,020	8. Liquidado	Acta De Liquidación Firmada Entre Las Partes, En Trámite De Pago
Sikuany SAS	014-2021	29,532,911	4. Supervisor	En Proceso De Informe Final Del Supervisor Del Contrato
Hospital Municipal Acacias Empresa Social Del Estado	CS-AS-022-2022	1,810,600	8. Liquidado	Acta De Liquidación Firmada Entre Las Partes, En Trámite De Pago
Hospital Departamental De Villavicencio	020-2021	11,718,256	4. Supervisor	En Proceso De Informe Final Del Supervisor Del Contrato
Hospital Departamental De Villavicencio	CS-AS-033-2022	325,904,604	4. Supervisor	En Proceso De Informe Final Del Supervisor Del Contrato
Unidad De Diagnostico S.A.S	026-2018	97,157	1. Depuración Contable	En Proceso Conciliación Con La IPS
Instituto Nacional De Cancerología Empresa Social Del Estado	007-2020	10,999,673	6. Firmas Prestador	En Trámite De Firmas
Instituto Nacional De Cancerología Empresa Social Del Estado	009-2021	63,841,083	6. Firmas Prestador	En Trámite De Firmas

NOMBRE	CONTRATO FINAL	TOTAL	ESTADO CONTRATO	OBSERVACIONES
Fundación Hospital De La Misericordia	031-2021	1,881,310	1. Depuración Contable	En Proceso Conciliación Con La IPS
Hospital De Castilla La Nueva Empresa Social Del Estado	10472-2012	2,804,737	2. Cuentas Médicas	En Proceso Conciliación Con La IPS
Hospital De Castilla La Nueva Empresa Social Del Estado	CS-AS-016-2022	2,703,689	4. Supervisor	En Proceso De Informe Final Del Supervisor Del Contrato
E.S.E. Hospital Nivel 1 Puerto Rico	CS-AS-017-2022	83,059	5. En Proceso Minuta Liquidación	En Elaboración Acta Liquidación
Empresa Social Del Estado Hospital Local De San Carlos De Guaroa	027-2018	7,088,486	8. Liquidado	Acta De Liquidación Firmada Entre Las Partes, En Trámite De Pago
Ips Clínica Proseguir SAS	CS-AS-048-2023	1,147,241	4. Supervisor	En Proceso De Informe Final Del Supervisor Del Contrato
Sociedad Cardiológica Colombiana SAS	062-2021	58,918,313	8. Liquidado	Acta De Liquidación Firmada Entre Las Partes, En Trámite De Pago
Asistencia Científica De Alta Complejidad S A S	065-2021	1,565,486,400	1. Depuración Contable	En Trámite De Certificación Financiera
Centro De Excelencia Para El Manejo De La Diabetes S.A.	054-2018	1,490,508	5. En Proceso Minuta Liquidación	En Elaboración Acta Liquidación
Ips Ortofisica De Colombia SAS	040-2018	6,172,370	1. Depuración Contable	En Proceso Conciliación Con La IPS
Domsalud Del Meta SAS	046-2018	6,788,586	6. Firmas Prestador	En Trámite De Firmas
Domsalud Del Meta SAS	CS-AS-045-2023 [B]	139,558,314	5. En Proceso Minuta Liquidación	En Elaboración Acta Liquidación
Domsalud Del Meta SAS	CS-AS-046-2023 [M]	138,142,544	5. En Proceso Minuta Liquidación	En Elaboración Acta Liquidación
Nueva Clínica El Barzal SAS	048-2021	174,033,380	2. Cuentas Médicas	En Proceso Conciliación Con La IPS
Clínicos Programas De Atención Integral S.A.S. Ips	035-2021 [CRO]	13,740,743	4. Supervisor	En Proceso De Informe Final Del Supervisor Del Contrato
Cenfimax S.A.S.	063-2021	1,481,760	8. Liquidado	Acta De Liquidación Firmada Entre Las Partes, En Trámite De Pago
Gastrokids S.A.S.	039-2021	915,026	1. Depuración Contable	En Proceso Conciliación Con La IPS
Empresa Transportadora San Gabriel S.A.S	014-2020	199,113	8. Liquidado	Acta De Liquidación Firmada Entre Las Partes, En Trámite De Pago
Air Liquide Colombia S.A.S.	057-2021	493,115,613	6. Firmas Prestador	En Trámite De Firmas
Aunarsalud Servicios Integrales En Salud SAS	066-2021	24,990,000	5. En Proceso Minuta Liquidación	En Elaboración Acta Liquidación
Movilmédica Atención Integral Domiciliaria S.A.S.	CS-AS-051-2023	7,165,000	8. Liquidado	Acta De Liquidación Firmada Entre Las Partes, En Trámite De Pago
TOTAL		3,437,188,594		

Liquidación contratos capitación

NOMBRE	CONTRATO FINAL	TOTAL	ESTADO CONTRATO	OBSERVACIONES
Hospital Local De Puerto Lopez Empresa Social Del Estado	009-2019	57,794,638	8. Liquidado	Acta De Liquidación Firmada Entre Las Partes, En Trámite De Pago
Empresa Social Del Estado Del Municipio De Villavicencio	047-2017	107,740,852	4. Supervisor	En Proceso De Informe Final Del Supervisor Del Contrato
Empresa Social Del Estado Del Municipio De Villavicencio	CS-AS-028-2022	106,854,634	6. Firmas Prestador	En Trámite De Firmas
Empresa Social Del Estado Del Departamento Del Meta E.S.E. S	020-2019	8,630,495	8. Liquidado	Acta De Liquidación Firmada Entre Las Partes, En Trámite De Aplicación Descuentos
Empresa Social Del Estado Del Departamento Del Meta E.S.E.	CS-AS-027-2022	13,426,944	4. Supervisor	En Proceso De Informe Final Del Supervisor Del Contrato
Multisalud Limitada	036-2018	9,216,302	4. Supervisor	En Proceso De Informe Final Del Supervisor Del Contrato
Hospital Municipal Acacias Empresa Social Del Estado	011-2019	54,570,337	8. Liquidado	Acta De Liquidación Firmada Entre Las Partes, En Trámite De Pago
Hospital Municipal Acacias Empresa Social Del Estado	CS-AS-032-2022	126,963,519	6. Firmas Prestador	En Trámite De Firmas
E.S.E Primer Nivel Granada Salud	CS-AS-025-2022	120,206,089	8. Liquidado	Acta De Liquidación Firmada Entre Las Partes, En Trámite De Pago
E.S.E. Hospital Nivel 1 Puerto Rico	CS-AS-026-2022	34,012,209	4. Supervisor	En Proceso De Informe Final Del Supervisor Del Contrato
TOTAL		639,416,019		

Liquidación contratos presupuestos máximos

NOMBRE	CONTRATO FINAL	TOTAL	ESTADO CONTRATO	OBSERVACIONES
Inversiones Crear Rama S.A.S	CS-AS-108-2023	626,937	1. Depuración Contable	En Proceso Conciliación Con La IPS
Asociación De Amigos Contra El Cáncer Proseguir	CS-AS-047-2023 [DOM]	25,200,000	1. Depuración Contable	En Proceso Conciliación Con La IPS

NOMBRE	CONTRATO FINAL	TOTAL	ESTADO CONTRATO	OBSERVACIONES
Hospital Cardiovascular De Cundinamarca S A	076-2021	981,689	1. Depuración Contable	En Proceso Conciliación Con La IPS
Fundación Hospital San Carlos	042-2018	1,415,210	8. Liquidado	Acta De Liquidación Firmada Entre Las Partes, En Trámite De Pago, Este Valor Esta Sujeto A La Asignación De Recursos Por Presupuestos Máximos Por Parte Del Ministerio
Hospital Departamental De Villavicencio	CS-AS-033-2022	17,322,850	4. Supervisor	En Proceso De Informe Final Del Supervisor Del Contrato
Instituto Nacional De Cancerología Empresa Social Del Estado	009-2021	15,990,001	6. Firmas Prestador	En Trámite De Firmas
IPS Ortofisica De Colombia SAS	040-2018	1,625,000	1. Depuración Contable	En Proceso Conciliación Con La IPS
Cenfimax S.A.S.	063-2021	4,028,741	8. Liquidado	Acta De Liquidación Firmada Entre Las Partes, En Trámite De Pago
TOTAL		67,190,428		

Glosas por conciliar

Al 31 de diciembre de 2024, el valor de las glosas por conciliar alcanzó los \$26,291,148,735, lo que representa una disminución del 37% en comparación con el saldo adeudado al 31 de diciembre de 2023, que ascendía a \$41,464,416,590. La EPS continúa implementando el plan de trabajo establecido con la Superintendencia de Salud para la conciliación de estos saldos, con un enfoque particular en las glosas mayores a 360 días.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
Admón. De La Seguridad Social En Salud	26,291,148,735	41,464,416,590	-15,173,267,855
Glosas por conciliar-RS	25,266,837,808	39,171,472,083	-13,904,634,275
Glosas por conciliar-RC	1,024,310,927	2,292,944,507	-1,268,633,580

Comparativa glosa por conciliar:

AÑO	A. 0 a 180 DIAS	F. 181 a 360 DIAS	G. Mayor 361 DIAS	TOTAL
2023	36,661,893,915	2,952,454,844	1,850,067,831	41,464,416,590
Porcentaje	89%	7%	4%	100%
2024	23,246,323,093	1,596,857,805	1,447,967,837	26,291,148,735
Porcentaje	88%	6%	6%	100%
DISMINUCIÓN	13.415.570.822	1.355.597.039	402.099.994	15.173.267.855

Durante la vigencia 2024 se conciliaron actas y respuesta de glosas (OBJ) por valor de \$189,541 millones.

Actas conciliación glosas

AÑO	MES	CANT ACTAS	GLOSA A CONCILIAR	VR ACEPTADO IPS	VR ACEPTADO EPS	VR PENDIENTE EN ACTA
2024	ENE	92	11,594,585,226	1,370,147,115	10,148,911,729	75,526,382
2024	FEB	111	12,820,209,951	1,568,746,533	9,288,273,699	1,963,129,769
2024	MAR	89	13,648,737,287	2,354,792,845	11,052,916,884	241,027,558
2024	ABR	148	19,598,311,085	1,779,727,425	17,520,688,692	297,894,968
2024	MAY	275	21,503,416,410	3,193,138,926	15,870,870,645	2,439,426,839
2024	JUN	215	17,994,028,649	1,666,699,229	14,635,045,720	1,692,283,700
2024	JUL	411	29,378,229,514	3,594,713,858	23,105,487,125	2,678,028,531
2024	AGO	264	25,629,214,693	3,406,734,021	20,014,491,772	2,207,988,900
2024	SEP	208	11,701,343,485	1,604,538,793	8,769,536,085	1,327,268,607
2024	OCT	144	9,696,141,263	1,305,035,359	7,824,085,099	567,020,805
2024	NOV	122	9,103,708,743	1,083,989,810	7,543,441,090	476,277,843
2024	DIC	147	6,296,448,838	615,654,116	5,555,293,990	125,500,732
TOTAL		2,226	188,964,375,144	23,543,918,030	151,329,042,530	14,091,374,634

Respuesta a glosas (OBJ)

VIGENCIA	MES	CANT. OBJ	VALOR GLOSADO	VALOR ACEPTA IPS	VALOR ACEPTA EPS	VALOR REITERADO
2024	ENE	148	1,175,053,807	113,711,824	186,807,327	874,534,656
2024	FEB	284	1,945,044,339	47,717,855	195,439,558	1,701,886,926
2024	MAR	72	2,128,514,825	42,477,239	855,542,045	1,230,495,541
2024	ABR	137	3,376,588,186	220,938,910	1,587,696,825	1,567,952,451
2024	MAY	77	6,069,344,566	1,302,377,440	4,295,959,516	471,007,610
2024	JUN	130	3,743,772,276	96,729,159	1,399,450,168	2,247,592,949
2024	JUL	120	3,863,888,312	60,087,053	992,831,969	2,810,969,290
2024	AGO	142	4,487,933,272	125,690,473	636,755,727	3,725,487,072
2024	SEP	104	2,838,303,820	19,788,943	599,494,517	2,219,020,360
2024	OCT	103	1,777,188,237	41,822,186	170,914,315	1,564,451,736
2024	NOV	111	2,502,771,993	63,615,677	594,492,919	1,844,663,397
2024	DIC	191	3,042,309,527	115,257,782	902,751,832	2,024,299,913
TOTAL		1,619	36,950,713,160	2,250,214,541	12,418,136,718	22,282,361,901

Respecto a los saldos pendientes de glosas superiores a 360 días, se realizaron gestiones con los prestadores para el saneamiento y depuración de dichos saldos, con el objetivo de avanzar en el cierre de vigencias, la liquidación de contratos y la obtención de los respectivos paz y salvos. Para aquellos prestadores con los que no se han cerrado los procesos, se enviaron derechos de petición con copia a la Superintendencia Nacional de Salud. Además, los siguientes prestadores fueron remitidos al área jurídica para iniciar los procesos de solicitud de Conciliación Extrajudicial ante la Supersalud, debido a que no se han alcanzado acuerdos entre las partes para la conciliación de las glosas:

NOMBRE	TOTAL	OBSERVACIONES
Audifarma SA	514,975,740	En proceso de conciliación con la IPS para cierre de vigencias.
Fabilu SAS	283,442,522	Se cerró conciliación de glosas con el prestador según acta CNCS-6501-2024, quedando un valor pendiente de conciliar por no acuerdo entre las partes.
Clínica Santo Tomas SA	119,111,753	En trámite de radicación solicitud de conciliación extrajudicial con la Superintendencia Nacional de Salud.
Hospital Universitario San Ignacio	100,302,652	Glosas por Homólogos no acuerdo entre las partes, para conciliación en otra instancia y proceso jurídico.
Empresa Social Del Estado Hospital Local De San Martin De Los Llanos	52,653,918	Proceso jurídico por embargo judicial.
Hospital Jose Cayetano Vasquez	44,338,774	En trámite Jurídico.
Empresa Social Del Estado Hospital Universitario Hernando Moncaleano	34,664,595	En proceso jurídico.
Hospital M.E. Patarroyo IPA S.A.S.	29,798,647	Solicitud de conciliación radicada ante la SNS el 30/11/2024
E.S.E Hospital Francisco Valderrama	29,110,042	En trámite Jurídico.
Servicios Médicos Famedic SAS	26,232,711	Solicitud de conciliación radicada ante la SNS el 11/12/2024
TOTAL	1,234,631,354	

Otras cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la empresa en el curso de sus actividades, distintas a las mencionadas en las cuentas anteriores. Esto incluye las obligaciones pagadas por terceros, viáticos y gastos de viaje, aportes al ICBF y SENA, servicios públicos, comisiones, honorarios, servicios contratados, y otras cuentas por pagar.

TIPO DE TERCEROS	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		357,168,816
Obligaciones pagadas por terceros		12,902,121
Nacionales		12,902,121

TIPO DE TERCEROS	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Viáticos y gastos de viaje		460,363
Nacionales		460,363
Aportes al ICBF y SENA		10,092,300
Nacionales		10,092,300
Servicios públicos		2,196,390
Nacionales		2,196,390
Comisiones		59,392,649
Nacionales		59,392,649
Honorarios		17,354,070
Nacionales		17,354,070
Servicios		254,268,423
Nacionales		254,268,423
Otras cuentas por pagar		502,500
Nacionales		502,500

Los rubros más importes son:

Servicios: Se especifican los beneficiarios correspondientes al saldo pendiente de pago asociado a este concepto con un porcentaje del 71% del total a pagar.

NOMBRE	SALDO	OBSERVACION
INTERACTIVO CONTACT CENTER S.A.	166,855,129	En proceso jurídico
OPCION TEMPORAL Y CIA S.A.S.	80,145,520	En proceso jurídico
SAVE COLOMBIA COMPANY LTDA	1,740,816	Proveedores pendientes de solicitar Paz y Salvo
IMPRESOS C GRAFIC S.A.S.	1,683,381	Proveedores pendientes de solicitar Paz y Salvo
EDITORIAL LA UNIDAD S. A	1,359,349	Proveedores pendientes de solicitar Paz y Salvo
SOLUAD S.A.S.	1,243,141	Proveedores pendientes de solicitar Paz y Salvo
MILENIO PC S.A.	1,241,056	Proveedores pendientes de solicitar Paz y Salvo
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	31	Valor cancelado en enero 2025
TOTAL	254,268,423	

Comisiones:

NOMBRE	SALDO
BANCOLOMBIA	59,392,649
TOTAL	59,392,649

La obligación por comisiones corresponde a los servicios de Operador Pila (recaudo de cotizaciones) del mes de noviembre de 2024 y representan el 17% del total de la deuda.

Los demás rubros corresponden al ciclo normal de la cuenta por pagar de servicios administrativos es decir aquellos que se registran en el mes y son pagados en el mes siguiente.

Retención en la fuente e impuesto de timbre

Los saldos de esta cuenta corresponden a la retención en la fuente como sistema de recaudo anticipado, normado bajo la dirección de las administradoras tributarias a nivel Nacional (DIAN) y Territorial (Secretarías de Hacienda Municipal).

La normatividad aplicable a nivel nacional se encuentra en el D.U.R. 1625 de 2016 y para el nivel territorial por sus acuerdos municipales. En Bogotá el Acuerdo 65 de 2002, Acuerdo 756 de 2019 y la

Resolución DDI-000305 de 2020; en Villavicencio el Acuerdo 515 de 2021 y en Soacha el Acuerdo 30 de 2020 y su modificación en el Acuerdo 37 de 2022.

Capital Salud en cumplimiento de estas disposiciones fiscales realiza la retención en la fuente a título de Renta y a título de IVA para el nivel nacional, y retenciones en la fuente a título de industria y comercio para el nivel territorial, donde en esta última nos encontramos inscritos en el Registro de Información Tributaria en el Distrito Capital, Municipio de Villavicencio y Municipio de Soacha.

Dado el sistema de causación, Capital Salud al momento de reconocer en sus estados financieros el costo o gasto de las facturas o documentos de cobro por parte de los prestadores y proveedores se practica la tarifa correspondiente al tipo de empresa y al concepto de la compra, para el caso de las retenciones por industria y comercio se realiza de acuerdo con la actividad económica realizada por dicho tercero.

Una vez realizada la retención esta es registrada en los libros contables de tal manera que se logra distinguir lo nacional de lo territorial y en esta última entre los municipios donde tengamos la obligación de retener.

La periodicidad de pago de estas retenciones a las administradoras de impuestos se encuentra bajo la norma de cada ente fiscalizador, para el caso de las retenciones por renta e IVA de orden nacional la DIAN dispone que este pago debe realizarse mensual. Para el orden territorial cada municipio dispone su periodicidad; en el Distrito Capital se realiza el pago de manera bimensual, al igual que en Villavicencio y para Soacha se realiza el pago mensual.

Durante la vigencia 2024 Capital Salud dio cumplimiento a todas sus obligaciones en cuanto a retención en la fuente, entregando oportunamente los dineros a dichas administradoras fiscales, Los saldos de esta cuenta se pagaron debidamente en enero 2025.

TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	1,232,540,055
Honorarios	17,893,168
Nacionales	17,893,168
Servicios	774,537,822
Nacionales	774,537,822
Arrendamientos	13,367,559
Nacionales	13,367,559
Compras	276,833,967
Nacionales	276,833,967
Rentas de trabajo	89,316,500
Nacionales	89,316,500
Impuesto a las ventas retenido	45,505,263
Nacionales	45,505,263
Retención de impuesto de industria y comercio	15,085,776
Villavicencio	8,745,090
Bogotá D.C	6,296,611
Soacha	44,075

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la entidad producto de un contrato laboral. Estos son beneficios a corto en el entendido que se pagan dentro del año siguiente al corte.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Beneficios a los Empleados	5,473,091,112	4,839,643,715	633,447,397
Beneficios a los empleados a corto plazo	5,473,091,112	4,839,643,715	633,447,397

Beneficios a los empleados a corto plazo

Representa el valor de las obligaciones por beneficios a los empleados cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	5,473,091,112	4,839,643,715	633,447,397
Nómina por pagar	100,691,018	30,149,608	70,541,410
Cesantías	3,024,188,002	2,751,364,434	272,823,568
Intereses sobre cesantías	353,120,936	321,418,582	31,702,354
Vacaciones	1,815,352,748	1,568,757,699	246,595,049
Aportes a riesgos laborales	27,049,900	21,441,100	5,608,800
Aportes a cajas de compensación familiar	137,221,400	125,078,500	12,142,900
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	15,467,108	21,433,792	-5,966,684
Reserva salud	7,598,185	10,946,065	-3,347,880
Reserva pensión	7,030,301	10,079,541	-3,049,240
Reserva fondo solidaridad	838,622	408,186	430,436

- El saldo de \$100,691,018 por concepto de nómina por pagar corresponde a liquidaciones de contratos los cuales se cancelan en el mes de enero del 2025.
- Cada mes se reconocen las debidas provisiones legales de las cuentas por pagar a los empleados por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones. Los intereses de cesantías se pagan con la nómina de enero del año 2025. Las cesantías serán consignadas en los fondos de cesantías antes del 14 de febrero del año 2025.
- Los aportes a riesgos laborales corresponden a los saldos por pagar del mes de diciembre de 2024 y que fueron cancelados en enero del 2025; todo dentro de las fechas y plazos establecidos.
- Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.
- El total de los empleados se encuentra en el nuevo régimen de cesantías, por lo que la empresa no paga pensiones de jubilación.

- f) La EPS-S reconoce el costo de los beneficios a los empleados como un gasto en el periodo en que el empleado presta sus servicios y se hace acreedor al mismo.
- g) El incremento del 13% de los beneficios a empleados respecto al año anterior, se debe a la vinculación laboral de nuevos colaboradores durante el periodo; para diciembre del 2023 se cierra con una nómina de 981 colaboradores, mientras que para el 2024 se cierra con un total de 990 empleados sin tener en cuenta los aprendices Sena.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Representa los pasivos a cargo de Capital Salud EPS-S que están sujetos a situación de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Provisiones	176,624,279,944	225,957,250,950	-49,332,971,006
Litigios y demandas	16,847,276,241	15,898,885,377	948,390,864
Provisiones reserva técnica	155,770,631,883	206,051,993,753	-50,281,361,870
Provisiones diversas	4,006,371,820	4,006,371,820	0

Litigios y demandas

Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la EPS-S, a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de Capital Salud EPS-S tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2024						
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
Litigios Y Demandas		29	-15,898,885,377	2,101,088,712	0	3,049,479,576	0	0	-16,847,276,241
Civiles			-4,403,853,695	87,758,106	0	412,387,853	0	0	-4,728,483,442
Nacionales	PJ	9	-4,403,853,695	87,758,106	0	412,387,853	0	0	-4,728,483,442
Administrativas			-10,103,381,044	311,581,461	0	696,000,000	0	0	-10,487,799,583
Nacionales	PN	8	-10,103,381,044	311,581,461	0	696,000,000	0	0	-10,487,799,583
Laborales			-501,636,483	537,278,479	0	659,006,202	0	0	-623,364,206
Nacionales	PN	2	-6,678,506	42,320,502	0	162,834,892	0	0	-127,192,896
Nacionales	PJ	2	-494,957,977	494,957,977	0	496,171,310	0	0	-496,171,310
Otros litigios y demandas			-890,014,155	1,164,470,666	0	1,282,085,521	0	0	-1,007,629,010
Nacionales	PN	2	-1,156,488	684,488	0	684,488	0	0	-1,156,488
Nacionales	PI	6	-888,857,667	1,163,786,178	0	1,281,401,033	0	0	-1,006,472,522

DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN
CONCEPTO DE LA PROVISIÓN	PLAZO (rango en # meses)	

	MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
			-16,847,276,241	
			-4,728,483,442	
Ajuste proceso de acuerdo con calificación	Entre 6 y 12 meses	Entre 3 y 5 años	-4,728,483,442	Desarrollo de los procesos judiciales en el tiempo que transcurre en juzgados
			-10,487,799,583	
Ajuste proceso de acuerdo con calificación	Entre 6 y 12 meses	Entre 3 y 5 años	-10,487,799,583	Desarrollo de los procesos judiciales en el tiempo que transcurre en juzgados
			-623,364,206	
Ajuste proceso de acuerdo con calificación	Entre 6 y 12 meses	Entre 3 y 5 años	-127,192,896	Desarrollo de los procesos judiciales en el tiempo que transcurre en juzgados
Ajuste proceso de acuerdo con calificación	Entre 6 y 12 meses	Entre 3 y 5 años	-496,171,310	Desarrollo de los procesos judiciales en el tiempo que transcurre en juzgados
			-1,007,629,010	
Ajuste proceso de acuerdo con calificación	Entre 6 y 12 meses	Entre 3 y 5 años	-1,156,488	Desarrollo de los procesos judiciales en el tiempo que transcurre en juzgados
Ajuste proceso de acuerdo con calificación	Entre 6 y 12 meses	Entre 3 y 5 años	-1,006,472,522	Desarrollo de los procesos judiciales en el tiempo que transcurre en juzgados

Para el 2024 se mantienen activos 16 procesos calificados como probables de los 23 que Capital Salud EPS-S tenía provisionados en el año 2023; con una variación neta de \$367.988.322 frente al valor inicial reconocido.

TERCERO	PROCESO	2024	2023	VARIACION
Gaviria Maria Rosalba	2018-00299	3.589.645.328	3.589.645.328	0
Carcamo Beltran Yusmedis	2022-00293	2.700.000.000	2.700.000.000	0
Empresa Social Del Estado Del Municipio De Villavicencio	2019-00576	2.210.743.978	2.210.743.978	0
Corporación Clínica Primavera	2016-00728	1.092.854.673	1.092.854.673	0
Beltran Tapia Marina	2013-00243	1.077.159.812	1.077.159.812	0
Empresa Social Del Estado Hospital Universitario Hernando Moncal	2017-00345	1.036.646.448	731.138.987	305.507.461
Manrique Giraldo Jose Alberto	2018-00151	866.991.815	866.991.815	0
Rojas Moreno Rafael Antonio	2015-00188	591.366.200	591.366.200	0
Osorio Osorio Maria Leyda	2014-04640	500.000.000	500.000.000	0
Barrera Carvajal Luis Rodrigo	2017-00173	466.636.428	466.636.428	0
Fundación Cardio infantil-Instituto De Cardiología	2018-00254	241.780.927	241.780.927	0
Comeva Entidad Promotora De Salud S.A. En liquidación	2016-00754	72.185.052	30.851.747	41.333.305
clínica De Marly S.A	J-2018-2873	41.353.513	46.202.241	-4.848.728
Quiceno Sanchez Yohana Marcel	2019-00769	34.192.896	6.678.506	27.514.390
E.S.E. Hospital Departamental San Vicente De Paul	2019-00311	28.225.277	29.743.383	-1.518.106
Alberto Muñoz Alvaro	J-2019-0088	472.000	472.000	0
Total general		14.550.254.347	14.182.266.025	367.988.322

Para el 2024 se registra provisión por 12 procesos nuevos con calificación probable los cuales originan la variación significativa en esta provisión.

NOMBRE	PROCESO	2024
Vergara Mercedes	2022-00254	696,000,000
Fundación Hospitalaria San Vicente De Paul	2017-00769	494,957,977
Superintendencia Nacional De Salud	7000202300607	464,000,000
Hospital Federico Lleras Acosta De Ibagué Tolima - Empresa Socia	009-12-2019	422,451,986
Torres Martinez Patricia	2020-00490	93,000,000
Fabulu SAS	J-2023-1474	56,647,863
Medifaca IPS S.A.S	ID762764	29,807,087
E.S.E. Hospital San Vicente De Paul	RESO01-2018	17,867,002
Global Forensic Auditing LTDA	2017-00558	16,240,000
Empresa Social Del Estado Hospital San Vicente De Paul	RESO178	4,152,158
Saitemp S.A.	2024-044200	1,213,333
Castañeda Yuri Natalia	J-2016-0823	684,488
TOTAL		2,297,021,894

Por lo tanto, las obligaciones probables se registran como provisión, reconociendo un pasivo y un gasto en el resultado del periodo a 31 de diciembre de 2024 por valor de la pretensión original de \$16,847,276,241 de los cuales corresponde a 28 procesos judiciales que tiene la EPS-S.

NOMBRE	PROCESO	Total
CALIFICACION PROBABLE		16,847.276.241
Administrativos	2018-00299	3,589,645,328
Administrativos	2022-00293	2,700,000,000
Administrativos	2013-00243	1,077,159,812
Administrativos	2018-00151	866,991,815
Administrativos	2022-00254	696,000,000
Administrativos	2015-00188	591,366,200
Administrativos	2014-04640	500,000,000
Administrativos	2017-00173	466,636,428
Civiles	2019-00576	2,210,743,978
Civiles	2016-00728	1,092,854,673
Civiles	2017-00345	1,036,646,448
Civiles	2018-00254	241,780,927
Civiles	2016-00754	72,185,052
Civiles	ID762764	29,807,087
Civiles	2019-00311	28,225,277
Civiles	2017-00558	16,240,000
Laborales	2017-00769	494,957,977
Laborales	2020-00490	93,000,000
Laborales	2019-00769	34,192,896
Laborales	2024-044200	1,213,333
Otros litigios y demandas	7000202300607	464,000,000
Otros litigios y demandas	009-12-2019	422,451,986
Otros litigios y demandas	J-2023-1474	56,647,863
Otros litigios y demandas	J-2018-2873	41,353,513
Otros litigios y demandas	RESO01-2018	17,867,002
Otros litigios y demandas	RESO178	4,152,158
Otros litigios y demandas	J-2016-0823	684,488
Otros litigios y demandas	J-2019-0088	472,000

Al cierre del 2024 se reportan 30 procesos calificados como remotos; estos suman un total de \$24,332,931,840, los cuales están de la siguiente manera:

NÚMERO DE PROCESO	CALIFICACIÓN	PROCESO	VALOR 2024
2023-00583	Remoto	Administrativos	16,000,000,000
11001334306520240045200	Remoto	Administrativos	1,560,000,000
2021-00121	Remoto	Administrativos	1,527,500,000
2019-00398	Remoto	Administrativos	1,001,150,000
2021-00228	Remoto	Administrativos	600,000,000
2023-00320	Remoto	Administrativos	580,000,000
2016-00398	Remoto	Administrativos	531,388,835
2023-00108	Remoto	Administrativos	483,765,676
2024-003100	Remoto	Administrativos	342,601,000
J-2018-0864	Remoto	Otros Litigios y Demandas	291,452,750
2016-01620	Remoto	Administrativos	275,781,600
11001334306220240031700	Remoto	Administrativos	260,000,000
2024-00312	Remoto	Administrativos	260,000,000
11001310300920230017800	Remoto	Civiles	208,800,000
J-2016-0111	Remoto	Otros Litigios y Demandas	87,527,741
J-2018-0865	Remoto	Otros Litigios y Demandas	54,103,019
2021-00439	Remoto	Laborales	31,403,423
2019-00640	Remoto	Laborales	27,255,780
2023-00259	Remoto	Laborales	25,000,000
2022-00433	Remoto	Laborales	23,200,000
2022-00551	Remoto	Laborales	20,000,000
2023-00048	Remoto	Laborales	20,000,000
2023-00126	Remoto	Laborales	20,000,000
2023-00255	Remoto	Laborales	20,000,000
2023-00524	Remoto	Laborales	20,000,000
2023-00633	Remoto	Laborales	20,000,000

NÚMERO DE PROCESO	CALIFICACIÓN	PROCESO	VALOR 2024
2023-00382	Remoto	Laborales	16,000,000
2022-01008	Remoto	Administrativos	14,083,150
2023-00558	Remoto	Laborales	10,918,866
2020-00065	Remoto	Laborales	1,000,000
TOTAL			24,332,931,840

Hasta el año 2020 Capital Salud EPS utilizaba la cuantificación de las obligaciones contingentes correspondientes al valor calculado por la plataforma SIPROJ-WEB que calculaba el valor presente de los litigios dividido entre la cantidad de demanda entre otras características, más sin embargo se recibieron observaciones por parte de la Superintendencia nacional de Salud en el marco de la resolución 2021320000016722-6 DE 2021 “Por la cual se prorroga la medida preventiva de PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ordenada a CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO S.A.S, identificada con NIT 900.298.372-9, mediante Resolución 013742 del 26 de noviembre de 2020” donde ordena a la EPS “Desarrollar e Implementar los ajustes que se consideren pertinentes de la política de defensa judicial y llevar a cabo el registro razonable de las provisiones contables de los procesos judiciales en contra de la entidad, de acuerdo con el Marco Contable Técnico Normativo, aplicable a las entidades pertenecientes al Grupo 2 NIIF. En varias mesas de trabajos producto de la medida sostenida sobre la EPS se expuso que las EPS en su calidad de asegurador en salud es la responsable final de que los servicios de salud se presten a los usuarios por lo tanto la probabilidad de los fallos en contra afecte en la totalidad o mayor cuantía a la EPS al no existir responsabilidad compartida en la contratación.

En tal sentido a partir del 2021 Capital Salud en cumplimiento de la resolución 082 de 2 de junio de 2021 emitida por la Contaduría General de la Nación el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público la cuentas contables utiliza las cuantías contables destinadas para tal fin y en cuanto a la valoración de las obligaciones por contingentes judiciales probables y posibles se registran por el valor de la pretensión inicial que se espera sea como mínimo los recursos de los que deba desprenderse la EPS en caso de fallar en contra.

Provisiones diversas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2024						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
PROVISIONES DIVERSAS			4,006,371,820	0	0	0	0	0	4,006,371,820
Otras provisiones diversas			4,006,371,820	0	0	0	0	0	4,006,371,820
Nacionales	PJ		4,006,371,820	0	0	0	0	0	4,006,371,820

DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN		
CONCEPTO DE LA PROVISIÓN	PLAZO (rango en # meses)		VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
	MÍNIMO	MÁXIMO		
			4,006,371,820	
			4,006,371,820	

PROV OUTSOURCING DE AUDITORIA INTEGRAL DE CUENTAS MEDICAS	Entre 6 y 12 meses		4,006,371,820	CONCILIACIÓN CON FACTURACION TERCERO
---	--------------------	--	---------------	--------------------------------------

Refiere al registro de provisión de facturación de 2020 el cual se le aplico descuentos por incumplimiento de indicadores con la compañía TOOL SYSTEM SOLUTIONS LTDA., con NIT. 804.013.213 por concepto del servicio prestado de outsourcing de auditoria integral de cuentas medicas radicación, digitación, digitalización y auditoria de glosas Bogotá, en la actualidad se conserva la provisión hasta que se liquide el contrato y se determine el saldo final de la obligación.

En la vigencia 2023 La sociedad presentó solicitud de conciliación ante la Procuraduría General de la Nación, correspondiente por reparto el conocimiento a la Procuraduría 50 Judicial II para Asuntos Administrativos, el día 27 de noviembre de 2023 se llevó a cabo audiencia declarándose fallida para que el asunto de fondo se resuelva en sede judicial.

El 28 de noviembre la Sociedad presentó demanda ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca-Sección Tercera, Acción de Controversia Contractual.

En la vigencia 2024, el día 4 de abril el Tribunal Administrativo de Cundinamarca-Sección Tercera, admite la demanda.

El 28 de mayo 2024, se procede a radicar la contestación de la demanda por parte de Capital Salud EPS-S SAS.

Provisión Reserva Técnica

Se registran los pasivos susceptibles de convertirse en una obligación conocida liquidada pendiente de pago en cumplimiento del decreto 2702 de 2014 y decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección social.

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2024						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSA DOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
PROVISIONES RESERVAS TECNICAS			206,051,993,753	4,802,812,200	0	55,084,174,070	0	0	155,770,631,883
Reserva técnica financiados con la UPC PBS	PN		108,023,400,223	4,727,220,764	0	0	0	0	112,750,620,987
Reserva técnica financiados con la UPC IBNR	PN		36,258,189,159	0	0	14,489,126,856	0	0	21,769,062,303
Reserva técnica por incapacidades	PN		53,963,788	75,591,436	0	0	0	0	129,555,224
Reserva técnica presupuesto máximo NO PBS	PN		16,189,327,765	0	0	11,923,346,414	0	0	4,265,981,351
Reserva técnica presupuesto máximo IBNR	PN		3,623,984,862	0	0	3,121,508,091	0	0	502,476,771
Reserva técnica por incapacidades IBNR	PN		229,272,355	0	0	34,747,816	0	0	194,524,539
Otros servicios y tecnologías en salud	PN		41,673,855,601	0	0	25,515,444,893	0	0	16,158,410,708

DETALLES DE LA TRANSACCIÓN	SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN
----------------------------	---------------------------------------

CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO (rango en # meses)		VALOR REEMBOLSO ESPERADO		CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
	MÍNIMO	MÁXIMO			
			155,770,631,883		
Provisión reserva técnica	Menos de 12 meses		112,750,620,987		Estimación cálculo reserva técnica
Provisión reserva técnica	Menos de 12 meses		21,769,062,303		Estimación cálculo reserva técnica
Provisión reserva técnica	Menos de 12 meses		129,555,224		Estimación cálculo reserva técnica
Provisión reserva técnica	Menos de 12 meses		4,265,981,351		Estimación cálculo reserva técnica
Provisión reserva técnica	Menos de 12 meses		502,476,771		Estimación cálculo reserva técnica
Provisión reserva técnica	Menos de 12 meses		194,524,539		Estimación cálculo reserva técnica
Provisión reserva técnica	Menos de 3 meses		16,158,410,708		Estimación producción contratos PGP

Reserva técnica financiados con la UPC (conocidos no liquidados PBS)

Corresponde a las autorizaciones generadas por prestación de servicios por la modalidad de evento. las cuales se encuentran en proceso de radicación por los prestadores de salud. Así mismo la variación que se presenta entre las vigencias está dada principalmente por las liberaciones de las autorizaciones que fueron facturadas y radicadas y la fluctuación del IPC.

Reserva técnica financiados con la UPC (evento ocurrido no conocido NO PBS)

Corresponde al monto de las obligaciones aún no conocidas y se debe determinar para las obligaciones con cargo al POS e incapacidades por enfermedad general contando con al menos tres (3) años (36 meses) de información histórica propia y constituir de manera mensual después de la entrada en vigor del Decreto 2702 de 2014. Con base en la información de las obligaciones conocidas, reservadas y pagadas; construye las matrices comparando en el eje vertical los períodos de prestación y en el eje horizontal los períodos de conocimiento.

Reserva técnica por incapacidades (conocidas no liquidadas)

Esta reserva se estimará para las incapacidades por enfermedad general conocidas por la entidad pero que permanecen sin liquidar correspondiente al usuario o empleador. Se acoge a lo propuesto en la Resolución 412 de diciembre de 2015 de la SNS.

Reserva técnica presupuesto máximo (conocidas no liquidadas NO PBS)

Corresponde generación de la estimación del costo promedio de todos los servicios de salud de las obligaciones pendientes y conocidas no liquidadas las cuales tienen autorizaciones y no se ha generado facturas y tiene en cuenta la información histórica de pagos totales correspondiente a 36 meses del periodo en estudio utilizando la fecha de prestación.

Reserva técnica presupuesto máximo (ocurridos no conocidos NO PBS)

Corresponde a la estimación de las obligaciones ocurridas pero que aún no han sido conocidas por la entidad, esta estimación se calcula a través de la metodología de triángulos, establecida en la Resolución 412. Artículo 3.

Reserva técnica por incapacidades (conocidas no liquidadas IBNR)

Corresponde al cálculo de las obligaciones no conocidas del costo médico - PBS. manteniendo la estructura de los triángulos ajustada al concepto del IBNR por incapacidades.

Otros servicios y tecnologías en salud

El valor registrado en la cuenta corresponde a las provisiones que se genera por el análisis de la producción de los contratos de PGP por prestación de servicios de salud que esta vigentes a diciembre 2024, de los cuales es posible reconocer un costo en 2025 una vez sean analizadas las sendas ejecutadas.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Se registran los pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo originadas en la actuación por cuenta de terceros, en la obligación que adquiere Capital Salud EPS-S en su calidad de Garante.

El saldo de otros pasivos con corte a diciembre incluye:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	24,561,047	24,561,047	0
Depósitos sobre contratos	24,561,047	24,561,047	0

Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	24,561,047	24,561,047	0
Otros depósitos	24,561,047	24,561,047	0
Depósitos sobre contratos	24,561,047	24,561,047	0

El valor registrado en la cuenta de depósitos recibidos en garantía corresponde a los montos de contratos depositados conforme al acuerdo contractual. Dicho acuerdo establece que, por cada valor facturado por el contratista a CAPITAL SALUD EPS-S, se realizará una retención del diez por ciento (10%) del valor facturado. Esta retención se considera como garantía para cubrir posibles defectos o faltantes en el servicio recibido, y se liquidará a favor o en contra del contratista al momento de la liquidación final del contrato. Este pasivo está relacionado con el proveedor ALTURA LTDA.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Composición

Corresponde a procesos judiciales a favor de Capital Salud EPS-S SAS, al cierre contable con corte al 31 de diciembre de 2024 que asciende el valor de \$ 27,686,028,413. De cuales se registraron 11 procesos como activos contingentes con la calificación de probable información reportada por la Dirección jurídica se evidencia un incremento en la cuenta.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	27,686,028,413	0	27,686,028,413
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	27,686,028,413	0	27,686,028,413

Activos contingentes

Revelaciones generales de los activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2024 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
			ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
ACTIVOS CONTINGENTES	27,686,028,413	11		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	27,686,028,413	11		
Laborales	13,990,937,461	3	Probable	31/12/2024
Administrativas	13,695,090,952	8	Probable	31/12/2024

Para el cierre contable del 2024 se registran 11 procesos con calificación probable reconocidos con el valor de pretensión.

NOMBRE	PROCESO	TOTAL
Departamento Del Meta	50001233300020240001400	8,808,457,671
E.S.E Hospital Francisco Valderrama	25000234100020220054900	183,232,022
Empresa Social Del Estado Hospital Local De San Martin De Los Llanos	50001233300020220019700	1,192,927,701
Fondo Financiero Distrital De Salud	11001310500620170080100	1,455,576,693
Fondo Financiero Distrital De Salud	11001310501320180009900	1,187,797,874
Superintendencia Nacional De Salud	2500023410002020-00253-00	1,172,524,666
Superintendencia Nacional De Salud	1100131050182020-00399-00	11,347,562,894
Superintendencia Nacional De Salud	250002341000-2021-00168-00	828,116,000
Superintendencia Nacional De Salud	11001333400420210027000	34,234,317
Superintendencia Nacional De Salud	25000234100020220063200	1,011,134,908
Superintendencia Nacional De Salud	110013334003202300450 00	464,463,667
TOTAL		27,686,028,413

Pasivos contingentes

Corresponde a los valores reconocidos en las cuentas de orden durante la vigencia 2024, por concepto de pasivo contingente de los procesos judiciales de Capital Salud EPS-S. Al 31 de diciembre de 2023 se contaba con 92 procesos, y al cierre del periodo 2024 se tienen contabilizados 83 procesos judiciales del pasivo contingente calificados como posibles informados por la Dirección Jurídica lo que genera un decremento en la cuenta.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Pasivos Contingentes	48,349,247,228	60,854,524,463	-12,505,277,235
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	48,349,247,228	60,854,524,463	-12,505,277,235

Para el 2024 se mantienen activos 75 de 92 procesos calificados como posibles al cierre del 2023 que Capital Salud EPS-S tenía provisionados:

NOMBRE	PROCESO	2024	2023	VARIACIÓN
Pasivo Contingente		46,542,204,906	46,529,169,722	13,035,184
Delgado Cabiatiya Heynar Aurel	2018-00961	6,300,000,000	6,300,000,000	0
D&G Consultores	2020-0009400	4,810,943,285	4,810,943,285	0
Asociación Mutual De Mineros El Cogote	2021-01455	2,699,229,889	2,699,229,889	0
Losada Trujillo Jair	2022-00068	1,500,000,000	1,500,000,000	0
García Alfonso Hilda Patricia	2022-00016	1,368,000,000	1,368,000,000	0
Corporación Clínica Primavera	2017-00434	1,358,383,173	1,358,383,173	0
Alba Aguiar Rosibel Leonor	2020-00178	1,158,699,960	1,158,699,960	0
Medina Moncada Leydi Jineth	2021-00214	1,112,035,824	1,112,035,824	0
Fundación Cardio infantil-Instituto De Cardiología	2022-00059	1,095,772,975	1,095,772,975	0
Salazar Vega Argenis	2021-00175	1,055,700,000	1,055,700,000	0
Rico Chiquiza Diana Del Pilar	2020-00218	1,013,862,465	1,013,862,465	0
Mora Quiroga Sandra Marina	2019-00173	978,750,345	978,750,345	0
Zapata Natalia	2018-00332	954,263,000	954,263,000	0
Gaviria Peláez Lina Marcela	2015-05380	864,438,443	864,438,443	0
Lombana María Fernanda	2023-00118	835,000,000	835,000,000	0
Garzon Prada Xiomara	2021-00085	810,985,913	810,985,913	0
Ortiz Leon Danna Sofia	2021-00450	720,000,000	720,000,000	0
Orjuela Gomez Helen Tatiana	2015-00507	717,033,200	717,033,200	0
Gaitán Luis Arturo	2019-00103	665,798,800	665,798,800	0
Martínez Castiblanco Heidy Xioma	2015-00818	645,000,000	645,000,000	0
Amador Rodríguez Edgar Camilo	2018-00304	631,808,360	631,808,360	0
Juancho Mosquera Vanessa Carolin	2017-00050	619,682,280	619,682,280	0
Arteaga De Caicedo María Noin	2019-00059	600,000,000	600,000,000	0
Bautista Sandoval Laura Lizeth	2019-00314	585,993,203	585,993,203	0
Sotelo Díaz María Dolores	2018-00044	574,635,200	574,635,200	0
Lopez Martínez Yeferson Andres	2020-00067	539,086,763	539,086,763	0
Zapata Rico Jose Heli	2018-00523	539,056,980	539,056,980	0
Martínez Laverde Aura María	2016-00654	532,224,000	532,224,000	0
Carvajal Fuentes Laura Daniela	2019-00413	526,681,800	526,681,800	0
Rivera Duran Amanda Johanna	2022-00066	500,000,000	500,000,000	0
Gomez Sanchez Angela Estefania	2021-00259	477,500,084	477,500,084	0
Chisco Ortiz Brigitte Johana	2021-00234	475,000,000	475,000,000	0
Puentes Raba Lusi Fernando	2016-00210	459,708,480	459,708,480	0
Sanchez Mosquera Emile Carolina	2019-00353	450,534,547	450,534,547	0
Bote Jaraba Andrea Carolina	2018-00024	450,000,000	450,000,000	0
Caicedo Cordoba Rober	2021-00116	448,994,792	448,994,792	0
Maxima Arquitectura E Ingeniería Sas	2022-00197	440,193,769	440,193,769	0
Velasquez Julio Manuel	2019-00290	439,090,737	439,090,737	0
Bolaños Soracipa Fernando	2017-00341	438,858,000	438,858,000	0
Contreras Ladino María Del Pilar	2021-00193	423,201,744	423,201,744	0
Beltrán Forero Blanca Cecilia	2018-00101	421,870,680	421,870,680	0
Torres Saavedra Emerzon David	2019-00206	414,058,000	414,058,000	0
Vargas Ibáñez Fabian Andres	2020-00164	405,152,000	405,152,000	0
Sogamoso Madrigal Alejandra	2014-00288	400,000,000	400,000,000	0
Velasquez Oscar Custodio	2014-00222	350,651,000	350,651,000	0
López Lozano Ingrid Marcela	2019-00165	339,527,560	339,527,560	0
Fandiño Casallas Alejandra Natha	2016-00379	325,449,588	325,449,588	0
Pachon Fajardo Liceth Carolina	2021-00143	300,000,000	300,000,000	0
Hernández Gallego Blanca Lilia	2017-00104	283,590,846	283,590,846	0
Medifaca Ips S.A.S	2018-00347	256,210,696	128,105,348	128,105,348
Bravo Calvo Omaira	2018-00272	247,130,751	247,130,751	0
Holguín Díaz María Antonia	2018-00377	239,560,939	239,560,939	0
Losada Trujillo Jair	2015-00318	206,057,712	206,057,712	0
Díaz De Uruña Cecilia	2018-00181	200,000,000	200,000,000	0
Garay Ramírez Jimmy	2019-00004	195,270,000	195,270,000	0
Ruiz Gonzalez Carolina Gallego	2020-00143	175,560,600	175,560,600	0
Clínica Santo Tomas S A	2021-00344	139,913,467	139,913,467	0
Zapata Ombita Wendy Tatiana	2014-05270	126,400,000	126,400,000	0
Fundación Hospitalaria San Vicente De Paul	2019-00577	101,127,670	41,310,900	59,816,770
Bohorquez Rosaura	2020-00222	100,000,000	100,000,000	0
Empresa Social Del Estado Hospital Universitario Erasmo Meoz	2021-00270	93,066,916	93,066,916	0
Perez Carrillo Gilma	2015-00785	64,435,000	64,435,000	0
E.S.E. Hospital Departamental San Vicente De Paul	2020-00231	57,273,571	57,273,571	0
Luz Dary Vergara	2021-00356	50,000,000	50,000,000	0
Vera Olaya Sixto	2020-00040	42,267,040	42,267,040	0
Hospital Universitario De La Samaritana E.S.E.	2020-00006	41,310,900	126,556,717	-85,245,817
Julio Sanabria German	2021-00154	36,434,888	36,434,888	0
E.S.E. Hospital Departamental San Vicente De Paul	2019-00119	36,065,623	36,065,623	0
Rojas Buriticá Deisy Patricia	2019-00383	20,000,000	20,000,000	0
Global Forensic Auditing Ltda	2020-00008	19,500,000	19,500,000	0
E.S.E. Hospital Psiquiátrico San Camilo	2023-00238	18,855,122	18,855,122	0
Fernandez Gil Herly	2015-09100	14,000,000	14,000,000	0
Medifaca Medifaca	2022-0128100	3,947,550	3,947,550	0
Cooperativa Multiactiva Universitaria Nacional	2022-00567	1,263,476	1,263,476	0
E.S.E. Hospital Departamental San Vicente De Paul	2022-00189	105,300	89,746,417	-89,641,117

Revelaciones generales del pasivo contingente

CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	48,349,247,228	83		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	48,349,247,228	83		
Civiles	6,309,052,145	18	POSIBLE	31/12/2024
Laborales	348,300,458	7	POSIBLE	31/12/2024
Administrativos	41,629,846,055	57	POSIBLE	31/12/2024
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	62,048,570	1		
Otros litigios y mecanismos alternativos	62,048,570	1	POSIBLE	31/12/2024

Para el 2024 se cierra con 83 procesos posibles reconocidos contablemente con el valor de la pretensión original así:

NOMBRE	PROCESO	2024
Delgado Cabiativa Heynar Aurel	2018-00961	6,300,000,000
D&G Consultores	2020-0009400	4,810,943,285
Asociación Mutual De Mineros El Cogote	2021-01455	2,699,229,889
Losada Trujillo Jair	2022-00068	1,500,000,000
García Alfonso Hilda Patricia	2022-00016	1,368,000,000
Corporación Clínica Primavera	2017-00434	1,358,383,173
Alba Aguiar Rosibel Leonor	2020-00178	1,158,699,960
Medina Moncada Leydi Jineth	2021-00214	1,112,035,824
Fundación Cardio infantil-Instituto De Cardiología	2022-00059	1,095,772,975
Salazar Vega Argenis	2021-00175	1,055,700,000
Rico Chiquiza Diana Del Pilar	2020-00218	1,013,862,465
Mora Quiroga Sandra Marina	2019-00173	978,750,345
Zapata Natalia	2018-00332	954,263,000
Gaviria Peláez Lina Marcela	2015-05380	864,438,443
Lombana Maria Fernanda	2023-00118	835,000,000
Garzon Prada Xiomara	2021-00085	810,985,913
Ortiz Leon Danna Sofia	2021-00450	720,000,000
Orjuela Gomez Helen Tatiana	2015-00507	717,033,200
Gaitán Luis Arturo	2019-00103	665,798,800
Martinez Castiblanco Heidy Xioma	2015-00818	645,000,000
Amador Rodriguez Edgar Camilo	2018-00304	631,808,360
Juancho Mosquera Vanessa Carolin	2017-00050	619,682,280
Arteaga De Caicedo Maria Noin	2019-00059	600,000,000
Bautista Sandoval Laura Lizeth	2019-00314	585,993,203
Sotelo Diaz Maria Dolores	2018-00044	574,635,200
Opcion Temporal Y Cia. S.A.S.	2024-00266	542,380,421
Lopez Martinez Yeferson Andres	2020-00067	539,086,763
Zapata Rico Jose Heli	2018-00523	539,056,980
Martinez Laverde Aura Maria	2016-00654	532,224,000
Carvajal Fuentes Laura Daniela	2019-00413	526,681,800
Rivera Duran Amanda Johanna	2022-00066	500,000,000
Gomez Sanchez Angela Estefania	2021-00259	477,500,084
Chisco Ortiz Brigitte Johana	2021-00234	475,000,000
Puentes Raba Lusi Fernando	2016-00210	459,708,480
Sanchez Mosquera Emile Carolina	2019-00353	450,534,547
Bote Jaraba Andrea Carolina	2018-00024	450,000,000
Caicedo Cordoba Rober	2021-00116	448,994,792
Maxima Arquitectura E Ingenieria Sas	2022-00197	440,193,769
Velásquez Julio Manuel	2019-00290	439,090,737
Bolaños Soracipa Fernando	2017-00341	438,858,000
Herrera Riobo Hilda	2019-0014500	429,609,000
Contreras Ladino Maria Del Pilar	2021-00193	423,201,744
Beltran Forero Blanca Cecilia	2018-00101	421,870,680
Torres Saavedra Emerzon David	2019-00206	414,058,000
Vargas Ibáñez Fabian Andres	2020-00164	405,152,000
Empresa Social Del Estado Hospital Universitario Hernando Moncaleano	ID759532	404,791,339
Sogamoso Madrigal Alejandra	2014-00288	400,000,000
Velasquez Oscar Custodio	2014-00222	350,651,000
López Lozano Ingrid Marcela	2019-00165	339,527,560

NOMBRE	PROCESO	2024
Fandiño Casallas Alejandra Natha	2016-00379	325,449,588
Pachon Fajardo Liceth Carolina	2021-00143	300,000,000
Hernandez Gallego Blanca Lilia	2017-00104	283,590,846
Medifaca Ips S.A.S	2018-00347	256,210,696
Bravo Calvo Omaira	2018-00272	247,130,751
Holguin Diaz Maria Antonia	2018-00377	239,560,939
Losada Trujillo Jair	2015-00318	206,057,712
Diaz De Urueña Cecilia	2018-00181	200,000,000
Garay Ramirez Jimmy	2019-00004	195,270,000
Ruiz Gonzalez Carolina Gallego	2020-00143	175,560,600
Empresa Social Del Estado Hospital Universitario Hernando Moncal	2024-00282	158,102,509
Clínica Santo Tomas S A	2021-00344	139,913,467
Zapata Ombita Wendy Tatiana	2014-05270	126,400,000
Fundación Hospitalaria San Vicente De Paul	2019-00577	101,127,670
Bohorquez Rosaura	2020-00222	100,000,000
Empresa Social Del Estado Hospital Universitario Erasmo Meoz	2021-00270	93,066,916
Fundación Hospitalaria San Vicente De Paul	2022-00065	85,427,000
Empresa Social Del Estado Hospital Universitario Hernando Moncal	4100140030042022	65,304,801
Perez Carrillo Gilma	2015-00785	64,435,000
E.S.E. Hospital Nivel 1 Puerto Rico	RESOLCC002-2022	62,048,570
Empresa Social Del Estado Hospital Universitario Hernando Moncal	2023-00834	59,378,682
E.S.E. Hospital Departamental San Vicente De Paul	2020-00231	57,273,571
Luz Dary Vergara	2021-00356	50,000,000
Vera Olaya Sixto	2020-00040	42,267,040
Hospital Universitario De La Samaritana E.S.E.	2020-00006	41,310,900
Julio Sanabria German	2021-00154	36,434,888
E.S.E. Hospital Departamental San Vicente De Paul	2019-00119	36,065,623
Rojas Burtica Deisy Patricia	2019-00383	20,000,000
Global Forensic Auditing Ltda	2020-00008	19,500,000
E.S.E. Hospital psiquiátrico San Camilo	2023-00238	18,855,122
Fernandez Gil Herly	2015-09100	14,000,000
Medifaca Medifaca	2022-0128100	3,947,550
Cooperativa Multiactiva Universitaria Nacional	2022-00567	1,263,476
E.S.E. Hospital Departamental San Vicente De Paul	2022-00189	105,300
TOTAL		48,349,247,228

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Composición

Agrupan las cuentas que reflejan hechos o circunstancias que pueden llegar a generar derechos u obligaciones, afectando la estructura financiera de la EPS. Se realiza con el fin de ejercer control administrativo.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Cuentas De Orden Deudoras	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES	27,686,028,413	0	27,686,028,413
DEUDORAS FISCALES	148,002,441,686	201,828,133,686	-53,825,692,000
DEUDORAS DE CONTROL	466,793,770	537,838,592	-71,044,822
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-176,155,263,869	-202,365,972,278	26,210,708,409

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Cuentas De Orden Acreedoras	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	-48,349,247,228	-60,854,524,463	12,505,277,235
ACREEDORAS DE CONTROL	-27,995,136,687	-43,891,290,394	15,896,153,707
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	76,344,383,915	104,745,814,857	-28,401,430,942

Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Cuentas De Orden Deudoras	0	0	0
Activos Contingentes	27,686,028,413	0	27,686,028,413
Deudoras Fiscales	148,002,441,686	201,828,133,686	-53,825,692,000
Deudoras De Control	466,793,770	537,838,592	-71,044,822
Bienes y derechos retirados	466,793,770	537,838,592	-71,044,822
Muebles y Enseres	254,020,074	317,997,765	-63,977,691
Equipo y Maquinaria de Oficina	36,761,521	37,643,933	-882,412
Equipo de Comunicación	35,094,435	35,585,735	-491,300
Equipo de Computación	140,917,740	146,611,159	-5,693,419
Deudoras Por Contra (CR)	-176,155,263,869	-202,365,972,278	26,210,708,409
Activos contingentes por contra (cr)	-27,686,028,413	0	-27,686,028,413
Deudoras fiscales por contra (cr)	-148,002,441,686	-201,828,133,686	53,825,692,000
Deudoras de control por contra (cr)	-466,793,770	-537,838,592	71,044,822

Activos contingentes

Para el año 2024 se registra el valor de 11 procesos judiciales a favor de Capital Salud EPS-S SAS con calificación de posible, cuyo valor al 31 de diciembre de 2024 es de \$27,686,028,413.
Ampliación Nota No. 25.1 Activos Contingentes.

Deudoras fiscales

En esta cuenta se lleva el control de las pérdidas fiscales por compensar que Capital Salud ha generado a lo largo de las vigencias fiscales. La variación corresponde a la compensación en la Renta del año 2023 presentada en 2024. El detalle por vigencia es el siguiente:

VIGENCIA FISCAL	PERDIDA POR COMPENSAR
RENTA 2015	45,214,637,828
RENTA 2016	25,553,821,029
RENTA 2019	37,636,849,800
RENTA 2020	8,009,564,343
RENTA 2021	31,587,568,686
TOTAL	148,002,441,686

Deudoras de control

Las cuentas de orden deudoras de control corresponden al valor de los activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso y solo se darán de baja si el comité de activos fijos lo autoriza. En la vigencia 2024 se dio de baja activos por valor de \$71,044,822.

Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Cuentas De Orden Acreedoras	0	0	0
Pasivos Contingentes	-48,349,247,228	-60,854,524,463	12,505,277,235
Acreedoras De Control	-27,995,136,687	-43,891,290,394	15,896,153,707

Otras cuentas acreedoras de control	-27,995,136,687	-43,891,290,394	15,896,153,707
Acreedoras Por Contra (DB)	76,344,383,915	104,745,814,857	-28,401,430,942
Pasivos contingentes por contra (db)	48,349,247,228	60,854,524,463	-12,505,277,235
Acreedoras de control por contra (db)	27,995,136,687	43,891,290,394	-15,896,153,707

Pasivos contingentes

El saldo de la cuenta de Pasivos Contingentes, que asciende a \$48.349.247.228, se refiere a litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos derivados de acciones judiciales interpuestas por personas naturales y jurídicas contra la EPS. Estas situaciones pueden dar lugar a obligaciones que son justificables, cuantificables y verificables, como resultado de indemnizaciones por responsabilidad civil, demandas laborales, incumplimientos de contratos y otros aspectos relacionados, Clasificados como posibles a diciembre 2024, se cierran con 83 procesos reconocidos en cada denominación presente en SIPROJWEB. Ampliación Nota No. 25.2 Pasivos Contingentes.

Acreedoras de control

En la cuenta acreedora de control se realiza el seguimiento de la facturación glosada relacionada con la adquisición de servicios de salud. A medida que se concilia la facturación o se generan nuevas glosas, esta cuenta se ve afectada.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Agrupar el conjunto de cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por los accionistas de estos, ya sea directamente o como consecuencia del giro ordinario del negocio. Comprende los aportes de los accionistas, las reservas, resultados del ejercicio y resultados de ejercicios anteriores.

El patrimonio de Capital Salud EPS-S está compuesto por su capital suscrito y pagado, reservas, el resultado de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio de acuerdo con el marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones 414 de 2014, modificada por la resolución 427 de 2019; así mismo, por las resoluciones 139 de 2015 y 433 de 2019, así como las directrices impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud y en general, Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Patrimonio De Las Entidades De Las Empresas	109,262,583,021	86,475,022,546	22,787,560,475
Capital suscrito y pagado	664,220,480,000	571,945,480,000	92,275,000,000
Reservas	57,075,339	57,075,339	0
Resultados de ejercicios anteriores	-485,527,532,793	-485,988,686,768	461,153,975
Resultado del ejercicio	-69,487,439,525	461,153,975	-69,948,593,500

Capital

Por Escritura Pública No.1595 de la Notaría Cincuenta y Uno de Bogotá, del 12 de julio de 2011, inscrita el 27 de julio de 2011 bajo el número 01498870 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO SAS sigla SALUD TOTAL EPS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO SAS (absorbida) la cual transfiere en bloque su patrimonio quedando con el 0.84% de participación del total de capital suscrito y pagado.

La composición de capital de la EPS-S está conformado así:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Capital Suscrito Y Pagado	664,220,480,000	571,945,480,000	92,275,000,000
Capital autorizado	800,000,000,000	600,000,000,000	200,000,000,000
Capital suscrito y pagado	-135,779,520,000	-28,054,520,000	-107,725,000,000

- Según acta 51 del 30 de marzo 2023 se propone la reforma del Artículo 5 – Capital Autorizado ascender la suma Seiscientos Mil Millones de pesos M/Cte. (\$600.000.000.000) a la suma de Ochocientos Mil Millones de pesos M/Cte. (\$800.000.000.000).
- Según Resolución 533 del 21 de mayo 2024 por la cual el Secretario del Despacho de la Secretaria Distrital de Salud profiere transferir recursos con destino al fortalecimiento financiero y capitalización de la EPS-S.

Que, mediante Resolución 2024310010015512-6 del 03 de diciembre 2024 de la Superintendencia Nacional de Salud resuelve:

- Modificar el Artículo 5 - Capital Autorizado de los estatutos aumentándolo a la suma de Ochocientos Mil Millones de pesos M/Cte. (\$800.000.000.000), dando así aprobación a la reforma estatutaria.
- El cambio de la composición patrimonial producto de la capitalización por valor total de Noventa y Dos Mil Doscientos Setenta y Cinco Millones de Pesos M/Cte. (\$92.275.000.000) con el objeto de fortalecer y garantizar el desarrollo de estrategias que permitan la articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica) de Capital Salud EPS-S, aceptando la suscripción por parte de Bogotá Distrito Capital girados a través de Fondo Financiero Distrital Salud -FFDS por valor de Noventa y Un Mil Cuatrocientos Setenta y Siete Millones Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Pesos M/Cte. (\$91.477.744.000) y por Salud Total EPS de Setecientos Noventa y Siete Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos M/Cte. (\$797.256.000).

Dado a lo anteriormente expuesto, se procedió al reconocimiento contable pertinentes los cuales se reflejan en la información financiera el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado que corresponde a la variación del capital que se genera entre las vigencias 2024 y 2023.

Una vez perfeccionada la colocación de acciones, la composición del capital social de Capital Salud EPS-S producto de la capitalización y aumento de capital autorizado quedará así:

NIT	ACCIONISTA	No. DE ACCIONES SUSCRITA Y PAGADAS	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE PARTICIPACION
-----	------------	------------------------------------	----------------	--------------------------

899999061	Bogotá Distrito Capital	658,479,008,800	658,479,008,800	99.14
800130907	Salud Total EPS S.A.	5,741,471,200	5,741,471,200	0.86
TOTAL		664,220,480,000	664,220,480,000	100

Acciones

Según lo establecido en los estatutos de la entidad, el porcentaje de participación de acciones este compuesto por el 99.14 % asignado a Bogotá Distrito Capital por la suma de Seiscientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve Millones Ocho Mil Ochocientos Pesos M/Cte \$658,479,008,800 y del 0.86% asignado a Salud Total EPS por la suma de Cinco Mil Setecientos Cuarenta y Un Millones Cuatrocientos Setenta y Un Mil Doscientos Pesos M/Cte (\$5,741,471,200), para un total de Seiscientos Sesenta y Cuatro Mil Doscientos Veinte Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos M/Cte. (\$664.220.480.000) con un valor nominal de un peso por acción.

Reserva de legal

Representa el valor apropiado sobre los resultados obtenidos en la vigencia 2010 y 2011 y que a lo largo del desempeño del objeto social de la EPS-S no se ha incurrido en actividades que impliquen disminución en el patrimonio o en su efecto que sean distribuidas según mandato del máximo órgano social de acuerdo con las normas legales.

AÑO	CONCEPTO	NIT	NOMBRE	TOTAL
2010	CONSTITUCION RESERVA LEGAL 2009	900298372	CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S.	3,585,444
2011	CONSTITUCION RESERVA LEGAL 2010	900298372	CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S.	53,489,895
TOTAL				57,075,339

Otro resultado integral del periodo

Resultado de ejercicios anteriores

Variación originada por la imputación de la utilidad acumulada de diciembre 2023 por \$461.153.975.

Resultado del ejercicio

Para el año 2024 el resultado del ejercicio presenta pérdida de \$-69,487,439,525 debido a que los costos de actividades de Administración de la seguridad social en salud han aumentado respecto la vigencia 2023 el cual cerro con una utilidad de \$461,153,975.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Resultado del ejercicio	-69,487,439,525	461,153,975	-69,948,593,500	-15168.2%

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Están representados por los ingresos obtenidos en la ejecución del objeto social de Capital Salud EPS-S.

El saldo con corte a diciembre 2024 incluye:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Ingresos	2,285,149,590,703	2,128,948,609,994	156,200,980,709
Venta de servicios	2,129,956,895,902	1,955,015,223,204	174,941,672,698
Transferencias y subvenciones	0	647,730,471	-647,730,471
Otros ingresos	155,192,694,801	173,285,656,319	-18,092,961,518

Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Ingresos De Transacciones Sin Contraprestación	0	647,730,471	647,730,471
Transferencias Y Subvenciones	0	647,730,471	647,730,471
Subvenciones	0	647,730,471	647,730,471

Presenta variación de \$647,730,741 debido que para la vigencia 2024 no tuvo movimiento en comparación al 2023 que el registro corresponde a que el Fondo Financiero Distrital de Salud realiza la entrega física formal a título a gratuito del licenciamiento de sistema AGILSALUD (SDGA) de gestión documental relacionado a CAPITAL SALUD EPSS mediante Resolución 3255 del 29 de diciembre de 2023 por valor de \$647.730.471, quien asume la responsabilidad del destino final del bien entregado y efectuara las actuaciones administrativas a las que haya lugar; los bienes entregados estarán destinados al fortalecimiento de la infraestructura Tecnológica Implementando la estrategia de Transformación Digital en Salud de la EPS.

Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Ingresos De Transacciones Con Contraprestación	2,285,149,590,703	2,128,300,879,522	156,848,711,181
Venta de servicios	2,129,956,895,902	1,955,015,223,204	174,941,672,698
Administración del sistema de seguridad social en salud	2,129,956,895,902	1,955,015,223,204	174,941,672,698
Otros ingresos	155,192,694,801	173,285,656,318	-18,092,961,517
Financieros	31,705,111,913	43,155,058,833	-11,449,946,920
Ingresos diversos	11,188,899,575	1,516,814,331	9,672,085,244
Impuesto a las ganancias diferido	43,469,756,648	90,945,093,549	-47,475,336,901
Reversión de las pérdidas por deterioro	2,522,167,107	15,521,658,693	-12,999,491,586
Reversión De Provisiones	66,306,759,558	22,147,030,912	44,159,728,646

Capital Salud EPS-S SAS reconocerá como ingresos por la administración del Sistema General de Seguridad Social en Salud aquellos resultados de transacciones cuyo monto pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable, clasificándolos como ingresos operacionales.

En cumplimiento de las funciones de la EPS-S, el Ministerio de Salud y Protección Social reconoce un valor per cápita denominado Unidad de Pago por Capitación (UPC), de acuerdo con el rango del grupo etario y teniendo en cuenta los factores de ajuste por género, edad y zona geográfica, Este valor tiene como objetivo cubrir los riesgos de ocurrencia de enfermedades que generen demanda de servicios para los afiliados de los regímenes Contributivo y Subsidiado. Además, se fijan ingresos por otros conceptos complementarios, tales como Actividades de Promoción (PYP) y Prestaciones Económicas, que forman parte del sistema.

Ingresos operacionales

A continuación, se detalla los ingresos operaciones de Capital Salud EPS-S con corte diciembre de 2024:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Venta De Servicios	2,129,956,895,902	1,955,015,223,204	174,941,672,698
Unidad de Pago por Capitación Régimen Contributivo	101,044,893,367	95,704,418,807	5,340,474,560
Cuota Moderadora Régimen Contributivo	127,278,565	235,728,195	-108,449,630
Copagos Régimen Contributivo	355,595,303	154,324,078	201,271,225
Unidad de Pago por Capitación del Régimen Subsidiado	1,895,234,638,976	1,718,681,479,493	176,553,159,483
Copagos Régimen Subsidiado	8,214,974,608	8,063,889,774	151,084,834
Licencias de maternidad-paternidad	3,747,283,311	0	3,747,283,311
Incapacidades	4,170,320,976	3,997,378,271	172,942,705
Ajuste Siniestralidad Cuenta de Alto Costo	699,246,821	6,374,548,813	-5,675,301,992
UPC Programas de Promoción y Prevención	1,675,490,334	1,786,549,025	-111,058,691
Gestión de Cobro, Info. y Ser. Financieros	142,867,206	139,672,265	3,194,941
Presupuesto Máximo para Servicios y tecnologías	77,324,428,554	80,769,580,029	-3,445,151,475
Laboratorios COVID - PM Pendientes por asignación vig 2024	37,219,877,881	39,107,654,454	-1,887,776,573

Para la vigencia de 2024, Capital Salud EPS-S registró un incremento en los ingresos operacionales de \$174,941,672,698 lo que representa un aumento del 8% en comparación con el año anterior, Entre las variaciones más significativas, destaca el aumento de la UPC del Régimen Subsidiado, que representa el 89% del total de este rubro. La variación registrada fue de \$176,553,159,483 lo que implica un incremento del 9%, mientras que la UPC del Régimen Contributivo experimentó una variación de \$5,340,474,560 respecto al año anterior.

Al cierre de 2024, se cuenta con un total de 1,028,417 usuarios, de los cuales 820,453 están ubicados en Bogotá, 201,875 en los municipios del Meta y 6,089 en el municipio de Soacha, todos ellos correspondientes al Régimen Subsidiado.

Las principales variaciones están representadas en la cuenta de UPC del Régimen Subsidiado y Régimen Contributivo, debido al incremento normativo de la UPC reconocida, conforme a la Resolución 2364 de 2023, mediante la cual se fija el valor de la Unidad de Pago por Capitación que financia los servicios y tecnologías del Plan de Beneficios en Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado, Para la vigencia de 2024, se estableció un valor de \$1,444,086 para el Régimen Contributivo y \$1,256,076 para el Régimen Subsidiado.

Unidad de pago por capitación del régimen contributivo

Los ingresos del Régimen Contributivo corresponden a ingresos por procesos de compensación correspondientes a la vigencia 2024. Se cuenta con un total de 80,172 usuarios, de los cuales 58,039 están ubicados en Bogotá, 21,373 en los municipios de Meta y 760 en el municipio de Soacha.

Unidad de pago por capitación del régimen subsidiado

Los ingresos por UPC del Régimen Subsidiado corresponden a la entrada de beneficios económicos de 64 municipios por las diferentes fuentes de financiación (Esfuerzo Propio sin situación de Fondos, Esfuerzo Propio con situación de Fondos, SGP y FOSYGA y/o Aportes de la Nación).

MUNICIPIO	UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN (UPC-S)	UPC - ESFUERZO PROPIO CON SITUACIÓN DE FONDOS	UPC - ESFUERZO PROPIO SIN SITUACIÓN DE FONDOS	UPC - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	SALDO FINAL
Unidad De Pago Por Capitalización Del Régimen Subsidiado UPC-S	998,413,132,791	237,321,732,848	33,449,376,141	626,050,397,193	1,895,234,638,976
Bogotá	805,568,302,704	211,487,529,833	28,874,798,104	509,789,122,231	1,555,719,752,875
Villavicencio	47,724,484,660	7,090,258,932	1,163,240,030	28,946,580,152	84,924,563,774
Granada	26,849,951,462	3,707,267,195	659,155,093	16,980,437,185	48,196,810,935
Acacias	16,960,071,104	2,308,819,184	386,167,372	10,081,073,088	29,736,130,748
Puerto Lopez	9,058,715,710	1,240,033,099	221,943,691	5,728,631,230	16,249,323,730
San Martin	8,212,134,376	1,037,353,024	182,233,337	4,674,900,244	14,106,620,981
Soacha	7,869,782,763	0	0	0	7,869,782,763
Lejanías	7,463,283,682	933,518,951	177,249,639	4,535,605,831	13,109,658,103
Vistahermosa	7,202,677,931	948,688,328	180,224,793	4,604,370,635	12,935,961,687
la Macarena	6,901,890,942	1,105,170,328	210,281,882	5,311,737,064	13,529,080,216
Puerto Rico	6,213,802,522	853,497,575	158,925,971	4,068,836,209	11,295,062,277
la Uribe	5,552,239,362	810,437,288	156,569,978	3,969,460,056	10,488,706,684
Puerto Lleras	4,455,872,424	575,078,238	106,358,423	2,750,449,462	7,887,758,547
El Castillo	4,443,157,305	554,777,863	105,858,523	2,693,251,922	7,797,045,613
Restrepo	4,427,629,605	612,686,753	104,411,270	2,720,913,415	7,865,641,043
San Juan Arama	4,147,436,578	513,844,499	99,618,721	2,441,128,112	7,202,027,910
Guamal	3,986,364,836	511,456,637	86,925,145	2,281,109,738	6,865,856,356
San Carlos Guaroa	3,525,662,048	464,418,089	85,891,490	2,290,897,539	6,366,869,166
Castilla la Nueva	3,384,336,781	552,865,560	102,846,465	2,487,916,970	6,527,965,776
Mapiripan	2,865,944,774	473,155,958	87,966,100	2,443,821,276	5,870,888,108
Dorado	2,791,820,483	331,398,392	63,009,811	1,608,366,702	4,794,595,388
Barranca Upia	2,602,469,562	346,504,165	61,048,081	1,587,049,399	4,597,071,207
Cabuyaro	2,238,033,855	301,470,314	53,820,975	1,405,709,375	3,999,034,519
San Juanito	1,061,718,110	156,952,627	30,048,941	738,063,587	1,986,783,265
Mesetas	958,801,917	122,147,476	28,405,527	593,535,762	1,702,890,682
Puerto Gaitán	1,024,969,552	172,030,419	35,483,164	801,990,481	2,034,473,616
Fuente Oro	295,180,588	36,082,618	7,535,162	173,825,493	512,623,861
Cumaral	227,902,531	29,726,452	7,228,409	133,262,598	398,119,990
El Calvario	222,110,134	25,251,808	6,656,654	118,168,664	372,187,260
Cubarral	158,181,813	17,424,327	4,733,055	82,403,992	262,743,187
Puerto Concordia	10,456,095	1,713,278	734,283	7,778,781	20,682,437
Sesquilé	1,762,460	0	0	0	1,762,460
Monterrey - Casanare	949,917	0	0	0	949,917
Paratebueno	688,350	0	0	0	688,350
Fusagasugá - Cundinamarca	627,196	132,513	0	0	759,709
Barranquilla	472,129	0	0	0	472,129
Palmar Varela	443,843	0	0	0	443,843
Pereira	405,962	0	0	0	405,962
Pueblo Rico	344,175	0	0	0	344,175
Corozal	333,420	0	0	0	333,420
Santiago de Cali	221,922	0	0	0	221,922
Manizales	203,472	0	0	0	203,472
Zipaquirá	142,687	0	0	0	142,687
La Peña	142,486	0	0	0	142,486
Fresno	134,296	0	0	0	134,296
Cartagena	131,138	0	0	0	131,138
Montería	126,302	0	0	0	126,302
Aguazul	89,926	13,685	0	0	103,611
La Montañita - Caquetá	87,673	0	0	0	87,673
Natagaima	82,402	17,174	0	0	99,576
Chía	66,792	0	0	0	66,792
Simiti	63,807	0	0	0	63,807
Medellín	42,839	0	6,052	0	48,891
San Vicente del Caguán	38,119	0	0	0	38,119
La Vega	36,476	0	0	0	36,476
Paz Ariporo	27,445	0	0	0	27,445
Lebrija	23,962	0	0	0	23,962

MUNICIPIO	UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN (UPC-S)	UPC - ESFUERZO PROPIO CON SITUACIÓN DE FONDOS	UPC - ESFUERZO PROPIO SIN SITUACIÓN DE FONDOS	UPC - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	SALDO FINAL
Plato Magdalena	20,533	0	0	0	20,533
Ragonvalia	17,714	0	0	0	17,714
Ortega	11,132	0	0	0	11,132
Yopal	6,847	0	0	0	6,847
La Cruz	1,140	0	0	0	1,140
Agua Dios	20	0	0	0	20
Sibaté	0	10,266	0	0	10,266

Cuotas moderadoras y copagos

Este rubro incluye el valor de las cuotas moderadoras a cargo de los afiliados cotizantes y beneficiarios, las cuales se establecen con el propósito de racionalizar el uso de los servicios.

También se incluyen los copagos, que son los aportes en dinero correspondientes a una parte del valor del servicio demandado por el afiliado, y que tienen como finalidad la cofinanciación de los servicios de salud. Con base en lo establecido en el numeral 3 del artículo 160 de la Ley 100 de 1993, y el párrafo del artículo 3° del Acuerdo 260 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud (CNSSS), es deber del afiliado cotizante y de los beneficiarios cancelar las cuotas moderadoras y los copagos, a los cuales la Honorable Corte Constitucional les ha dado la connotación de recursos parafiscales.

Ajuste siniestralidad cuenta de alto costo

El Gobierno Nacional creó la Cuenta de Alto Costo Mediante Decreto 2699 de 2007, en su artículo 1°, destinada a administrar financieramente los recursos dirigidos a las enfermedades ruinosas y catastróficas y aquellos correspondientes a las actividades de protección específica, detección temprana y atención de enfermedades de interés en salud pública directamente relacionadas con el alto costo.

Para la vigencia 2024 la EPS recibió \$699,246,821 en los siguientes mecanismos.

- ✓ Según CAC5994 del 20 de marzo 2024 y de acuerdo con lo dispuesto Resolución 1912 de 2015, la Cuenta de Alto Costo informa que, dando cumplimiento a la misma, se aplicó la fórmula para la distribución de recursos con incentivos a la gestión de riesgo en VIH a los datos reportados por las EPS en la medición del 31 de enero de 2023. Por lo tanto, el mecanismo de distribución de recursos da como resultado que la entidad debería aportar \$1,535,875,594 al Fondo Común, sin embargo, teniendo en cuenta sus indicadores en gestión de riesgo, la EPS tiene a favor \$1,808,090,840 de los cuales se descontará el 4% para la administración de la CAC, según lo establece el Decreto 3511 de 2009 y el Decreto 1370 de 2016. Por lo anterior, una vez realizados los cálculos correspondientes Capital Salud EPS-S recibirá por concepto de redistribución del mecanismo de VIH la suma de \$199,891,613 como ajuste por riesgo, teniendo en cuenta el procedimiento definido en el Decreto 3511 de 2009. De acuerdo con lo dispuesto en la resolución 962 de 2011, la Cuenta de Alto Costo, pagará dicho valor mensualmente mediante ocho (8) cuotas desde el mes de mayo hasta el mes de diciembre de 2024 la suma \$24,986,452.
- ✓ Conforme a lo dispuesto en Resolución 0000248 de 28 de noviembre 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social, se define el monto a aportar y reconocer a la EPS-S en el mecanismo adicional para ajustar la desviación de la siniestralidad de “Hemofilia Severa” por la suma de \$499,335,205.41.

Presupuesto máximo para servicios y tecnologías

El ingreso por presupuestos máximos corresponde a las tecnologías no cubiertas por la UPC. Para la vigencia de 2024, Capital Salud EPS-S asignó un total de \$111,240,912,589, de los cuales \$68,939,945,390 corresponden a la asignación de la vigencia corriente, de enero a octubre de 2024, y \$42,300,967,199 corresponden a vigencias anteriores.

PERIODO	RESOLUCIÓN	MES	INGRESO
reconocimiento vigencia 2024	Resolución 334 de 27 febrero 2024	ene-24	6.893.994.539
		feb-24	6.893.994.539
	Resolución 668 de 23 abril 2024	mar-24	6.893.994.539
		abr-24	6.893.994.539
	Resolución 835 de 16 mayo 2024	may-24	6.893.994.539
		jun-24	6.893.994.539
	Resolución 1570 de 29 agosto 2024	jul-24	6.893.994.539
		ago-24	6.893.994.539
	Resolución 1616 de 01 septiembre 2024	sep-24	6.893.994.539
	Resolución 2243 de 18 noviembre 2024	oct-24	6.893.994.539
reconocimiento vigencias anteriores	Resolución 259 de 22 febrero 2024	Vigencia 2023	22.036.920.829
	Resolución 374 de 04 marzo 2024	Ajuste 2022	20.264.046.370
	Ingreso Registrado en 2023	Vigencias anteriores a 2023	- 33.916.484.035
TOTAL			77.324.428.554

Laboratorios COVID – Presupuestos máximos Pendientes por asignación vigencia 2024

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Laboratorios COVID - PM Pendientes por asignación vig 2024	37.219.877.881	39.107.654.454	- 1.887.776.573
Laboratorios COVID	1.336.473.354	5.222.045.843	- 3.885.572.489
PM Pendientes por asignación de la vigencia	35.883.404.527	33.885.608.611	- 1.997.795.916

Recobros laboratorio COVID

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Otros ingresos por la administración de seguridad	1,336,473,354	5,222,045,843	-3,885,572,489
Recobros lab. COVID RC	262,232,214	2,185,445,640	-1,923,213,426
Recobros lab. COVID RS	1,074,241,140	3,036,600,203	-1,962,359,063

Registra lo reportado por Gestion Mipres sobre el valor radicado y pago por la ADRES a las IPS por el reconocimiento de la prueba, toma o procesamiento, uso e implementación de las pruebas diagnósticas moleculares y pruebas antígeno durante la pandemia una vez declarada la emergencia sanitaria por causa del Covid_19 mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, que, para la vigencia 2024 se incorporó a los estados financieros el valor de \$1,336,473,354, presentando disminución frente la vigencia 2023 por \$3,885,572,489 dada la reducción de toma y procedimientos.

De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Salud y Protección Social, los valores máximos de reconocimiento y pago de pruebas de búsqueda, tamizaje y diagnóstico Covid_19 que la EPS-S podrá cobrar a la ADRES por cada prueba son los siguientes:

CUPS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO MÁXIMO
906270	SARS CoV2 [Covid-19] Anticuerpos Ig G	\$60,000

906271	SARS CoV2 [Covid-19] Anticuerpos Ig M	
908856	Identificación de Otros Virus (Específica) Por Pruebas Moleculares	\$216,994
905340	SARS CoV2 (Covid-19) Antígeno	\$80,832

El código CUPS indica el tipo de prueba al que corresponde el registro presentado por la EPS estos códigos CUPS están establecidos en los actos administrativos expedidos por la ADRES y el Minsalud.

Presupuestos máximos Pendientes por asignación vigencia 2024

Dado que para la vigencia 2024 los recursos de PM asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPSS) solo fueron asignados de enero a octubre, se realiza una estimación del déficit los ingresos que el ente pagador debe reconocer para este periodo. Este análisis considera tanto el costo efectivamente recibido por la EPS como el costo registrado por las IPS en la plataforma MIPRES, el cual aún está pendiente de radicación en capital Salud, a este valor resultante se aplica un deterioro implícito de acuerdo con lo no asignado en la vigencia anterior, que corresponde al 6,28%. Este resultado representa el valor que la EPS espera recibir para poder cubrir las atenciones en salud financiadas con los recursos de los presupuestos máximos.

Costo que se espera recibir por Servicios 2024		107.228.416.469
Asignación realizada en 2024 (Ingreso)		68.939.945.390
Déficit entre el ingreso asignado y el costo esperado		38.288.471.079
Porcentaje promedio de Lo que no reconoce el MSSPS (deterioro Implícito)	6,28%	2.405.066.552
Ingreso estimado para reconocer en vigencia 2024		35.883.404.527

Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales están compuestos por los rubros que no están directamente relacionados con el curso normal del objeto social de Capital Salud EPS-S.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	155.192.694.801	173.285.656.318	-18.092.961.517
Intereses sobre Depósitos en Institución	24.779.431.890	34.471.126.303	-9.691.694.413
Otros Ingresos Financieros	6.925.680.023	8.683.932.530	-1.758.252.507
Sobrantes	2.610	1.713	897
Aprovechamientos	0	1.866.003	-1.866.003
Derechos de Reembolso - Ingresos No PBS	5.811.772.008	110.893.044	5.700.878.964
Otros Ingresos Diversos	5.377.124.957	1.404.053.570	3.973.071.387
Reversión deterioro Cuentas por Cobrar	2.522.167.107	15.521.658.693	-12.999.491.586
Impuesto Diferido	43.469.756.648	90.945.093.550	-47.475.336.902
Reversión de provisión Litigios y Demandas	373.866.834	1.744.287.960	-1.370.421.126
Recuperación de provisión Servicios y Tecnologías en Salud	65.032.813.037	0	65.032.813.037
Recuperación Provisiones Diversas	900.079.687	20.402.742.952	-19.502.663.265

Intereses sobre depósitos en instituciones financieras

El saldo de los ingresos financieros corresponde a los rendimientos recibidos de los depósitos que se tienen con las entidades financieras.

NOMBRE CUENTA	NOMBRE TERCERO	TOTAL
Rendimientos Cuenta Bancaria	Bancolombia	5,136,235,875
Rendimientos Cuenta Bancaria	Banco Davivienda S.A.	3,693,776,869
Rendimientos Cuenta Bancaria	Banco GNB Sudameris S A	15,939,178,215
Rendimientos CDT	Banco GNB Sudameris S A	10,240,932
TOTAL		24,779,431,891

Otros ingresos financieros (descuentos pronto pago)

Los descuentos por pronto pago que la administración logra pactar con algunos prestadores dada su buena gestión de pago durante la vigencia. Los prestadores y proveedores con los que obtuvimos este beneficio en la vigencia 2024 son:

NOMBRE TERCERO	DESCUENTOS
Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado	5,280,390,000
Hospital Cardiovascular De Cundinamarca	1,286,711,497
Comcel SA	182,293,602
Unión Temporal Capital 2021	162,317,793
Colombia Móvil SA ESP	9,170,781
Cochlear Colombia SAS	4,440,000
Conaire Publicidad SAS	353,760
Madecentro Colombia SAS	2,590
TOTAL	6,925,680,023

Ingresos No PBS (radicación y posible recobro)

En este rubro se incluyen los ingresos correspondientes a la facturación potencial de recobro por servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el Presupuesto Máximo, los cuales a diciembre 2024 están pendientes de radicar a la Adres.

PAQUETE	TIPO DE RECOBRO	VALOR DE RECOBRO
2024122411108	MIPRES	3,754,742,783
2024122411114	MIPRES	231,113,968
2024122411116	MIPRES	1,359,521,625
2024122411119	TUTELA	466,393,632
TOTAL		5,811,772,008

Otros Ingresos Diversos

Corresponde a recuperaciones de aquellos beneficios económicos que concede el Estado a través del sistema tributario durante la vigencia 2024, se detalla:

CONCEPTO	SALDO
Recuperación de costos y gastos fiscales	3.162.599.601
Recuperación de costos y gastos Contables	1.019.009.810
Otros ingresos extraordinarios	765.595.964
Recuperación de costos y gastos a la cápita	389.811.482
Recuperación de costos y gastos Contables COVID	35.173.899
Recuperación de Propiedad, Planta y Equipo Depreciada	3.026.395
Otros ingresos ejercicios anteriores RS	1.898.922
Ajuste al Peso RS	8.354
Ajuste al Peso RC	528
TOTAL OTROS INGRESOS DIVERSOS	5.377.124.955

- Recuperación de costos y gastos fiscales corresponde a reversiones de vigencias anteriores de prestadores con los que se efectuaron conciliación durante la vigencia 2024, se detallan:

PRESTADOR	SALDO
Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado	1.693.330.572
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	1.064.935.192

PRESTADOR	SALDO
Audifarma S.A.	195.554.639
E.S.E. Hospital Regional San Rafael Pacho	54.156.783
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	32.210.521
C.P.O. S.A.	11.733.710
Hospital Universitario San Ignacio	5.305.820
Ovalle Garcia Rocío	4.557.091
Atento Colombia S.A.	4.080.384
Toro Suarez Eliana Maria	4.050.667
320 Prestadores	92.684.222
Total Recuperación de Costos y Gastos Fiscales	3.162.599.601

- Recuperación de costos y gastos Contables corresponde a reversiones de la vigencia 2024, posterior a conciliación con los prestadores:

PRESTADOR	SALDO
Hospital Local de Puerto Lopez Empresa Social del Estado	117.692.450
E.S.E Primer Nivel Granada Salud	104.714.450
Hospital Municipal Acacias Empresa Social del Estado	99.927.207
Empresa Social del Estado Hospital Local de San Martin de los Llanos	77.555.334
Mediortopedicos S.A.S	68.559.000
Virrey Solís IPS	59.504.275
Perez Gustavo Adolfo	51.074.398
Hospital Local De Guamal Primer Nivel	44.899.128
E.S.E. Hospital Nivel 1 Puerto Rico	40.957.516
Hospital Departamental de Granada E.S.E.	32.868.274
62 Prestadores	321.257.778
Total Recuperación de costos y gastos Contables	1.019.009.810

- Otros ingresos extraordinarios obtenidos por el Convenio con las Subredes, Interadministrativo No. CS-AD-153-2024 para el centro de atención telefónica con el objetivo de fortalecer la respuesta a la demanda de servicios de la población del Distrito Capital y los lugares de influencia de CAPITAL SALUD EPS-S SAS.
- Recuperación de costos y gastos a la cápita son recobros de contratos de capitación donde las IPS contratadas no prestan el servicio a los usuarios.

Reversión de deterioro cuentas por cobrar

La recuperación del deterioro de cartera se generó al recaudar cartera que se encontraba deteriorada, lo que impacta positivamente en la reversión del deterioro de vigencias anteriores.

ENTIDAD	VALOR
Reversión De Deterioro Cuentas Por Cobrar	2.522.167.108
Departamento Del Meta	320.874.165
Fundación cardio infantil-Instituto De Ca	298.549.649
Miocardio S.A.S.	149.774.739
Medtronic Colombia S.A.	138.667.929
Emmanuel Instituto De Rehabilitación Y H	76.722.740
Centro De Investigaciones Oncológicas Cl	76.520.214
Centro Audiológico Especializado Cae Sa	72.558.017
Gyo Medical Ips S.A.S.	72.336.746
Fundación Cardiovascular De Colombia	67.140.511
Fiduciaria De Occidente S A Fiduoccidente	60.203.937
352 entidades	1.188.818.461

Ingreso impuesto diferido

La revelación de los valores aquí registrados, se encuentran detallados en la **Nota No. 35.3**

Reversión provisión litigios y demandas

NOMBRE TERCERO	RECUPERACIÓN
Superintendencia Nacional de Salud (1)	348,000,000
Global Forensic Auditing LTDA	19,500,000
Clínica de Marly S.A	4,848,728
E.S.E. Hospital Departamental San Vicente de Paul	1,518,106
TOTAL	373,866,834

Corresponde a fallos a favor de Capital Salud EPS-S por procesos judiciales, discriminados así:

1. En el año 2024, se registra proceso con la Superintendencia Nacional de Salud causa de la demanda interpuesta la señora Luz Marina García Clavijo bajo el proceso 910202100176 por concepto de gastos médicos, cuyo reintegro es de \$348,000,000. más valor por recálculo del proceso, obteniendo una recuperación de \$19,500,000 de parte de Global Forensic Auditing LTDA.
2. Recuperación de provisión del proceso jurisdiccional J-2018-2873 con la Clínica Marly S.A., relacionado con glosas, por un valor de \$4,848,728.
3. Ajuste actualización de saldos basado en los reportes de SIPROJ del que arroja una recuperación \$1,518,106 sobre el proceso 2019-00311 891180026, iniciado el 31 de enero de 2020 con el Hospital San Vicente de Paúl.

Recuperación de provisión Servicios y Tecnologías en Salud

Los saldos acumulados en esta cuenta corresponden a los recursos impactados como costo o gasto en la vigencia 2024. A continuación, se detallan los rubros de recuperación:

CONCEPTO	SALDO
Recuperación Reserva Técnica	30.723.652.279
Recuperación Provisión Costo Medico	25.515.444.893
Recuperación Provisión Glosas Costo Medico	8.793.715.865
TOTAL SERVICIOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD	65.032.813.037

- Recuperación Reserva Técnica corresponde al ejercicio contable de liquidación de Reserva Técnica a diciembre 2024.

CTA PROVISION	NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL CTA PASIVO	CUENTA COSTO	SALDO FINAL CTA COSTO	CUENTA INGRESO	SALDO FINAL CTA INGRESO
273201010701	RT conocidos no liquidados, financiados con la UPC -RC	-4,877,132,454	5372010101	2,878,840	4831050101	0
273201020501	RT conocidos no liquidados, financiados con la UPC -RS	-107,873,488,533	5372010201	4,724,341,924	4831050201	0
273202020301	RT ocurridos no conocidos, financiados con la UPC -RS	-20,620,880,850	5372020201	0	4831050202	-15,637,308,309
273202010301	RT ocurridos no conocidos, financiados con la UPC- RC	-1,148,181,453	5372020101	1,148,181,453	4831050102	0
2732030101	RT incapacidades por enfermedad general conocidas no liquidadas	-129,555,224	5372030101	75,591,436	4831050103	0
273207010101	RT conocidos no liquidados, financiados con presupuesto máximo -	-170,985,192	5372060101	0	4831050106	-603,407,686
273207020501	RT conocidos no liquidados, financiados con presupuesto máximo -	-4,094,996,159	5372060201	0	4831050206	-11,319,938,728
273208020501	RT ocurridos no conocidos, financiados con el presupuesto máximo	-495,735,122	5372070201	0	4831050207	-3,128,249,740
273208010501	RT ocurridos no conocidos, financiados con el presupuesto máximo - RC	-6,741,649	5372070101	6,741,649	4831050107	0

CTA PROVISION	NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL CTA PASIVO	CUENTA COSTO	SALDO FINAL CTA COSTO	CUENTA INGRESO	SALDO FINAL CTA INGRESO
2732090101	RT incapacidades por enfermedad general ocurridas no conocidas -	-194,524,539	5372080101	0	4831050108	-34,747,816
	TOTALES	-139,612,221,175		5,957,735,302		-30,723,652,279

- Recuperación Provisión Costo Medico corresponde a la actualización de la estimación de provisión de costo medico de facturación por los contratos de PGP con las SUBREDES, luego del análisis de producción de la vigencia 2024.
- Recuperación Provisión Glosas Costo Medico corresponde a las aceptaciones por parte de las IPS de glosa en facturación de vigencias anteriores.

Recuperación Provisiones Diversas

Contempla las recuperaciones diferentes a las mencionadas anteriormente entre ellas recuperación de provisión de renta del año 2023, provisiones a empleados, recuperación de activos fijos

CONCEPTO	SALDO
Recuperaciones Contables	859.608.865
Recuperación provisiones costo médico RS	35.454.342
Recuperación provisiones costo médico RC	4.059.901
Recuperación de Activos Fijos	859.800
Recuperación de Provisión Empleados	96.779
TOTAL PROVISIONES DIVERSAS	900.079.687

- Recuperaciones Contables: corresponde a reversiones cierre y archivo de investigación sin EROGAC bajo el proceso 910202100307 por valor de \$255,200,000, reversión de provisión de renta del año 2023 por valor de \$248,313,672, pago del proceso 910202100921 investigación administrativa por el incumplimiento a compromisos establecidos en mesa de trabajo por valor de \$230,000,000 y proceso 7000202300275 de tipo de proceso es recurso de reposición en subsidiado apelación declarando el cierre y archivo de la investigación administrativa por valor de \$232,000,000
- Recuperación provisiones costo médico RS y RC, son las aceptaciones por las IPS, aceptación por CAPITAL SALUD EPS-S SAS, en conciliación de glosas de la vigencia 2024 con los diferentes prestadores.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Corresponde a los gastos en los que incurrió la EPS-S durante la vigencia de 2024 para el funcionamiento de esta. Los saldos a 31 de diciembre incluyen:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Gastos	2,354,637,030,228	2,128,487,456,020	226,149,574,208
De administración y operación	105,322,657,148	84,028,100,393	21,294,556,755
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	15,864,881,398	65,246,608,859	-49,381,727,461
De administración en salud	2,207,652,522,802	1,942,302,197,887	265,350,324,915
Otros gastos	25,796,968,880	36,910,548,881	-11,113,580,001

Gastos de administración, de operación y ventas

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2024	EN ESPECIE 2024
Gastos De Administración, De Operación Y De Ventas	105,322,657,148	84,028,100,393	21,294,556,755	105,322,657,148	0
De Administración y Operación	105,322,657,148	84,028,100,393	21,294,556,755	105,322,657,148	0
Sueldos y salarios	42,662,650,568	37,776,119,649	4,886,530,919	42,662,650,568	0
Contribuciones imputadas	292,974,375	331,512,046	-38,537,671	292,974,375	0
Contribuciones efectivas	7,015,366,133	6,200,299,050	815,067,083	7,015,366,133	0
Aportes sobre la nómina	113,377,100	96,786,200	16,590,900	113,377,100	0
Prestaciones sociales	10,612,002,218	8,704,696,453	1,907,305,765	10,612,002,218	0
Gastos de personal diversos	1,872,559,257	2,026,015,152	-153,455,895	1,872,559,257	0
Generales	41,057,016,598	26,977,235,665	14,079,780,933	41,057,016,598	0
Impuestos, contribuciones y tasas	1,696,710,899	1,915,436,178	-218,725,279	1,696,710,899	0

Sueldos y salarios

Corresponde al reconocimiento por salarios, horas extras, bonificaciones y auxilio de transporte del personal con un contrato de vinculación directa a la compañía, trabajadores que formaron parte de la planta de la EPS en Bogotá y el departamento del Meta.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACION %
Sueldos y salarios	42,662,650,568	37,776,119,649	4,886,530,919	13%
Sueldos	34,665,294,184	30,200,379,572	4,464,914,612	15%
Salario Integral	2,995,178,661	2,588,088,845	407,089,816	16%
Estimulo A La Eficiencia Anual	1,546,553,003	1,386,510,978	160,042,025	12%
Estimulo A La Eficiencia Semestral	0	1,206,400,000	-1,206,400,000	-100%
Auxilio De Transporte	1,179,203,400	1,030,999,396	148,204,004	14%
Horas Extras Y Festivos	401,749,626	924,146,260	-522,396,634	-57%
Bonificación Por Liberalidad	469,371,694	426,834,598	42,537,096	10%
Bonificación Salarial	1,405,300,000	12,760,000	1,392,540,000	10913%

Para el cierre contable del 2024 se registra bonificación salarial por valor de \$1.405.300.000 la cual corresponde, a un acuerdo sindical, estable una bonificación especial "El empleador reconocerá y pagará a todos los trabajadores, una bonificación especial anual no salarial por una suma equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente, pagadero: el 50% en el mes de marzo y el otro 50% en el mes de octubre". En el año 2023 esta bonificación se registró en la cuenta Estimulo a la eficiencia semestral en el cual se evidencia \$1.206.400.000.

Contribuciones imputadas

Corresponde a incapacidades e indemnizaciones pagas por Capital Salud EPS-S en la vigencia.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACION %
Contribuciones imputadas	292,974,375	331,512,046	-38,537,671	-12%
Incapacidades salario tradicional	197,460,689	256,115,478	-58,654,789	-23%
Incapacidades salario integral	69,981,770	53,118,719	16,863,051	32%
Incapacidades aprendices	888,336	328,666	559,670	170%
Indemnizaciones	24,643,580	21,949,183	2,694,397	12%

Contribuciones efectivas

Corresponde a las obligaciones por aportes a cajas de compensación, cotización a riesgos laborales, aportes a salud y pensión.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACION %
Contribuciones efectivas	7,015,366,133	6,200,299,050	815,067,083	13%
Aportes a cajas de compensación familiar	1,590,137,700	1,410,522,300	179,615,400	13%
Cotizaciones a seguridad social en salud	273,536,008	239,508,344	34,027,664	14%
Aportes sindicales	46,800,000	45,760,000	1,040,000	2%
Cotizaciones a riesgos profesionales	308,729,300	234,082,700	74,646,600	32%
Cotizaciones a entidades adm prima media	4,796,163,125	4,270,425,706	525,737,419	12%

Aportes sobre la nómina

Estos contemplan los reconocimientos parafiscales de ICBF y SENA.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACION %
Aportes sobre la nómina	113,377,100	96,786,200	16,590,900	17%
Aportes al ICBF	68,025,300	58,067,500	9,957,800	17%
Aportes al SENA	45,351,800	38,718,700	6,633,100	17%

Prestaciones sociales

Obedece al reconocimiento de los beneficios a empleados por prestaciones sociales tales como vacaciones, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACION %
Prestaciones sociales	10,612,002,218	8,704,696,453	1,907,305,765	22%
Vacaciones salario tradicional	2,330,336,108	2,108,106,284	222,229,824	11%
Vacaciones salario integral	169,752,835	162,364,289	7,388,546	5%
Cesantías	3,283,322,653	2,929,851,173	353,471,480	12%
Intereses a las cesantías	371,430,319	333,674,826	37,755,493	11%
Prima de Vacaciones	1,134,267,677	214,789,463	919,478,214	428%
Prima de servicios	3,277,267,928	2,909,737,770	367,530,158	13%
Pacto vacaciones quinquenio	45,624,698	46,172,648	-547,950	-1%

Al cierre contable de 2024 se registró \$1,134,267,677 por concepto de prima de vacaciones, corresponde al acuerdo sindical "El empleador concederá una prima de vacaciones corresponde a 7 días del salario básico más beneficios no salariales del trabajador no constitutivo de salario anteriores al 2023. A partir del del 1 de marzo del año 2024 la prima de vacaciones corresponderá a 15 días del salario básico más beneficios no salariales del trabajador no constitutivo de salario y en adelante". Razón del aumento en este rubro

Gastos de personal diversos

Corresponden a los beneficios al empleado en pro de garantizar el bienestar de los colaboradores donde están incluidas erogaciones tales como capacitaciones, actividades sociales, dotación, recreación, gastos deportivos y beneficios del pacto colectivo y acuerdos sindicales.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACION %
Gastos de personal diversos	1,872,559,257	2,026,015,152	-153,455,895	-8%
Capacitación, Bienestar Social Y Estímulo	639,837,407	401,515,701	238,321,706	59%
Dotación Y Suministro A Trabajadores	591,319,730	977,128,637	-385,808,907	-39%
Remuneración Electoral	142,410	9,244,073	-9,101,663	-98%
Pago fin de semana	15,704,569	5,544,152	10,160,417	183%
Medios de transporte	174,358,449	139,083,217	35,275,232	25%
Ben bonos de alimentación	708,375	651,705	56,670	9%
Ben previsión exequial convenio	139,906,144	127,733,920	12,172,224	10%
Ben aporte voluntario empresa	1,492,209	2,377,190	-884,981	-37%
Pacto decembrino	1,443,895	77,423,659	-75,979,764	-98%
Pacto de cumpleaños	55,415,264	64,055,701	-8,640,437	-13%
Calamidad domestica	39,147,746	35,368,039	3,779,707	11%
Licencia por luto	26,942,545	44,522,439	-17,579,894	-39%
Permisos concedidos por la convención	45,547,273	63,369,939	-17,822,666	-28%
Permiso personal en días st	21,260,279	32,048,246	-10,787,967	-34%
Ben aporte mensual volunt. empresa pen	15,072,594	25,982,047	-10,909,453	-42%
Ben permiso especial licencia paternidad	4,320,271	437,339	3,882,932	888%
Ben permiso especial licencia maternidad	12,462,137	13,680,010	-1,217,873	-9%
Permiso por matrimonio conv. sindical	8,525,222	5,849,138	2,676,084	46%
Día de la Familia	78,952,738	0	78,952,738	100%

Para la vigencia 2024 el día de la familia se registra en cuanta separada mientras que en el 2023 hacia parte de la subcuenta de salarios

Generales

Representa la facturación generada por los proveedores administrativos en la adquisición de bienes o prestación de un servicio para el adecuado funcionamiento de la EPS, como son los servicios públicos, arrendamientos, vigilancia, mantenimiento, reparaciones, etc. diferentes a prestadores médicos por la atención y procedimientos en salud.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACION %
Generales	41,057,016,598	26,977,235,665	14,079,780,933	52%
Vigilancia Y Seguridad	1,296,541,767	1,211,304,134	85,237,633	7%
Materiales Y Suministro	2,130,011	8,033,479	-5,903,468	-73%
Mantenimiento	507,857,090	1,101,936,627	-594,079,537	-54%
Reparaciones	17,269,973	15,901,880	1,368,093	9%
Servicios Públicos	763,827,559	832,298,098	-68,470,539	-8%
Arrendamiento Operativo	8,644,042,356	7,471,157,517	1,172,884,839	16%
Viáticos Y Gastos De Viaje	248,598,381	152,904,694	95,693,687	63%
Publicidad Y Propaganda	473,269,158	308,830,799	164,438,359	53%
Impresos, Publicaciones, Suscripciones	345,962,355	155,756,818	190,205,537	122%
Fotocopias	33,782,367	36,221,859	-2,439,492	-7%
Comunicaciones Y Transporte	1,109,183,269	1,240,171,147	-130,987,878	-11%
Seguros Generales	854,139,180	1,645,940,499	-791,801,319	-48%
Combustibles Y Lubricantes	1,074,644	257,785	816,859	317%
Servicios De Aseo, Cafetería, Restaurante	1,032,489,253	1,027,307,926	5,181,327	1%
Procesamiento De Información	498,810,401	908,516,288	-409,705,887	-45%
Bodegaje	659,602,307	1,193,794,750	-534,192,443	-45%
Licencias	625,529,578	32,426,600	593,102,978	1829%
Contratos De Aprendizaje	476,601,668	343,112,663	133,489,005	39%
Gastos Legales	20,907,728	236,577,181	-215,669,453	-91%
Costas Procesales	900,000	0	900,000	100%
Comisiones	705,895,447	0	705,895,447	100%
Honorarios	7,694,172,372	6,848,790,653	845,381,719	12%
Servicios	14,521,855,562	1,659,591,231	12,862,264,331	775%
Otros Gastos Generales	522,574,172	546,403,037	-23,828,865	-4%

Respecto a la vigencia de 2023, en 2024 la variación más relevante se observa en el rubro de gastos generales, con un total de \$14,079,780,933. En el cual se ve representado los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACION %
Asesoría técnica	53,242,586	315,676,420	-262,433,834	-83%
Comunicaciones	8,988,654,235	1,343,914,811	7,644,739,424	569%
Correos electrónicos certificados	32,815,440	0	32,815,440	100%
Hosting, soporte y mantenimiento técnico	5,447,143,301	0	5,447,143,301	100%
TOTAL	14,521,855,562	1,659,591,231	12,862,264,331	775%

El incremento de la cuenta de comunicaciones se debe al convenio CS-AD-153-2023 celebrado entre Capital Salud y las Subredes Integradas de Salud, el cual contempla los servicios de Contact Center prestados por la empresa Outsourcing Servicios Informáticos S.A., por un valor de \$7,390,456,202.

La variación de la cuenta de correos electrónicos certificados corresponde al servicio prestado por Certicamaras contratado en la vigencia 2024.

Respecto a Hosting, soporte y mantenimiento técnico el mayor aumento registra por la ejecución del contrato CS-AD-051-2022 celebrado en el mes de noviembre del 2023 para la implementación, alojamiento y soporte del sistema operativo misional el cual se reconoció en la cuenta de procesamiento de la información, para la vigencia 2024 se clasificó en la cuenta de hosting con un costo de

\$2,661,000,000 el saldo restante de la variación corresponden a servicios que en la vigencia 2023 se reconocían en las cuentas de procesamiento de la información y honorarios.

Impuestos, contribuciones y tasas

El rubro más representativo es a la tasa de contribución de la EPS para la vigencia 2024, en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 2024920050005676-6 del 2024, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud. Adicionalmente en esta cuenta se registran el impuesto al consumo de alimentos, bolsas plásticas, impuesto sobre el servicio de alumbrado público e impuestos saludables.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACION %
Impuestos, contribuciones y tasas	1,696,710,899	1,915,436,178	-218,725,279	-11%
Impuesto Predial Unificado	31,475,000	0	31,475,000	100%
Tasas	483,388	1,311,205	-827,817	-63%
Impuesto De Registro	6,965,100	0	6,965,100	100%
Intereses De Mora	0	0	0	100%
Contribuciones	1,632,293,949	1,889,323,546	-257,029,597	-14%
Impuesto Nacional Al Consumo	9,006,959	6,642,402	2,364,557	36%
Impuesto Sobre El Servicio De Alumbrado	16,005,951	13,800,422	2,205,529	16%
Otros Impuestos, Contribuciones Y Tasas	480,552	4,358,603	-3,878,051	-89%

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones	15,864,881,398	65,246,608,859	-49,381,727,461
Deterioro	7,330,535,827	7,846,292,068	-515,756,241
De cuentas por cobrar	7,318,762,968	7,846,292,068	-527,529,100
De propiedades, planta y equipo	11,772,859	0	11,772,859
Depreciación	338,567,018	195,483,111	143,083,907
De propiedades, planta y equipo	338,567,018	195,483,111	143,083,907
Amortización	67,228,164	131,507,875	-64,279,711
De activos intangibles	67,228,164	131,507,875	-64,279,711
Provisión	2,170,815,087	9,135,968,260	-6,965,153,173
Litigios y demandas	2,170,815,087	9,135,968,260	-6,965,153,173
Servicios Y Tecnologías En Salud	5,957,735,302	47,937,357,545	-41,979,622,243
Reserva Técnica	5,957,735,302	47,937,357,545	-41,979,622,243

Deterioro de cuentas por cobrar

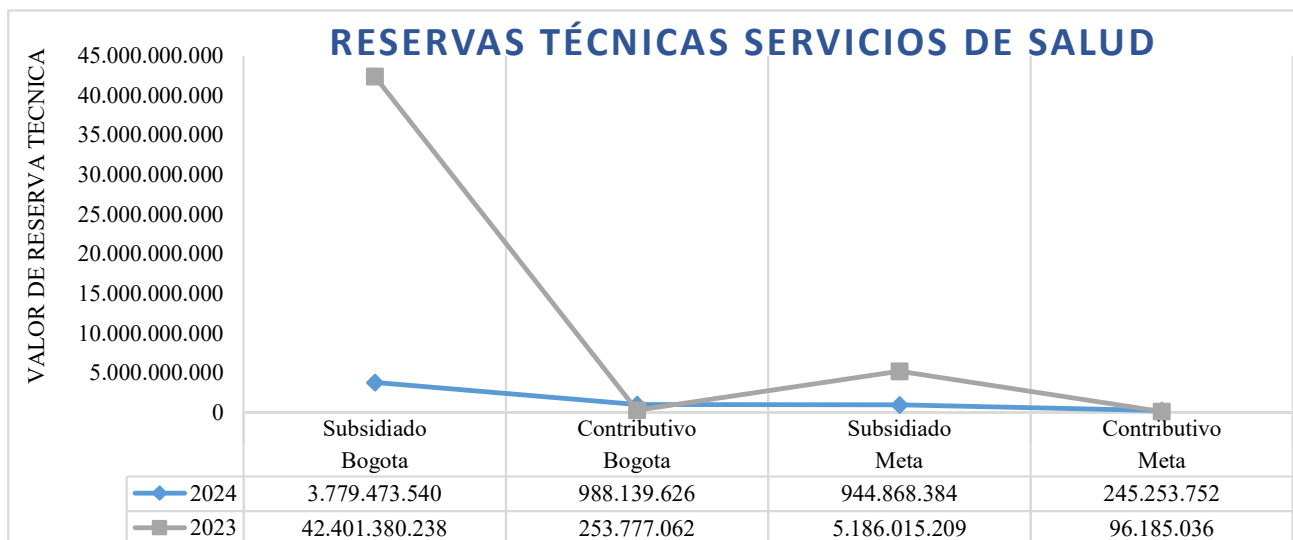
Capital Salud EPS-S establece para deterioro una estimación de las perdidas incurridas en relación con los deudores calculando deterioro a las cuentas por cobrar mayores a 360 días. Para la medición del deterioro de las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2024, la EPS-S toma como base la Tasa (TES- títulos de deuda pública del Banco de la Republica) que para el 31 de diciembre es del 9,39% al corte de la medición, deteriorando las cuentas mayores a 360 días que no hayan sido objeto de deterioro en periodos anteriores.

Depreciación de propiedad planta y equipo

Corresponde al gasto por depreciación de la propiedad planta y equipo en Capital Salud EPS-S SAS, se utiliza el método de depreciación de línea recta, sin tenerse en cuenta el valor residual en la propiedad planta y equipo. La vida útil y el método de depreciación serán realizados como mínimo a término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables se ajustarán de conformidad de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

Reservas técnicas servicios de salud

La provisión de servicios corresponde a la constitución de la reserva de eventos ocurridos no avisados (IBNR), servicios autorizados de las cuentas conocidas no liquidadas y demás reservas, calculada conforme a la metodología empleada por la Superintendencia Nacional de Salud, en cumplimiento del Decreto 780 de 2016 Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social y el procedimiento definido en la Resolución 177 de 2020. Este valor es calculado y proporcionado por el área de Planeación y la provisión de facturación recibida no procesada del gasto por evento y otras modalidades. A continuación, se detalla la provisión de servicios del 2024 y 2023, por sucursal y régimen:



Para el año 2024, este rubro muestra una disminución de \$41,979,622,243, es decir, del 88% del valor de los gastos estimados, lo que obedece a la gestión de fin de año por auditar y reconocer la mayor cantidad de facturación por los servicios prestados por la IPS a los afiliados.

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	DETERIORO 2024		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
Deterioro	7,330,535,827	0	7,330,535,827
De cuentas por cobrar	7,318,762,968	0	7,318,762,968
Administración de la seguridad social en salud	6,781,238,134	0	6,781,238,134
Otras cuentas por cobrar	537,524,834	0	537,524,834
De propiedades, planta y equipo	11,772,859	0	11,772,859
Muebles, enseres y equipo de oficina	11,772,859	0	11,772,859

Representa el valor de las pérdidas de los beneficios económicos de las cuentas por cobrar, que en la vigencia 2024 se estableció su poca recuperabilidad.

CONCEPTO	DETERIORO 2024	
	ACTIVOS FINANCIEROS	SALDO FINAL
Administración de la seguridad social en salud	6,781,238,134	6,781,238,134
Deterioro otras cuentas por cobrar	535,730,315	535,730,315
Deterioro NO PBS	6,245,507,819	6,245,507,819

El deterioro relacionado con la propiedad, planta y equipo se debe a los activos que fueron dados de baja y que no habían sido completamente depreciados. Los activos dados de baja con saldo durante el ejercicio 2024 fueron los siguientes:

PLACA	NOMBRE	VALOR
6652A	AIRE ACONDICIONADO	2,422,454
6494M	YORK 60000 BTU	2,062,500
6523	YORK 60000 BTU	2,062,500
6493	YORK 60000 BTU	2,062,500
6494C	COMPRESOR TIPO SCROLL DE 5 TONELADAS R41	1,447,659
6652C	COMPRESOR TIPO SCROLL DE 5 TONELADAS R41	1,447,659
6188	MINISPLIT	156,600
9245	DIADEMA USB	110,987
TOTAL		11,772,859

De actividades y/o servicios especializados

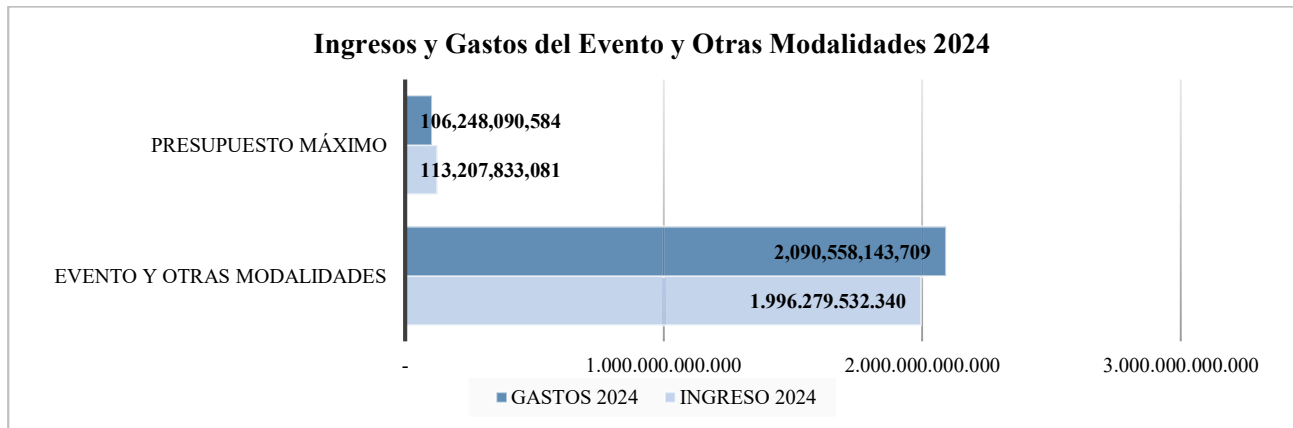
Los gastos relacionados con actividades y servicios especializados comprenden los costos facturados por las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), tanto de la red contratada como no contratada, en los regímenes Subsidiado y Contributivo

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
De Actividades Y/O Servicios Especializados	2,207,652,522,802	1,942,302,197,887	265,350,324,915
Administración De La Seguridad Social En Salud	2,207,652,522,802	1,942,302,197,887	265,350,324,915
Prevención y Detención Temprana - Contributivo	4,498,555,404	0	4,498,555,404
Prevención y Detención Temprana - Subsidiado	69,424,900,000	0	69,424,900,000
Reaseguro Enfermedades de Alto Costo - Subsidiado	208,851,408	0	208,851,408
Licencias De Maternidad Y Paternidad	3,747,283,311	0	3,747,283,311
Ajuste Siniestralidad Cuenta De Alto Costo	4,219,557,634	1,575,301,243	2,644,256,391
Otros Gastos Por La Administración De La Seguridad social en Sal	2,125,553,375,045	1,940,726,896,644	184,826,478,401

Para el ejercicio fiscal de 2024, los gastos asociados a la administración de la seguridad social en salud experimentaron un incremento significativo del 14%, lo que equivale a una variación de 265.350.324.915 pesos. Como resultado, estos gastos representaron el 98% del total de los ingresos, superando incluso los ingresos operacionales de la entidad.

Este aumento se debe principalmente a la contratación de un mayor número de servicios especializados para garantizar la cobertura y la calidad de atención oportuna a los afiliados, así como al incremento de la demanda de dichos servicios. Dicho incremento es reflejo de la creciente necesidad de atención médica

especializada en el país y la expansión de los servicios requeridos por la población afiliada, el cual no es compensado por los ingresos recibidos para la atención de estos servicios.



Prevención y detección temprana (PYD)

En el 2024, la protección específica y detección temprana (PYD) se reclasificó de cuenta para el reconocimiento detallado de este gasto el cual, representa los servicios facturados por contratos específicos por actividades de prevención. Durante el año 2024 se registró una variación positiva del 8% en los contratos firmados con las Subredes del Distrito con respecto al año anterior para los servicios de prevención de riesgos en salud y diagnóstico de forma oportuna de enfermedades. En la siguiente tabla se muestra las entidades contratadas para proveer estos servicios durante el periodo 2024:

NOMBRE TERCERO	CONTRATO	TOTAL PYD	VARIACION %
Subred Integrada Sur Occidente.	005-2023	23,452,078,402	32%
Subred Integrada Sur E.S.E.	006-2023	19,726,366,006	27%
Subred Integrada Centro Oriente	008-2023	16,708,810,758	23%
Subred Integrada Norte E.S.E.	007-2023	13,599,518,237	18%
OTRAS IPS		436,682,001	1%
TOTAL GASTO POR PYD 2024		73,923,455,404	100%

Otros gastos por la administración de la seguridad social en salud

El saldo de los gastos por la administración de la seguridad en salud, con corte a diciembre, se desglosa de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
De actividades y/o servicios especializados	2,125,553,375,045	1,940,726,896,644	184,826,478,401
Servicios régimen subsidiado	1,921,236,035,076	1,802,417,948,305	118,818,086,771
Evento y otras modalidades	947,543,611,568	835,851,130,201	111,692,481,367
Pago Global Prospectivo (PGP)	917,327,091,786	847,853,882,010	69,473,209,776
Prevención y Detección Temprana (PYD)	0	67,395,323,441	-67,395,323,441
Capitación	56,365,331,722	51,317,612,653	5,047,719,069
Servicios régimen contributivo	95,384,678,629	68,060,925,270	27,323,753,359
Evento y otras modalidades	49,689,369,821	58,703,559,349	-9,014,189,528
Pago Global Prospectivo (PGP)	36,840,687,762	806,032,968	36,034,654,794

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Prevención y Detención Temprana (PYD)	0	1,090,901,853	-1,090,901,853
Capitación	4,476,290,009	4,045,459,611	430,830,398
Prestaciones Económicas	4,378,331,037	3,414,971,489	963,359,548
No PBS Evento	1,839,508,487	0	1,839,508,487
No PBS Evento	1,839,508,487	0	1,839,508,487
Presupuesto Máximo	106,248,090,584	68,186,026,258	38,062,064,326
Presupuesto Máximo	106,248,090,584	68,186,026,258	38,062,064,326
Laboratorio Covid-19	845,062,269	2,061,996,811	-1,216,934,542
Laboratorio Covid-19	845,062,269	2,061,996,811	-1,216,934,542

Para el año 2024, se registró un incremento del 10% en el gasto médico relacionado con los servicios prestados a los afiliados del Régimen Subsidiado y Contributivo. Esta variación está estrechamente vinculada con los contratos firmados para mejorar la atención y cobertura de los afiliados de Capital Salud EPS-S. A continuación, se detallan las variaciones más significativas en los rubros de Gasto por Evento, Pago Global Prospectivo (PGP), Capitación, y Presupuestos Máximos.

Gasto por evento y otras modalidades

El gasto por evento y otras modalidades representa la facturación generada por las IPS, por la atención, procedimientos o medicamentos prestados a la población afiliada que no está incluida en el respectivo contrato de capitación y que está ligado a un evento de atención en salud. Esta facturación es auditada por parte del área de Cuentas medicas de la EPS-S, cuyo resultado permite aceptar o declinar (total o en proporción) el valor de los servicios prestados, para con ello generar el pago pertinente.

A continuación, se relacionan las IPS con la mayor influencia en la facturación radicada por el Evento y otras modalidades para el año 2024. Audifarma S.A se identifica como el principal proveedor de medicamentos, quien durante este periodo facturó \$ 177.163.968.946 Pesos Mcte y tuvo una participación del 17.77% en la facturación total de la EPS-S. De las Subredes de la Red Distrital se recibió una facturación total de \$71.123.147.323 Pesos Mcte equivalente al 7.13% del gasto por evento.

TERCERO	TOTAL COSTO MEDICO - EVENTO	VARIACION %
AUDIFARMA SA	177,163,968,946	17.77%
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	58,500,999,026	5.87%
SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE	58,196,468,520	5.84%
FUNDACION HOSPITAL DE LA MISERICORDIA	42,204,711,206	4.23%
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.	35,327,390,907	3.54%
HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S A	31,710,828,727	3.18%
INSTITUTO DEL CORAZON DE BUCARAMANGA S.A.	27,881,472,251	2.80%
FUNDACION CARDIOINFANTIL-INSTITUTO DE CARDIOLOGIA	27,036,153,833	2.71%
SIKUANY SAS	26,724,139,315	2.68%
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	20,242,418,382	2.03%
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE SALUD LTDA	19,486,216,501	1.95%
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	19,393,557,487	1.94%
INVERSIONES CLINICA DEL META	18,707,044,512	1.88%
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	17,603,294,305	1.77%
AUNARSALUD SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD SAS	16,554,852,675	1.66%
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A.	14,485,275,695	1.45%
ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.	14,409,672,850	1.44%

TERCERO	TOTAL COSTO MEDICO - EVENTO	VARIACION %
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	13,883,877,149	1.39%
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	12,414,351,316	1.24%
CLINICA MEDICAL SAS	11,281,730,723	1.13%
TERAMED S.A.S.	11,081,974,944	1.11%
CORPORACIÓN SALUD UN	11,018,320,584	1.10%
FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	10,799,962,828	1.08%
INVERSIONES LEAL Y OXIGENOS SAS	10,146,847,809	1.02%
HEALTH & LIFE IPS SAS	9,548,679,319	0.96%
NP MEDICAL IPS S.A.S.	8,976,093,887	0.90%
FLOTA LA MACARENA S A	8,652,342,530	0.87%
RTS SAS	8,533,686,201	0.86%
CLINICA EMPERATRIZ SAS	8,034,971,473	0.81%
FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE	7,353,302,739	0.74%
ORGANIZACION VIHONCO IPS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	7,258,927,150	0.73%
DAVITA S.A.S.	7,252,743,445	0.73%
UNIVER PLUS S.A	7,107,333,310	0.71%
CENTRO DE EXCELENCIA PARA EL MANEJO DE LA DIABETES S.A.	7,014,943,531	0.70%
GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S A S	6,177,180,136	0.62%
VIVIR IPS S.A.S.	6,091,680,572	0.61%
NUEVA CLINICA EL BARZAL SAS	5,517,674,850	0.55%
ASISTENCIA CIENTIFICA DE ALTA COMPLEJIDAD S A S	5,254,610,000	0.53%
CLINICOS PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL S.A.S. IPS	4,859,632,823	0.49%
AIR LIQUIDE COLOMBIA S.A.S.	4,817,762,966	0.48%
OTRAS 864 IPS POR CUANTIAS MENORES A 4.500.000.000	178,525,885,966	17.90%
TOTAL GASTO POR EVENTO 2024	997,232,981,389	100.00%

Pago global prospectivo (PGP)

El presupuesto global prospectivo (PGP) por actividad final con incentivos de desempeño representa los servicios facturados por una tarifa específica por paciente con el fin de cubrir servicios médicos como las consultas, cirugías, hospitalización, entre otros, enmarcada por la ley estatutaria 1751 de 2015 en los artículos 4, 5 y 6 (Plan de desarrollo nacional 2014-2018); Ley 1438 de 2011 en los artículos 6, 12, 14, 61, 62, Ley 1122 de 2007 en los artículos 14, y 25, Ley 100 de 1993 en artículo 1º, y ley 1753 de 2015 en artículo 65. Para el año 2024, se identificó una variación positiva del 12% correspondiente a \$105,507,864,570 en actividades contratadas para la población del Meta y Bogotá. Dentro de los principales contratos, se encuentran los firmados con las Subredes en el Distrito y el Instituto Nacional de Cancerología. A continuación, se relacionan la participación en este rubro de cada entidad:

TERCERO	TOTAL PGP	VARIACION %
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	199,363,639,372	21%
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	199,463,229,427	21%
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	178,646,531,827	19%
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	167,902,717,242	18%
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	164,791,900,730	17%
UNIDAD MEDICA ONCOLOGICA ONCOLIFE IPS SAS	33,924,348,826	4%
CLINICA DEL SISTEMA NERVIOSO S.A.S	10,075,412,124	1%
TOTAL GASTO POR PGP 2024	954,167,779,548	100%

Capitación

La capitación es el contrato realizado con las IPS, para la atención en Salud de una población determinada afiliada a la EPS-S con la que se pacta el pago de un porcentaje del ingreso que se recibe por Unidad de Pago de Capitación (UPC). En el Decreto 971 de 2011, se establecen medidas para agilizar el flujo de recursos entre EPS e instituciones prestadoras de salud y según lo establecido en la resolución 1587 de 28 abril de 2016, " Por medio de la cual se establece el mecanismo para que las Entidades Promotoras de Salud que operan el Régimen Subsidiado reporten los montos a girar a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y se dictan otras disposiciones " Para el año 2024, las IPS contratadas para este rubro fueron principalmente de la Red del Meta, como se muestra a continuación:

TERCERO	TOTAL CAPITACION	VARIACION %
ESE DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. SOLUCIÓN SALUD	21,372,973,540	35%
ESE MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	9,016,825,668	15%
SIKUANY SAS	7,579,305,000	12%
E.S.E PRIMER NIVEL GRANADA SALUD	5,010,726,460	8%
HOSPITAL MUNICIPAL ACACIAS	4,481,347,041	7%
MULTISALUD LIMITADA	3,050,688,614	5%
HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LOPEZ ESE	2,647,120,716	4%
ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LL	2,534,457,464	4%
E.S.E. HOSPITAL NIVEL I PUERTO RICO	2,109,265,164	3%
HOSPITAL LOCAL DE SAN CARLOS DE GUAROA	1,251,104,400	2%
HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL	999,819,648	2%
E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL EL DORADO	787,988,016	1%
TOTAL CAPITACION 2024	60,841,621,731	100%

Presupuesto máximo

El presupuesto máximo representa la facturación por los gastos de las tecnologías en salud y servicios excepcionales no financiados con cargo a la UPC y son recobrados a la ADRES y a los Entes Territoriales según la Ley Estatuaría de Salud 1751 del 2015 y Plan Nacional de Desarrollo Ley 1955 del 2019. En 2024, se observó una variación positiva del 64%, principalmente debido al aumento de contratos de servicios y tecnologías no cubiertos por la UPC.

PRESUPUESTO MÁXIMO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
RÉGIMEN SUBSIDIADO	98,223,817,241	62,825,704,848	35,398,112,393
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	8,024,273,343	5,360,321,410	2,663,951,933
TOTAL PRESUPUESTO MÁXIMO	106,248,090,584	68,186,026,258	38,062,064,326

Los principales prestadores que se contrataron para los servicios de salud excepcionales y las tecnologías de salud no financiados con recursos de la UPC fueron por compra de medicamentos (directamente con Audifarma y Sikuan), prestación de servicios de salud, y de transporte de pasajeros con la siguiente participación, sobre el rubro total de este gasto:

TERCERO	TOTAL PRESUPUESTOS MAXIMOS	VARIACION %
AUDIFARMA SA	66,204,623,757	62%
SIKUANY SAS	8,675,647,480	8%
MACROMED S A S	7,651,700,441	7%
TRANSPORTES ESPECIALES 360 S.A.S	3,115,216,100	3%
EMPRESA TRANSPORTADORA SAN GABRIEL S.A.S	2,875,171,910	3%

TERCERO	TOTAL PRESUPUESTOS MAXIMOS	VARIACION %
SALAMANCA RAFAEL ANTONIO	2,741,290,640	3%
TRANSPORTES ESPECIALES DESPEGAR S.A.S.	2,236,914,604	2%
OTRAS IPS	12,747,525,652	12%
TOTAL GASTO POR PRESUPUESTO MAXIMO 2024	106,248,090,584	100%

Otros gastos

Los otros gastos diversos fueron conformados por los reintegros de la ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud) los cuales hacen referencia a los descuentos en proceso de auditoría del LMA (Liquidación Mensual de Afiliados) del régimen subsidiado por valor de \$6.208.279.257 y el proceso de compensación del régimen contributivo por el valor de \$238.828.340, discriminado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Otros Gastos	25,796,968,880	36,910,548,881	-11,113,580,001
Comisiones Servicios Financieros	0	711,420,655	-711,420,655
Financieros	0	76,205	-76,205
Otros Gastos Financieros	0	76,205	-76,205
Impuesto A Las Ganancias Corriente	0	248,313,672	-248,313,672
Impuesto Sobre La Renta Y Complementarios	0	248,313,672	-248,313,672
Impuesto A Las Ganancias Diferido	18,838,992,200	0	18,838,992,200
Otros Activos	18,838,992,200	0	18,838,992,200
Gastos Diversos	6,926,802,442	35,942,965,369	-29,016,162,927
Sentencias	3,663,950	0	3,663,950
Multas y sanciones	230,000,000	735,200,000	-505,200,000
Pérdida en la actualización de los derechos de reembolso relacionados con provisiones	75,206,282	33,156,488,812	-33,081,282,530
Otros gastos diversos	6,617,932,210	2,051,276,557	4,566,655,653
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	944	1,763,278	-1,762,334
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	944	1,763,278	-1,762,334
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	31,173,294	6,009,702	25,163,592
Servicios de salud	31,173,294	6,009,702	25,163,592

Para el año 2024, la variación más representativa se identifica en dos rubros importantes: la Perdida en la actualización de los derechos de reembolso relaciones con provisiones y los otros gastos diversos.

- Para el año 2024, bajo las Resoluciones 3079 de 11 diciembre de 2023 y 3078 de 11 diciembre de 2023, correspondiente a los paquetes de recobros II y III, respectivamente, y facturado bajo el consecutivo FAEL-18 y FAEL-19, se reconoce estos recobros de gratuidad por valor de \$50.374.257.
- En el proceso de reconocimiento de las licencias presentadas ante la ADRES, aquellas que no cumplan con las validaciones establecidas serán rechazadas y se les aplicará una glosa, la cual podrá ser subsanada y presentada nuevamente para su reconocimiento. No obstante, en caso de no subsanar la inconsistencia, se considerará como glosa definitiva.

Para la vigencia de 2024, las licencias pagadas a los siguientes aportantes resultaron en glosa definitiva:

NOMBRE TERCERO	VALOR
Woden Colombia SAS	804,404
Hospital Local De San Carlos De Guaroa	8,944,880
Transportes Y Servicios Tso SAS	1,166,676
Agrodes Viveros S.A.S	4,872,042
Kompo Colombia SAS	86,668
Tecnoagil SAS	3,119,355
Soluciones Sephia SAS	2,800,000
Betancourt Franco Maria Paula	3,038,000
TOTAL	24,832,025

- Los otros gastos diversos fueron conformados por los reintegros de la ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud) los cuales hacen referencia a los descuentos en proceso de auditoría del LMA (Liquidación Mensual de Afiliados) del régimen subsidiado por valor de \$6.208.279.257 y el proceso de compensación del régimen contributivo por el valor de \$238.828.340, discriminado de la siguiente manera:

Proceso LMA – Régimen Subsidiado

MES	AUDITORIA / RESOLUCIÓN	TOTAL
Junio	ARS021	2,626,861,805
	ARS BDEX008	71,886,332
Julio	ARS022	2,485,315,704
	ARS BDEX010	102,099,814
Agosto	ARS021	196,945,697
	ARS BDEX008	3,650,951
Septiembre	ARS022	83,869,109
	ARS BDEX010	11,534,310
Noviembre	ARS023	626,115,535
TOTAL		6,208,279,257

Proceso compensación - régimen contributivo

MES	AUDITORIA / RESOLUCIÓN	TOTAL
Enero	ARCON BDEX008	686,873
Febrero	ARCON BDEX010	7,352,815
Marzo	ARCON BDEX010	1,042,462
Abril	ARCON014	33,909,250
Mayo	ARCON013	41,905,997
	ARCON014	1,984,870
Junio	ARCON013	2,452,958
Julio	ARCON015	25,369,908
Agosto	ARCON015	574,250
	ARCON016	109,239,015
Septiembre	ARCON016	4,113,573
Diciembre	ARCON BDEX011	10,196,369
TOTAL		238,828,340

La diferencia corresponde a los conceptos de otros gastos y ajustes al peso así:

CONCEPTO	VALOR
Ajuste al peso - Gasto	10,156
TOTAL	10,156

➤ Gasto impuesto diferido

El detalle se encuentra en la nota (35,4) gasto por impuesto diferido.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

- La ley 2277 de 2022 (Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social) dispone en su artículo 10 la modificación del artículo 240 del E.T. El nuevo texto establece la tarifa del impuesto de renta y complementario aplicable a sociedades nacionales y sus asimiladas obligadas a presentar anualmente este impuesto será del 35% desde la vigencia 2022. Y en comparación a la tarifa aplicable en la vigencia 2024 no presenta diferencia.
- Adicional a lo anterior, la reforma tributaria (Ley 2277 de 2022) incorpora al artículo 240 del E.T. el parágrafo 6, estipulando la nueva Tasa Mínima de Tributación aplicable a los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios y se deberá calcular a partir de la utilidad financiera depurada. La tasa mínima de tributación se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cuál no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD).

$$TTD = \frac{ID}{UD}$$

- En concordancia con el Artículo 772-1 del E.T., Capital Salud EPS-S SAS se acoge a los preceptos normativos establecidos para la Conciliación Fiscal, en el cual se dispone de una conciliación de las diferencias que surjan entre la aplicación de los nuevos marcos técnico-normativos contables y las disposiciones ordenadas por el Estatuto Tributario.
- El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).
- El impuesto diferido activo representa el valor del impuesto a las ganancias pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que se origina por las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide.
- El impuesto diferido pasivo representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide.

Activos por impuestos corrientes y diferidos

- a) Los activos por impuestos corrientes están compuestos por:

- Anticipo de impuesto sobre la renta, con un saldo de \$43,696,594 donde el valor más significativo corresponde a \$38,856,000 pagados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN el 12 de febrero de 2014 por concepto de primera cuota del impuesto de renta de la vigencia 2013, la cual al realizar su presentación final genera una pérdida fiscal por lo que queda pendiente por cobrar a la administración tributaria.
 - El rubro de retención en la fuente por \$20,847,571 corresponde a lo retenido por parte de las entidades bancarias por concepto de rendimientos financieros y rendimientos en CDT acumulado a la vigencia 2024. El movimiento de esta cuenta en la vigencia 2024 corresponde a \$534,590.
 - La suma de \$2,596,492,000 corresponde a los saldos a favor en el impuesto de renta y complementarios acumulados por la EPS. Esta cifra se logra evidenciar en la declaración de renta de la vigencia 2023.
- b) Los activos por impuestos diferidos para la vigencia 2024 suman \$116,469,819,607 y se generan del siguiente análisis:
- Activo diferido en cuentas por cobrar de \$2,815,741,267 se genera por la diferencia temporaria que existe entre el saldo de la cartera y su deterioro contable versus el saldo de la cartera y deterioro fiscal. El deterioro fiscal calculado para la vigencia 2024 es inferior al contable, generando un mayor valor de la cartera fiscal con respecto a la contable; a esta diferencia temporaria deducible se le calcula el 35% de la tarifa de renta proyectada para la vigencia 2025 y posteriores.
 - Los activos intangibles generaron un activo diferido por \$22,438,735, esta diferencia temporaria deducible se da por la amortización de una licencia, por política contable se amortiza en la cantidad de meses que estará vigente dicho intangible, que para el caso de la vigencia 2023 se proyectó contablemente a 24 meses (determinación contractual), sin embargo, fiscalmente existe el límite del 20% por periodo contable transcurrido (Art. 143 del E.T.). Una vez amortizado contablemente en su totalidad el activo intangible fenecerá de los estados financieros, sin embargo, la norma fiscal permite tomar gradualmente dicha amortización como un deducible en las futuras declaraciones de renta hasta llegar al saldo contable de la amortización. Esta diferencia temporaria deducible se le aplica la tarifa del 35% del impuesto de renta.
 - El activo diferido por provisiones a corte 31 de diciembre de 2024 sumó \$61,818,497,980 y se determinó por las diferencias temporarias que resultan del pasivo contingente, provisiones administrativas y reserva técnica de la EPS.
 - o El saldo del pasivo contingente generado por las provisiones de litigios y demandas cerraron a diciembre 2024 en \$16,847,276,241, este saldo no cumple con las especificaciones fiscales para ser tomado en cuenta, dado que es una estimación contable hasta tanto no se defina con certeza su cuantía final y se constituya la obligación por parte de la EPS-S. Dicho saldo contingente genera una diferencia temporaria deducible y al aplicar la tarifa del impuesto de renta por el 35%.
 - o El saldo del pasivo por provisiones en gastos administrativos que se proyecta recibir su factura y generar su pago en la vigencia 2025 suma a diciembre 2024 \$4,006,371,820, este pasivo es una estimación y no cumple con los requisitos fiscales en esta vigencia para ser reconocido por la administración tributaria.
 - o Por último \$155,770,631,883 que corresponden a la reserva técnica que para efectos fiscales es una estimación contable por tanto genera una diferencia temporaria deducible que se podrá liberar a medida que el desarrollo de la operación de la EPS constituya su costo médico en debida forma.

- En el año 2023 luego de un análisis y conforme al marco normativo de la Contaduría General de la Nación para empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público, y considerando que Capital Salud EPS – S SAS está incluida dentro de este grupo, se decide registrar las pérdidas fiscales pendientes de compensar hasta ese momento. Para ello, se realiza la evaluación de las partidas pendientes por compensar, se traen a valor presente y se determina la cuantía a compensar en ganancias fiscales futuras, aplicando la tarifa vigente del 35% para el año 2023. Este análisis da lugar a un registro en las cuentas de orden por un valor de \$201.828.133.686 (Base de las pérdidas fiscales por compensar), y su correspondiente reconocimiento en el activo por impuesto diferido y en el ingreso por un valor de \$70.639.846.790.

Para el año 2024, estos valores se reducen debido a la compensación realizada en la renta del año 2023, la cual fue presentada el 10 de abril de 2024, y en la que se generó una renta líquida por valor de \$53.825.692.000. El nuevo saldo de las pérdidas fiscales y su impuesto diferido correspondiente al cierre del año se detalla a continuación:

VIGENCIA FISCAL	PERDIDA POR COMPENSAR	IMPTO DIF 35%
RENTA 2015	45,214,637,828	15,825,123,240
RENTA 2016	25,553,821,029	8,943,837,360
RENTA 2019	37,636,849,800	13,172,897,430
RENTA 2020	8,009,564,343	2,803,347,520
RENTA 2021	31,587,568,686	11,055,649,040
TOTAL	148,002,441,686	51,800,854,590

El detalle comparativo de las partidas del activo por impuestos corrientes y diferidos son las siguientes:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Total Activos Por Impuestos Corrientes Y Diferidos	119,130,855,772	94,549,930,948	24,580,924,824
Corrientes	2,661,036,165	2,660,501,202	534,963
Anticipo de impuesto sobre la renta	43,696,594	43,696,594	0
Retención en la fuente	20,847,571	21,477,608	-630,037
Saldos a favor en Liquidaciones privadas	2,596,492,000	2,595,327,000	1,165,000
Diferidos	116,469,819,607	91,889,429,746	24,580,389,861
Cuentas por cobrar	2,815,741,267	236,359,044	2,579,382,223
Propiedades, planta y equipo	12,287,035	0	12,287,035
Activos intangibles	22,438,735	7,377,662	15,061,073
Provisiones	61,818,497,980	21,005,846,250	40,812,651,730
Pérdidas Fiscales acumuladas	51,800,854,590	70,639,846,790	-18,838,992,200

Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

- Los pasivos por impuestos diferidos para la vigencia 2024 suman \$41,073,874 y se generan del siguiente análisis:

Los activos fijos se analizan de acuerdo con la normativa fiscal, la diferencia temporaria de este rubro está en el valor del terreno y el inmueble de la EPS-S ya que el saldo en libros contables incluye la medición por valorización lo cual aumentó el saldo en libros, sin embargo, fiscalmente su incremento se da lo considerado el Art. 70 del E.T. y para la vigencia fiscal 2024 representa un incremento del 10,97% de acuerdo con el proyecto de decreto del ministerio de hacienda. Para la declaración de renta definitiva se espera tener el decreto final que según las proyecciones fiscales del estado no tendrán variaciones significativas al que se calculó para este cierre contable. Este análisis de los activos fijos da como resultado una diferencia temporaria imponible de \$273,825,828.

La diferencia temporaria por el terreno se calcula bajo la tarifa del 15% (tarifa para el impuesto de renta por ganancias ocasionales para la vigencia 2025), para los otros saldos de activos fijos se calcula bajo la tarifa del 35% (tarifa para el impuesto de renta ordinaria de la vigencia 2025).

El pasivo diferido calculado para la vigencia 2024 tendría un impacto efectivo en las declaraciones de rentas futuras en tanto que haya o no recuperación de los activos fijos en tanto se deprecien totalmente o se realice la venta de estos.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	41,073,874	91,448,461	-50,374,587
DIFERIDOS	41,073,874	91,448,461	-50,374,587
Propiedades, planta y equipo	41,073,874	91,448,461	-50,374,587

Ingresos por impuestos diferidos

- El ingreso por impuestos diferidos para la vigencia 2024 experimenta una disminución en comparación con 2023, principalmente debido a que una de las partidas más relevantes, las pérdidas fiscales por compensar, generó gasto para este año. Sin embargo, las provisiones han incrementado su participación en el ingreso, compensando parcialmente esta diferencia con un monto de \$23,602,846,880

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Total Ingresos Por Impuesto A Las Ganancias Diferido	43,469,756,648	90,945,093,549	-47,475,336,901
Cuentas por cobrar	2,579,382,223	0	2,579,382,223
Propiedades, planta y equipo	62,661,622	3,088,064,247	-3,025,402,625
Activos intangibles	15,061,073	0	15,061,073
Provisiones	40,812,651,730	17,209,804,851	23,602,846,880
Pérdidas Fiscales por Compensar	0	70,647,224,452	-70,647,224,452

Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

- Para el año 2024 la depuración inicial de la renta no arrojó impuesto de renta y complementario ni tasa mínima de tributación.
- El gasto por impuesto diferido refleja el valor amortizado de la compensación realizada en la renta de la vigencia 2023, presentada el 10 de abril de 2024. Este valor corresponde a una base de \$53,825,692,000, sobre la cual se aplica una tasa del 35%, dando como resultado un valor de impuesto a amortizar de \$18,838,992,200.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Total Gastos Por Impuesto A Las Ganancias Corriente Y Diferido	18,838,992,200	248,313,672	18,590,678,528
Corriente	0	248,313,672	-248,313,672
Impuesto sobre la renta y complementarios	0	248,313,672	-248,313,672
Diferido	18,838,992,200	0	18,838,992,200
Pérdidas Fiscales Compensadas	18,838,992,200	0	18,838,992,200

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo suministra información adecuada sobre la capacidad que tiene Capital salud EPS-S para generar efectivo y sus equivalentes al efectivo mediante la clasificación de flujo de fondos que procede de las actividades de operación, de inversión y de financiación habidos durante el periodo.

Para la vigencia 2024 el efectivo y sus equivalentes del efectivo presenta un saldo de \$259,723,732,094 identificando disminución por un total de \$57,479,369,219 frente al saldo final de la vigencia 2023 que contaba con un total de \$317,203,101,313 equivalente al -22.13%.

A continuación, se detalla el comportamiento de los aumentos o disminuciones en cada una de las categorías en las que presentan cambios y su incidencia en el resultado final.

Para la vigencia 2024, Capital Salud EPS-S genera pérdida del ejercicio por la suma de \$-69,487,439,525 con una disminución respecto a la vigencia 2023 de \$-69,948,593,400 ya que para este periodo la utilidad ascendió a \$461,153,975.

El importe procedente de las actividades de operación presenta disminución respecto a la vigencia 2024 en un -15.86% originada principalmente por las transacciones constituidas por el pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios, liquidación de contratos, glosas por conciliar, pagos a beneficios a empleados, descuentos de nómina, que, para el año 2024 el neto de la actividad suma \$100,669,534,094 y para el 2023 es de a \$116,432,798,200 con una variación de \$15,763,264,106.

La categoría de actividades de inversión se relaciona con la adquisición o eliminación de activos fijos e intangibles y disposición de activos a largo plazo, que presenta disminución de -877.42%, discriminados en la disminución de los activos intangibles que durante el año 2024 no se adquirió ningún activo intangible, sin embargo, se dio de baja un total de \$100,541,628, desglosados en \$26,150,604 por comisiones de franquicias y \$74,391,024 por licencias. Al 31 de diciembre, únicamente permanecieron las licencias donadas por el Fondo Financiero Distrital de Salud y la licencia antivirus Kaspersky del Grupo Microsistemas Colombia SAS., y por el aumento en propiedad planta y equipo ya que se adquieren equipos de comunicación y computación, por valor de \$57,114,602, muebles y enseres, equipo y máquina por valor de \$231,667,098. Durante la vigencia de 2024, se dio de baja un total de 23 activos fijos por un valor de \$79,383,435, conforme a lo aprobado por el Comité de Activos Fijos de Inventarios, debido a su estado de obsolescencia y cambio por garantía.

Respecto a las actividades de financiación que representa los recursos adquiridos para la empresa, para la vigencia 2024 mediante Resolución 2024310010015512-6 del 03 de diciembre 2024 de la Superintendencia Nacional de Salud resuelve, Modificar el Artículo 5 - Capital Autorizado de los estatutos aumentándolo a la suma de Ochocientos Mil Millones de pesos M/Cte (\$800.000.000.000), dando así aprobación a la reforma estatutaria y autoriza el cambio de la composición patrimonial producto de la capitalización por valor total de Noventa y Dos Mil Doscientos Setenta y Cinco Millones de Pesos M/Cte (\$92.275.000.000) con el objeto de fortalecer y garantizar el desarrollo de estrategias que permitan la articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica) de Capital Salud EPS-S, aceptando la suscripción por parte de Bogotá Distrito Capital girados a través de Fondo Financiero Distrital Salud -FFDS por valor de Noventa y Un Mil Cuatrocientos Setenta y Siete Millones

Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Pesos M/Cte. (\$91.477.744.000) y por Salud Total EPS de Setecientos Noventa y Siete Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos M/Cte. (\$797.256.000).

Dado a lo anteriormente expuesto, se procedió al reconocimiento contable pertinentes los cuales se reflejan en la información financiera el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado que corresponde a la variación del capital que se genera entre las vigencias 2024 y 2023.

CONCEPTO	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	SALUD TOTAL EPS S.A.	TOTAL
Capital Suscrito y Pagado Inicial	12,648,000,000	12,152,000,000	24,800,000,000
Reducción del Valor Nominal Acción - Enjugamiento de Pérdidas 2016	-12,646,735,200	-12,150,784,800	-24,797,520,000
Capitalización 2016	40,000,000,000	4,943,000,000	44,943,000,000
Capitalización 2017	30,000,000,000	0	30,000,000,000
Capitalización 2018	150,000,000,000	0	150,000,000,000
Capitalización 2019	120,000,000,000	0	120,000,000,000
Capitalización 2020	77,000,000,000	0	77,000,000,000
Capitalización 2021	90,000,000,000	0	90,000,000,000
Capitalización 2022	60,000,000,000	0	60,000,000,000
Capitalización 2024	91,477,744,000	797,256,000	92,275,000,000
TOTAL	658,479,008,800	5,741,471,200	664,220,480,000

YAMILE ALEXANDRA PALACIOS MORA
 Contadora Pública
 TP-231976-T

Reviso: Jose Orlando Angel Torres – Director Administrativo y Financiero